



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 9 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14271 // Precio 10 pesos

Éxtasis solar



● Lágrimas, gritos y aplausos en Mazatlán en el momento de la penumbra total

● La NASA compartió en vivo con el mundo la ruta del fenómeno por Norteamérica

● Reunión de miles en Teotihuacan, Ciudad Universitaria, el Ángel y otros sitios

● Fue un privilegio observarlo: AMLO
E. OLIVARES, R. MARTÍNEZ Y
CORRESPONSALES/CIENCIAS

▲ “Es una danza cósmica”, expresaron en Mazatlán durante el eclipse total. Foto José Carlo González

Noboa ordenó el asalto a la sede mexicana, “cueste lo que cueste”

● El Ejecutivo de Ecuador rompe el silencio y afirma: “la justicia no se negocia”

● Hallan desmayado en la prisión a Jorge Glas; lo trasladan a hospital naval

● “Ni Pinochet se atrevió a un allanamiento así”, recalca López Obrador

● “Flagrante violación de leyes internacionales; les falta oficio político”

● Ya se recurrió a la Corte de La Haya, a la ONU y a otras instancias: Bárcena

● La acción de Quito es “inaceptable”: Rusia

ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA; EMIR OLIVARES Y JUAN PABLO DUCH/P 2 A 4

Sheinbaum: en el debate defendió la 4T con alma y pensamiento

● Ofrece en encuentro en el IPN que la educación será un derecho, no privilegio

● Ante acusaciones de corrupción en su alianza, Gálvez dice: “en todos los partidos se cuecen habas”

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ/P 7

Ordena juez archivar el caso contra el fiscal de Morelos

● Determina que Uriel Carmona no bloqueó acciones en el feminicidio de Ariadna Fernanda

LAURA GÓMEZ/P 30



EL GOBIERNO DE ECUADOR ESTÁ MAL ACONSEJADO, INDICA

Invasión de la embajada fue un acto autoritario e increíble: López Obrador

EMIR OLIVARES
ENVIADO
MAZATLÁN, SIN.

“Fue un acto autoritario, increíble. Es malo a veces usar ejemplos, pero ni Pinochet, el temible Pinochet, y otros se habían atrevido a eso. Creo que están muy mal aconsejados los que tomaron esa decisión, no quieren a Bolivia y sin duda no quieren a su pueblo, perdón, a Ecuador, no quieren al pueblo ecuatoriano, que es un pueblo noble, hermano”, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador al condenar la irrupción de las fuerzas de seguridad ecuatorianas en la embajada de México en Quito.

En su conferencia, de inmediato justificó su error al referirse a Bolivia, al señalar que la víspera sostuvo una amplia y fraternal conversación telefónica con el presidente Luis Arce, quien le refrendó su solidaridad ante este episodio. También reconoció la postura asumida por el ex mandatario Evo Morales (a quien, en un hecho similar, México logró sacar de Bolivia para traerlo al país en los albores del sexenio).

Agradeció el respaldo de buena parte de la comunidad internacional de Europa y América Latina, así como de organismos multilaterales,

con mención específica de Nicaragua, que también rompió relaciones con Ecuador a raíz de este incidente diplomático.

López Obrador definió el asalto a la embajada como una violación flagrante de la soberanía mexicana, del derecho al asilo político y de las leyes internacionales que regulan las relaciones diplomáticas. “Quiénes tomaron esa decisión no saben o tienen malos instintos o de plano están mal aconsejados, porque siempre hay zalameros que meten sus narices”.

Afirmó que detrás de la determinación del uso de las fuerzas de seguridad está la confrontación interna, y eso los lleva a tomar una medida de este tipo, pero sin dimensionar la repercusión que tiene para su pueblo, para Ecuador.

Consideró además que el otro argumento, las responsabilidades legales del ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, es un asunto que deberá dirimirse a través del derecho internacional.

Criticó la falta de oficio político en el gobierno de Ecuador frente a esta coyuntura: “Cuando hay gobiernos débiles, que no tienen respaldo popular o no tienen capacidad, porque ya ven cómo fabrican candidatos y presidentes, precisamente con la política mediática

hacen telenovelas y quien no tiene experiencia llega, como si la política fuese cualquier cosa”, lo cual conduce a actitudes prepotentes.

Subrayó que eso pasa cuando no se tiene profesionalismo ni capacidad política (porque ésta se ejerce como un oficio) y esto significa actuar con prudencia y equilibrar la pasión con la razón, tener el corazón caliente, pero la cabeza fría. “Si no se tiene eso, ni siquiera el respaldo popular, entonces llegan los asesores, y los asesores pues son gente que actúa de acuerdo a sus intereses”.

—¿Se pedirán sanciones para Ecuador?

—Eso lo va a decidir la Corte Internacional de Justicia.

Expresó su orgullo por el desempeño de la embajadora Raquel Serur y los funcionarios de la representación diplomática. Serur fue designada a ese país porque su esposo, el filósofo Bolívar Echeverría (1941-2010), uno de los mejores intelectuales de América Latina, era ecuatoriano.

▼ El presidente ecuatoriano Daniel Noboa (en la imagen) no dimensionó las repercusiones de esta situación para su pueblo, señaló López Obrador. Foto Ap

Preocupa a Rusia el asalto “inaceptable” a la legación mexicana

“Peligrosa”, la interpretación arbitraria de las reglas del derecho internacional

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Rusia expresó su “extrema preocupación” por el asalto “inaceptable” a la embajada de México en Quito, informó el ministerio de Relaciones Exteriores ruso, tras recibir este lunes en la sede de la cancillería al jefe de la misión diplomática ecuatoriana, Juan F. Holguín, quien acudió—según ese documento—para “exponer la posición del gobierno de Ecuador en relación con los acontecimientos del 5 de abril en torno a la embajada mexicana”.

En un claro gesto de desaprobación del atropello a la legislación internacional cometida por el gobierno de Ecuador, el comunicado de la cancillería rusa ni siquiera menciona el rango del funcionario que escuchó las explicaciones de Holguín, pero los mensajes cifrados en el lenguaje diplomático ruso dan a entender que no lo recibió ningún viceministro de Relaciones Exteriores.

La posición de Rusia es breve, pero contundente: “Por nuestra parte, expresamos nuestra extre-

ma preocupación por la incursión armada de representantes de las fuerzas de seguridad ecuatorianas en la embajada mexicana”.

También “reafirmamos nuestro compromiso incondicional con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, que garantiza la inviolabilidad de las sedes diplomáticas, su inmunidad frente a registros, requisas, detenciones y acciones coercitivas. Lamentamos que diplomáticos mexicanos hayan resultado heridos en el incidente”.

Pretextos

El ministerio de Relaciones Exteriores considera “peligrosa” la “interpretación arbitraria de las normas fundamentales del derecho internacional” y, en ese sentido, añade que “cualquier violación bajo uno u otro pretexto de la inviolabilidad de las misiones diplomáticas, ya sea en Estados Unidos, Medio Oriente o América Latina, es inaceptable para nosotros”, aseguró.

“Enfatizamos que Rusia siempre defenderá que América Latina siga siendo una zona de paz, esforzándose por la unidad en su diversidad. Expresamos la esperanza de que los amigos latinoamericanos eviten acciones que puedan traer discordia a las relaciones tradicionalmente no conflictivas de buena vecindad y colaboración y encuentren una solución mutuamente aceptable a la situación actual”, concluyó la cancillería rusa.



La Barra de Abogados expresa apoyo

La Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA) condenó enérgicamente el allanamiento de la embajada de México en Ecuador por parte de efectivos militares y policíacos de ese país.

En un comunicado, señaló que es inobjetable que, de conformidad con la diversa normativa de derecho internacional, y especialmente de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, la inviolabilidad de los locales de una misión diplomática es uno de los cimientos de toda actividad diplomática y consular internacional. “Su observancia obedece al necesario respeto básico para que las relaciones internacionales puedan existir”.

La BMA apuntó que dicha “incursión violenta” tiene por efecto desestabilizar el importante entramado de normatividad internacional.

Añadió que la ley debe respetarse sin pretexto alguno y que los retos mundiales exigen una correcta cooperación internacional.

César Arellano García



DEBIÓ RECURRIR A PROCEDIMIENTOS PACÍFICOS, DESTACA

Bárcena: nada justifica la irrupción de Ecuador en la sede diplomática

EMIR OLIVARES
ENVIADO
MAZATLÁN, SIN.

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, sostuvo que no había justificación alguna para que el gobierno de Ecuador ordenara el allanamiento de la embajada de México en Quito, ni para agredir físicamente al personal diplomático mexicano o agraviar su dignidad. México se ha apegado al derecho internacional, a la Convención de Viena y la Convención de Caracas en materia de asilo.

Bárcena enfatizó en que “si Ecuador tenía una interpretación diferente respecto a las convenciones de asilo o de Viena sobre relaciones diplomáticas, debió recurrir en todo momento a procedimientos pacíficos, tal como establece la Carta de la Organización de Naciones Unidas o el Pacto de Bogotá, y no lo hicieron”.

Durante la conferencia presidencial en esta ciudad –en víspera del eclipse total del Sol–, la canciller describió el conjunto de acciones que están en marcha como respuesta diplomática al ataque a la misión mexicana, entre las que destacó enviar una carta al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, para que se presente ante toda la membresía de Naciones Unidas, el Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General.

Recordó que inmediatamente después del ataque, México desplegó un conjunto de acciones internacionales, entre las que destacó el cumplimiento de la disposición presidencial de romper relaciones con esa nación ante este “lamentabilísimo” incidente.

También “condenamos pública y enérgicamente la violación de la inmunidad y el ingreso ilegal de las fuerzas de orden ecuatorianas a la embajada y la agresión física al personal”.

Posteriormente, tras el anuncio del rompimiento de las relaciones, se instruyó la salida del personal mexicano, solicitando a las autoridades las garantías para el abandono del país a quienes laboraban en la embajada. “Estamos recurriendo ya a la Corte Internacional de Justicia y a otras instancias para

▲ La titular de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, detalló las medidas que el gobierno mexicano ha realizado tras la incursión de fuerzas especiales ecuatorianas en la embajada. Foto Presidencia

denunciar a Ecuador por violaciones al derecho internacional, oficializándose este rompimiento de relaciones con una nota verbal que ya salió el domingo, comunicándose además la ruptura de las relaciones consulares”.

La canciller informó que se ha habilitado a las embajadas de México en Chile, Bolivia y Perú, los países más cercanos a Ecuador, para apoyar a mil 600 connacionales y 30 empresas que operan allá, en cualquier procedimiento. Quienes así lo requieran, podrán efectuar los trámites de manera verbal.

Resaltó que a nivel de organismos internacionales ya se están tomando una serie de acciones: Colombia y Chile quieren convocar a una reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) este miércoles. Ecuador también quiere acudir a la OEA, “y, por cierto, a petición de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, que es la presidenta *pro tempore* de Celac, está convocando a una reunión hoy (lunes) de la troika, y mañana (martes) de cancillerías, proponiendo una reunión de presidentes”.

“

Colombia y Chile quieren convocar a una reunión de la OEA

Noboa se condujo con el aval de EU, afirma Maduro

SPUTNIK Y PRENSA LATINA
CARACAS Y LA PAZ

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, criticó ayer a su par ecuatoriano, Daniel Noboa, por el asalto a la embajada de México en ese país, la noche del viernes pasado, y aseguró que dicha acción se ejecutó en coordinación con Estados Unidos.

“Noboa no va ni para el baño a hacer sus necesidades sin pedir permiso a la embajada de Estados Unidos en Ecuador, así que todo lo que hizo lo hizo en coordinación y con la venia del gobierno de Estados Unidos, no te quede duda”, indicó el mandatario durante su programa semanal *Con Maduro más*, transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión.

Maduro destacó que antes de la violenta irrupción, “la comandante del Comando Sur (Laura J. Richardson) pasó primero por Ecuador y luego a Argentina.

“Esta es la barbarie de la derecha extremista que está llegando al gobierno en algunos países de América Latina, son posiciones neonazis, neofascistas, ¡lo son!”, dijo. También acusó a Noboa de apoyar a sectores “de la derecha extremista” en Venezuela.

Solidaridad de Castillo

El encarcelado ex presidente peruano Pedro Castillo publicó en X: “Expreso mi solidaridad con el hermano país de México. El ataque sufrido en su embajada

por parte del gobierno de Ecuador es condenable, ya que viola el derecho internacional al intentar secuestrar al Sr. Jorge Glas, con quien me identifico, pues he experimentado en carne propia este tipo de injusticias.

“La Organización de Estados Americanos y los organismos de derechos humanos deberían actuar de inmediato y no actuar con cálculo político, como lo hicieron en mi caso. Mantengo firme la esperanza de que las tiranías lleguen a su fin, tanto en el Perú como en Ecuador.”

Bolivia reitera apoyo

“Cualquier acto que afecte al Estado y pueblo amigo mexicano nos afecta como si fuera contra nosotros mismos”, afirmó el presidente de Bolivia, Luis Arce, quien recibió exclusivamente, en gesto solidario, las cartas credenciales de Eduardo Sosa, embajador de México en ese país.

Añadió que Bolivia respeta las reglas diplomáticas internacionales y por lo mismo condena la irrupción policiaca en la sede en Quito, como expresó por teléfono a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, un día antes.

Repudió “con la misma indignación” el maltrato contra el jefe de misión, Roberto Canseco, quien defendió su embajada y a su asilado, Jorge Glas, “honrando la tradición mexicana, y lo sabemos quienes vivimos la ruptura del orden institucional en Bolivia en 2019”.

La Celac buscará consenso para que Quito rectifique

Llama a una cumbre de presidentes para este viernes

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, titular *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), informó que logró consenso para realizar una reunión virtual de cancillerías para este martes, en la que convocará a la cumbre de presidentes este viernes con el fin de proponer la firme condena a Ecuador por el ingreso ilegal de las fuerzas de seguridad a la embajada de México, con lo cual rompió el principio de inviolabilidad de las sedes diplomáticas y “secuestró al ex vicepresidente Jorge Glas”.

La troika de la Celac, llevada a cabo ayer, reunió a los mandata-

rios de Honduras y Colombia, así como al primer ministro de San Vicente y Las Granadinas.

Se pondrá a consideración proponer en dicha cumbre, también virtual, “la organización de un grupo de máximo siete países para definir acciones con el propósito de requerir al gobierno de Ecuador la rectificación por los hechos ocurridos en violación flagrante de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y la Convención de Caracas de 1954 sobre asilo, reconducir el procedimiento adecuado de las normas de asilo solicitado por el ex vicepresidente Jorge Glas y promover el diálogo para normalizar las relaciones con México.

“En caso contrario, tomar posiciones políticas, ya sean estas en conjunto, bilaterales o en organismos multilaterales para obligarle a su cumplimiento”, publicó Castro en su cuenta de X.

De la Redacción



MÉXICO INCUMPLIÓ CONVENCIONES, DICE

Noboa ordenó el operativo, “costara lo que costara”

No se podía permitir el asilo de un delincuente sentenciado, indica

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

En reconocimiento tácito de que Ecuador violó la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares, la canciller de este país, Gabriela Sommerfeld, afirmó que fue el mismo Daniel Noboa quien ordenó ingresar a la embajada de México en Quito para detener al ex vicepresidente Jorge Glas.

Además, en entrevista en un canal local, reconoció que su gobierno está consciente de las consecuencias de esta incursión que violenta convenios internacionales. Al ser consultada por qué no se lo detuvo afuera de la embajada, en el vehículo que podía llevar a Glas al aeropuerto, señaló: “Viola el mismo artículo”, en referencia al 22 de la Convención de Viena, que manifiesta: “Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellas (las sedes diplomáticas)... y demás bienes, así como los medios de transporte de la misión”.

Más tarde, tres días después del asalto, Noboa rompió el silencio. Tras reiterar que el país atraviesa una situación compleja y sin prece-

dente, “he tomado decisiones excepcionales para proteger la seguridad nacional, el estado de derecho y la dignidad de un pueblo”, indicó en un comunicado dirigido a la ciudadanía y la comunidad internacional, que publicó en su cuenta de X.

Entonces justificó la acción contra la soberanía mexicana, al destacar que “no podíamos permitir que se asile a delincuentes sentenciados, involucrados en crímenes muy graves, violando el artículo III del Acuerdo de Caracas, el artículo I de la Convención de Montevideo, y el artículo 41 de la Convención de Viena, o se corra el riesgo inminente de su fuga, como nos ha pasado antes, y se burlen nuevamente del pueblo ecuatoriano”.

Noboa puso por delante que “nos estamos jugando el país”. Dijo que las críticas en su contra “salen una vez que ven que la gran mayoría de los ecuatorianos votará por la dignidad nacional en la consulta popular del 21 de abril”.

Remató con un mensaje que dejó más confusiones, al señalar que está dispuesto a resolver cualquier diferencia, con una condición: “La justicia no se negocia, y jamás protegeremos a criminales que les han hecho daño a los mexicanos”.

Sin mencionar a Glas, dijo “que todo delincuente cumpla su pena en la cárcel, cueste lo que cueste”.

Más militarización

Todas estas declaraciones se dieron en el contexto de un nuevo decreto presidencial emitido la noche de este domingo, en el cual Noboa reconoce la persistencia de un conflicto armado interno. Y lo hace luego de que el estado de excepción, decretado en enero pasado, llegó a su fin, pues la Constitución ecuatoriana impide el uso de esta herramienta legal indefinidamente.

Se alerta que aún hay grupos armados organizados que mantienen hostilidades en el país, de acuerdo con informes del Centro de Inteligencia Estratégica, entidad que realizará “periódicamente una actualización individualizada de éstos”.

En ese sentido, dispuso que las fuerzas armadas ejecuten operaciones militares para “prevenir y erradicar la actividad de grupos armados organizados en el territorio nacional”.

También, que junto con la policía, continúen con el despliegue operacional y táctico requerido para

neutralizar los ataques armados, amenazas o riesgos orquestados por el crimen organizado, grupos armados organizados o terroristas. Además, la coordinación necesaria para establecer una programación presupuestaria plurianual respecto a la seguridad interna, sistemas de inteligencia estratégica y de contrainteligencia, entre otros.

Asimismo, Noboa declaró a las cárceles como zonas de seguridad, como ya lo hizo el pasado 7 de marzo, cuando extendió por 30 días el estado de excepción, que comenzó en enero.

Con esto, el toque de queda y otras medidas como la restricción de movilidad y la incursión de la fuerza pública en los domicilios, sin necesidad de una orden judicial, quedan suspendidas desde ayer.

En la práctica, policías y militares seguirán actuando en el combate contra los grupos criminales, decisión que no está respaldada en la Constitución y que por lo mismo Noboa planteó para la consulta popular de este 21 de abril esa opción, con el fin de que la ciudadanía refrende esta atribución.

Los analistas jurídicos dijeron ayer que se podría demandar la inconstitucionalidad del decreto,

▲ Soldados custodian las inmediaciones del hospital naval, adonde fue llevado Jorge Glas por problemas de salud tras negarse a ingerir alimentos en la cárcel La Roca, de Guayaquil, según las autoridades penitenciarias. Foto Afp

pero como quedan pocos días para la consulta, bien se podría esperar a los resultados y luego proceder a favor o en contra de la demanda.

Hasta el momento, según un comunicado de las fuerzas armadas, emitido este 8 de abril, se han realizado 272 mil operaciones a nivel nacional, “incautando una gran cantidad de armas, municiones y explosivos... más de 77 mil kilos de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización y 140 mil galones de combustible”.

Sin embargo, desde la declaratoria del “conflicto armado interno” las estadísticas muestran un incremento de los asesinatos violentos, los secuestros y extorsiones. Eso sí, se ha podido tener control sobre las cárceles, que fueron el foco de mayor atención mundial durante todo 2023, por la serie de amotinamientos y masacres.



Trasladan a Glas al hospital; no quiso comer: autoridades

Otra versión indica sobredosis de medicamentos

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

El ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas Espinel cumplirá 55 años en septiembre y cinco los pasó detenido en dos cárceles de Ecuador: en Quito y Latacunga. Y ahora está en la de mayor seguridad, denominada La Roca, en la ciudad de Guayaquil. En todo ese tiempo se ha deteriorado su salud, ha recibido tratamiento médico regular y —como comentó al autor de esta nota

en una entrevista pasada— tomaba a diario 48 pastillas de todo tipo para diversas enfermedades o dolencias.

De ahí que al ingresar a La Roca el pasado sábado requería de esos fármacos, pero no le proveyeron todos los que necesitaba. Ayer se conoció que desde el domingo sufría de una intoxicación intestinal por medicamentos y este lunes fue trasladado al hospital del ejército primero y luego al naval. Otra versión destaca que fue producto de una sobredosis de ansiolíticos, antidepresivos y sedantes, según el testimonio de uno de sus familiares que guarda la reserva.

Su abogado, Andrés Villegas, denunció los atropellos y violaciones a los derechos humanos a los que ha sido sometido el ex vicepresidente. “Reiteramos que su vida corre pe-

ligro, como denunciaron el viernes pasado las autoridades de la embajada de México en Quito, de la cual violenta e ilegalmente fue sacado Jorge Glas”.

Añadió que ayer acudió a las 13:30 horas a la cárcel La Roca, pero no lo dejaron pasar por los filtros de seguridad. Luego fue atendido por el director de la prisión, quien le comentó que, en la mañana, tras el conteo habitual de los internos, no apareció Glas. Al ingresar a su celda fue encontrado desmayado.

“Nunca comunicaron a nadie. No se me dieron más detalles. Posteriormente, el director de la cárcel me informó que luego del mediodía ‘había sido trasladado al hospital militar’”.

Por su parte, el Servicio Nacional de Atención a Personas Privadas de la Libertad, en un comunicado,

difundió que Glas no quiso ingerir alimentos durante todo el domingo. Villegas presume que además tomó una sobredosis de medicina para dormir. “Hoy por la mañana los guías informaron la situación y el personal de salud acudió inmediatamente. Verificaron sus signos vitales y luego dieron la orden de llevarlo a una casa de salud”.

Ante esto, se responsabilizó a la jueza que legalizó la detención del ex vicepresidente, quien se encontraba asilado en la embajada de México. También responsabilizó a la Policía Nacional por la vida de su defendido:

“Responsabilizamos al gobierno del presidente Noboa por la salud de Jorge Glas. Anunciamos todas las acciones legales pertinentes para conseguir su liberación y que

no sea una víctima más de la persecución política de este régimen, que inicia una serie de acciones ilegales y atentatorias contra la democracia justamente el día que arranca una campaña para la consulta popular”, enfatizó.

Además, el 6 de diciembre de 2022, Glas fue sometido a una cirugía de la cervical, luego de salir en libertad el 28 de noviembre de ese mismo año, tras una medida cautelar de un juez que luego fue destituido. Esa operación es delicada y requiere de cuidados y tratamiento regular. En la detención en la embajada de México, al resistirse, habría sido afectada la cervical y eso también le impedía moverse con facilidad, además de los golpes en las piernas que le habrían propinado sus captores.



APLAUDIÓ QUE NADIE CUESTIONARA LOS PROGRAMAS SOCIALES

El debate presidencial estuvo requetebién: López Obrador



EMIR OLIVARES
ENVIADO
MAZATLÁN, SIN.

Al considerar que el debate presidencial estuvo “requetebién”, el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, expresó su satisfacción porque no se cuestionó la pertinencia de los programas sociales. “Una de las cosas que me dio mucho gusto anoche del debate es que ya no se estigmatizan los programas de Bienestar, ya todo mundo ofrece programas de Bienestar, ya no los consideran populismo, ni paternalismo. Me da muchísimo gusto eso, por el bien del pueblo”.

Al destacar que ve “que hay bastante tranquilidad en el país”, sostuvo

vo que el debate entre los candidatos se realizó sin mayores problemas. “Observé cómo al final se abrazaron y se dieron besos. Existe, como es natural, una confrontación política, estamos hablando de una elección presidencial, pero también de elecciones en estados, creo que es la votación de más candidatos, la más concurrida en la historia del país”.

Expresó su deseo de que no haya violencia, que nadie pierda la vida, “porque algunos están como zopilotes, están esperando a ver qué desgracia nos sucede para culpar; piensan que así van a salir adelante”.

—¿Cumplió con la expectativa que tenía en el intercambio de ideas?

—Es que no puedo hablar de eso. Creo que son ejercicios necesarios, importantes, y es lo que planeó el

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que hay “bastante tranquilidad en el país”.
Foto Presidencia

Instituto Nacional Electoral. Y se tiene que respetar el formato que se decide. Los candidatos pueden ir o no ir; en este caso han decidido participar las candidatas y el candidato. Y bien, todo en calma, todo bien, requetebién.

En días previos, el mandatario de la República recordó que se trató del primero de los debates entre candidatos presidenciales en el que él no participa en los pasados 18 años, porque la tercera fue la vencida y ahora despacha desde Palacio Nacional.

INE: fallas no afectaron los tiempos de aspirantes

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las fallas técnicas que se presentaron en el cronómetro durante el primer debate entre candidatos a la Presidencia y que por segundos fueron imperceptibles “no resultaron en una afectación sustancial en los tiempos”, aseguró el Instituto Nacional Electoral (INE).

Sin embargo, fuentes del instituto comentaron a este diario que “fue lamentable la producción”, que hay malestar en el órgano electoral porque estos incidentes fueron subrayados por la opinión pública.

A pesar de las quejas de los tres aspirantes a la Presidencia de la República sobre que no tenían a la vista el reloj, el órgano electoral admitió “los incidentes técnicos”, pero puntualizó que la operación de los relojes se corrigió a tiempo y se les devolvieron los segundos que les faltaban.

En una medición preliminar de las intervenciones de cada uno de los candidatos, señaló que Claudia Sheinbaum, abanderada de Morena, PT y PVEM, habló 25 minutos y ocho segundos; Jorge Álvarez Máynez, abanderado de Movimiento Ciudadano, intervino durante 25 minutos y cuatro segundos, mientras Xóchitl Gálvez tuvo 25 minutos y tres segundos.

De acuerdo con el instituto, estas fallas ocurrieron en la primera “bolsa de tiempo” del debate, en la cual Sheinbaum tuvo el uso de la voz durante cinco minutos seis segundos; Gálvez, cinco minutos

con un segundo, y Álvarez Máynez, cuatro minutos 59 segundos.

La segunda falla, detalló el INE, se refiere a la composición que se realizó para que los cronómetros de la bolsa de tiempo se visualizaran en las pantallas de la sala y que las candidaturas tuvieran la referencia del tiempo que ocupaban.

“Si bien, esta situación afectó la visualización del tiempo para las candidaturas, el cronometraje de los tiempos fue correcto”, justificó el órgano electoral.

Ambas situaciones, apuntó, se corrigieron durante el desarrollo del debate.

Dijo además que la Oficialía Electoral del INE dio fe pública de cada una de las etapas del proceso y organización de este debate.

El primer debate presidencial alcanzó más de 7.4 millones de reproducciones en Facebook, así como 536 mil vistas en la red social X, con 344 mil 214 espectadores. Mientras en YouTube llegó a 823 mil visualizaciones en español; 9 mil 800 en maya; 15 mil 800 en náhuatl; 34 mil 700 en tsotsil y 164 mil 300 en lengua de señas mexicanas.

Datos preliminares del Instituto Nacional Electoral (INE) señalan que con corte a las 22 horas del pasado domingo, la etiqueta #DebateINE se retomó 470 mil 982 veces. Lo anterior, consideró posteos originales y reposteos. El hashtag #Elecciones2024MX tuvo 24 mil 406 menciones, mientras la mención #EINEstálisto, tuvo 348 reproducciones.

POLÍTICA ASTRAL ● MAGÚ





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Convención de Viena bajo fuego

El ministro iraní de Relaciones Exteriores, Hosein Amir-Abdollahian, acusó a Estados Unidos de haber aprobado el bombardeo israelí contra su consulado en Damasco, en el que fueron asesinadas 16 personas, incluidos dos militares de alto rango. Para el canciller, el hecho de que Washington se opusiera a una resolución en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas que condenaba el ataque es un indicio de que la Casa Blanca le dio luz verde a su aliado Benjamin Netanyahu para llevarlo adelante. La subsecretaria de prensa del Pentágono, Sabrina Singh, aseguró que el ejército estadounidense no participó en la masacre del 1º de abril, pero no negó que su gobierno tuviera conocimiento previo de que éste se llevaría a cabo.

Sean o no ciertas las aseveraciones de Teherán, el silencio de Washington en torno a éste y otros crímenes perpetrados por Israel, el continuo envío de armas a Tel Aviv y el uso de su poder de veto en Naciones Unidas para mantener impune al régimen sionista

muestran que la superpotencia antepone sus intereses geopolíticos a la legalidad internacional, y en particular a la inviolabilidad de las sedes y el personal diplomáticos consagrada en el artículo 22 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, que a la letra dice: "Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión".

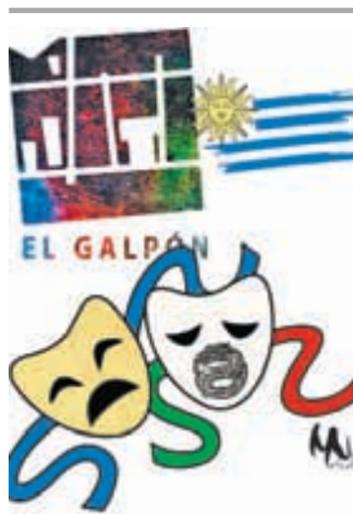
El asalto contra la embajada de México en Ecuador, ocurrida sólo cuatro días después de la brutal agresión en Medio Oriente, es una alarmante señal de que la violencia contra sedes diplomáticas podría ser una nueva tendencia mundial. En este sentido, es insoslayable remarcar que la integridad de embajadas y consulados no se atropelló ni siquiera durante las dos guerras mundiales del siglo XX, bajo dictaduras militares como las de Augusto Pinochet y Rafael Videla, o en fascismos como el de Franco.

Las transgresiones a la Convención de Viena no sólo afectan a las naciones directamente agredidas, sino que socavan siglos de

una construcción civilizatoria que estableció la inmunidad diplomática como única forma de hacer posible el entendimiento incluso en contextos de guerra: la extraterritorialidad de los recintos diplomáticos y de su personal ha permitido que se mantenga siempre un resquicio para el diálogo, y son una base fundamental de la confianza mutua entre los Estados. Salvando todas las distancias entre una masacre y un asalto policial sin víctimas mortales, Tel Aviv y Quito se han unido en la destrucción de un instrumento irrenunciable para la convivencia entre países y han puesto en entredicho la certidumbre que se requiere en la conducción exitosa y pacífica de los vínculos bi o multilaterales imprescindibles en la sociedad global.

La única manera de restaurar la certeza en la legalidad internacional es repudiar y sancionar de manera enérgica las violaciones perpetradas por Tel Aviv y por Quito; si sus acciones quedan impunes, en lo sucesivo ningún país podrá enviar representantes al exterior con la confianza de que sus investiduras y sus vidas serán respetadas.

EL CORREO ILUSTRADO



Condena a la irrupción en la embajada de México en Ecuador

Embajador de los Estados Unidos Mexicanos, Víctor Manuel Barceló Rodríguez:

La Institución Teatral El Galpón rechaza y condena la bárbara agresión llevada a cabo por el gobierno de Ecuador al atacar la sede de la embajada de México en Quito, dejando de lado principios básicos de derecho internacional y de respeto entre las naciones.

Lo hacemos porque tenemos memoria y no olvidamos que en una acción similar, la dictadura uruguaya se apoderó de Elena Quinteros en el predio de la embajada de Venezuela para llevarla al tormento, la muerte y la desaparición hasta el día de hoy. Tampoco olvidamos que este accionar del gobierno ecuatoriano ha tenido un antecedente trágico con la entrega del periodista Julian Assange, asilado por entonces en su embajada, para entregarlo a sus captores.

Y menos olvidamos que México ha sido durante ocho años la sede de nuestra institución, donde una parte de nuestros integrantes

encontró refugio, protección, trabajo y solidaridad del pueblo y del Estado mexicano, cumpliendo precisamente con los sagrados principios del derecho de asilo.

Tenemos un lema que ha regido nuestro accionar durante todos estos años. Un lema que nos enorgullece y que consideramos sagrado: *Con México en el corazón*.

Y con México estamos en todas las circunstancias que atraviese ese país donde nacieron varios de nuestros hijos y que consideramos nuestro.

Le rogamos, embajador que reciba estas expresiones de nuestra solidaridad y apoyo y que las transmita al pueblo y al gobierno de México.

Héctor Guido, secretario general de la Institución Teatral El Galpón

Solidaridad con el presidente López Obrador

Reprobamos la grave e insólita agresión del gobierno ecuatoriano a la embajada de México, violando nuestra representación y, por tanto, la soberanía, según la legalidad internacional.

Como Movimiento Cívico de Izquierda Revolucionaria nos solidarizamos y respaldamos la decisión del gobierno y del presidente Andrés Manuel López Obrador de romper relaciones diplomáticas con Ecuador y recurrir a la Corte Internacional de Justicia.

El presidente Daniel Noboa es un cipayo de los intereses norteamericanos en la región. Ni el imperialismo ni las oligarquías nacionales respetan la democracia liberal ni el derecho internacional cuando no conviene a sus intereses. Son una amenaza permanente para la paz y la justicia.

Movimiento Cívico de Izquierda Revolucionaria

Golpe a embajada en Ecuador, de la mano del imperialismo

Jactancioso, siempre seguro de su omnipotencia salió de caza y regresó a su antojo con la panza llena y las fauces sangrando. Esto hoy, al imperialismo estadounidense se le recetan sopa de su propio chocolate en todo; pierde, desde hace rato, la hegemonía económica, en la guerra, con la Rusia-Ucrania, traga polvo, en el genocidio al pueblo Palestino, donde sus dioses se le ponen de espalda. Está la bestia herida, replegándose a su cueva para aferrarse a su parcela, Latinoamérica.

Inútil y necio buscar, en otro lado, el asombro casual de la explicación a la invasión a nuestra embajada en Ecuador y el sometimiento de su personal y la extracción de su protegido ex presidente Jorge Glas, sin la tutoría de Estados Unidos, que pasa de la sutil asesoría y financiamiento golpista con la pretensión de cercar Latinoamérica y el Caribe. Sin esto no se atrevería, quesque su presidente enano, Daniel Noboa, a tal afrenta al principal objetivo, el liderazgo México, oh, al tiempo impone, a su adfesio, Javier Milei, una base militar en la Patagonia y a supervisar, léase cerrar, una planta espacial china en la provincia de Neuquén. Está la ultraderecha internacional de la mano del imperialismo yanqui y el amago de regreso de Trump. Sin regateo, cerrar filas con AMLO y Sheinbaum, afuera, sin duda, es rascarle los tanates al tigre asiático y banda. ¿Tragará polvo la bestia?, apuesta.

Ismael Cano M.

Bienvenido, cuerpo diplomático mexicano

Bien que Claudia Sheinbaum haya abierto el debate dando la

bienvenida a los representantes del cuerpo diplomático de México en Ecuador y felicitándolo por su valentía. Grave la propuesta de Xóchitl de usar el erario público para financiar corporaciones privadas para la salud y educación. En Estados Unidos se tiene la amarga experiencia de esas escuelas que recibieron dinero público, llamadas Charters, y que devastaron su sistema educativo afectando a docentes y familias. Patético que la candidata del PRI, PAN y PRD, Xóchitl Gálvez, se quiera presentar como apartidista e incluso proponga que los funcionarios que nombraría desde el poder no deben nunca haber militado en algún partido. Malo el odio, el ataque personal a los hijos y la descalificación absoluta de todo lo que se ha hecho. Muy reveladora la imagen final que muestra a Xóchitl mostrando el escudo nacional boca abajo, lo que harían el PRI-PAN-PRD y su candidata Xóchitl de regresar al poder que ya ejercieron durante décadas sería: poner al país de cabeza.

Pablo Moctezuma Barragán

Descuentos

Todos hemos visto la cantidad de ofertas y descuentos que se ofrecen por muy diferentes medios, que van de 50 a 70 por ciento, en la red los hay hasta de 90 por ciento. Esto revela el nivel de ganancia de las empresas y/o la mentira de la oferta.

Marco Buenrostro

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Triunfé; defendí con el corazón y el alma a la 4T, que es el pueblo, dice Sheinbaum

Prometió que no traicionará ni defraudará a los mexicanos

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Un día después del primer debate entre candidatas a la Presidencia, del país la aspirante de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, expresó en Lerma, estado de México, su satisfacción por el resultado y el impacto de ese ejercicio. “Estoy contenta, no sólo porque salí triunfante, sino porque defendí con el corazón, el pensamiento y el alma a la Cuarta Transformación, que es el proyecto del pueblo de México”, resaltó.

La tarde de ayer, en ese municipio donde ofreció limpiar el contaminado río Lerma, Sheinbaum expresó que dará continuidad al proyecto. “No los voy a traicionar ni a defraudar”, insistió.

Ante miles de mexiquenses reunidos en la plaza municipal, y ante la demanda de un grupo de trabajadores de la sección 23 de la CTM, también manifestó estar de acuerdo con la jornada laboral de 40 horas, pero consideró necesario convocar a mesas de trabajo con empresarios y trabajadores. “Vamos a cambiar esa condición”, agregó en respuesta a la petición de los cetemistas.

Al recordar el aumento sin precedente al salario mínimo en el actual sexenio y criticar que los gobiernos anteriores presumían la mano de obra barata cuando los mexicanos son muy trabajadores, desde el público alguien le gritó “¡y somos muy chingones!”, Sheinbaum respondió: “Sí, pero esa palabra ya no nos gusta”, en alusión a que su contrincante de la oposición, la utiliza en su propaganda.

También en el mitin en Lerma, el dirigente de Morena, Mario Delgado, felicitó a la candidata por haber ganado el debate, en el que “actuó con templanza e inteligencia y fue la que más propuestas presentó al pueblo” y “rebatí con fuerza las previsibles mentiras” de Xóchitl Gálvez.

Al mediodía, Sheinbaum sostuvo una reunión con estudiantes, académicos, directivos y personal sindicalizado del Instituto Politécnico Nacional, que empezó 45 minutos tarde por el retraso de la candidata, que llegó al auditorio

del Centro Cultural Jaime Torres Bodet en pleno eclipse solar.

Previsto como un diálogo con la comunidad del *Poli*, al final no se aceptaron preguntas de los estudiantes, porque el formato alargó las intervenciones previas a la de Sheinbaum, incluida la de Clara Brugada, quien se extendió más de 20 minutos.

“¡Te quiero mucho, Claudia!”, le gritó una alumna. Y la ex jefa de Gobierno capitalino le respondió: “Yo los quiero más, ¡los amo!”

Ahí, Sheinbaum ofreció a los jóvenes que la educación, como un derecho y no un privilegio, será esencia de próximo gobierno, en contraste con el periodo neoliberal que cerró espacios educativos, y reiteró su oferta de “echar atrás” el examen de admisión al bachillerato mediante el modelo de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, para que todos los jóvenes cuenten con oportunidad de estudiar.

Nadie puede decir “es un honor estar con Calderón”

Presentó un video con “su visión del México que vamos a construir. Hemos avanzado mucho con el Presidente, es un hombre extraordinario y siempre lo vamos a decir, ‘es un honor estar con Andrés Manuel López Obrador’. Del otro lado nadie puede decir ‘es un honor estar con (Vicente) Fox, con (Felipe) Calderón o con Alejandro Alíto Moreno o cualquiera de ellos”, expresó entre las ruidosas risas de los alumnos.

Sheinbaum inició su participación con la lectura de las primeras dos estrofas de *Que vivan los estudiantes*, de Violeta Parra, para referirse al “periodo de barbarie” y del autoritarismo de la década de los 60 y 70 del siglo pasado en México, en especial la masacre de estudiantes en 1968.

El modelo aplicado entonces, dijo, fue “sumamente cruel, diseñado para los de arriba y se olvidó de los de abajo”. Y al referirse al “viejo modelo” político y económico, un joven gritó: “¡Fuera el PRI!”, ante lo cual la candidata presidencial secundó: “¡Ya se fue! Hay más ex gobernadores del PRI en la cárcel que en funciones”.

Gálvez asegura que no respetaron el formato

NÉSTOR JIMÉNEZ

Ayer, Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición PAN, PRI y PRD, criticó el formato del debate en todas las entrevistas y foros a los que acudió, argumentando que fue modificado sin previo aviso. No obstante, el esquema fue aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) desde hace cuatro meses.

Gálvez aseveró que el debate “fue un desastre, pues se acordó un formato distinto al que se aplicó. Íbamos a tener una bolsa de cinco minutos libres para intercambiar, debatir entre nosotros y se cambió”.

Argumentó que se le había informado que en cada bloque habría un periodo de cinco minutos para contestar y debatir, pero desde el 6 de marzo el órgano comicial dio a conocer la escaleta final, con los tiempos establecidos para cada pregunta, misma que hizo pública.

Se establecieron tres temas sobre los cuales las candidatas y el candidato presentarían sus propuestas. A su vez, cada uno de los temas estuvo dividido en dos bloques y se estipuló que al final del primero de dichos espacios habría una bolsa de cinco minutos para el

intercambio de opiniones.

Fue en una sesión extraordinaria del Consejo General del INE, realizada el pasado 7 de diciembre, cuando los consejeros electorales aprobaron las reglas para los tres debates, con tres formatos distintos, uno por encuentro. En tanto, el 18 de enero, el órgano electoral acordó finalmente que para el primero se usaría el “formato A”.

Ahí se estableció que “la persona moderadora abrirá una bolsa de tiempo de tres a cinco minutos por candidatura, para que éstas contrasten e intercambien ideas sobre el tema. Las intervenciones de cada candidatura no podrán ser mayores a un minuto 30 segundos, de tal forma, que nadie pueda consumir la totalidad de su tiempo en una sola intervención”. Mientras el 22 de marzo se sorteó el orden de participaciones, ya con la escaleta definida.

Luego del debate, Gálvez acudió a un foro con estudiantes en la Universidad Iberoamericana, donde reclamó que hubo un cambio de último momento. En entrevistas radiofónicas justificó que “el formato no permitía mucho las propuestas”, y expuso que fue su vicedirector de campaña, Max Cortazar, quien le explicó la dinámica.

En la Ibero, estudiantes incomodan a la panista

NÉSTOR JIMÉNEZ

Las acusaciones de corrupción contra integrantes de PAN, PRI y PRD, los constantes cuestionamientos contra dirigentes de esas fuerzas políticas y el reproche de un “nulo interés de apoyo a grupos vulnerables”, fueron el tenor de las preguntas que estudiantes de educación superior, en esta ocasión de la Universidad Iberoamericana, le hicieron a Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por dichos partidos.

En el foro organizado para escuchar las propuestas de la abanderada de la oposición, los alumnos le expusieron que el PAN no apoyó la prohibición de las terapias de conversión, pidieron más propuestas que descalificaciones en los debates y recordaron el reparto de notarias que pactó la dirigencia panista.

En el auditorio José Sánchez Villaseñor, el mismo espacio en el que, en 2012, el entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto enfrentó uno de los momentos más complicados de su campaña ante las críticas de los estudiantes, ayer Gálvez revivió un escenario similar al que encontró apenas hace una semana en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Ayer, en la Ibero, el formato se dividió en cuatro bloques, dos de ellos destinados para que contestará las interrogantes de la comunidad universitaria. Primero fueron los moderadores quienes le hicieron las primeras consultas. Después, por 50 minutos, afrontó una larga fila de participantes que la interpellaron con micrófono abierto, y en la que la mayoría de las participaciones fue con duras preguntas.

Entre sus respuestas, y luego del primero de los debates presidenciales, la candidata reconoció que “mi campaña ha tenido al menos errores en el sentido de no demostrar claramente las propuestas, necesitamos reforzar la comunicación en mi campaña”.

Sin abuchear, alumnos colocaron frente a la candidata una manta de más de dos metros con la frase: “Ibero tiene memoria. 68, 71, ABC, Los 43. PRI-PAN”. Otros mostraron cartulinas en las que se leía: “Cuántos puestos le tocan a Marko y Alito”.

Otras estudiantes mostraron pancartas de respaldo a la abanderada presidencial y, en una más, llamaron “cobarde” a Claudia Sheinbaum, candidata de Morena y sus aliados, a quien retaron a acudir a esta universidad. Por momentos se escucharon los gritos de “presidenta, presidenta”.

RESUMEN DEL DEBATE • EL FISGÓN





DINERO

Manipularon el debate para favorecer a Xóchitl // Deducciones fiscales // Pierde Santa Clara juicio contra las etiquetas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HUBO ADVERTENCIAS ANTICIPADAS de que la imparcialidad de los debates estaba en riesgo cuando la hiperactiva consejera del INE, la panista Carla Humphrey, se adueñó de la presidencia del comité de debates y la designación de moderadores. El diseño que propuso tenía la intención mal disimulada de proteger y dar ventaja a la candidata priñista Xóchitl Gálvez. No tendría que debatir directamente con Claudia Sheinbaum, la candidata de Morena y aliados, ni con Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano. No necesitaría teleprompter. El esquema consistió en recabar opiniones de los ciudadanos, las filtró Signa Lab, del ITESO, y la selección se entregó a los moderadores, Denise Maerker y Manuel López San Martín. Así se llegó al manipulado episodio de antenoche. Xóchitl no hizo más que atacar, esbozar algunas propuestas y de despedida mostró de cabeza la bandera nacional. Por otro lado, se averió el sistema de cronómetros, le quitaron tiempo a Claudia. Aun con desventaja, ganó el encuentro, así lo reconocen hasta los comunicadores de oposición. Morena está pidiendo al Instituto Nacional Electoral que el segundo debate sea rediseñado, debe darse uno que sea auténtico. Las empresas que fueron contratadas para la transmisión del evento, según ha trascendido, cobrarán una millonada. Son Full Circle y MVS Net. No han dado una explicación del origen de la falla. El moderador López San Martín trabaja para MVS.

Deducciones

SI ESTÁ PREPARANDO su declaración de impuestos de 2023, conviene que tome nota de las deducciones que puede hacer porque lograría una importante reducción en sus contribuciones. Estas son: 1.- honorarios médicos, dentales, psicológicos o nutricionales; 2.- Gastos hospitalarios; 3.- Medicinas incluidas en facturas de hospitales; 4.- Honorarios a enfermeras; 5.- Análisis o estudios clínicos; 6.- Prótesis. 7.- Compra o alquiler de aparatos para el restablecimiento o rehabilitación del paciente. 8.- Lentes ópticos graduados y 9.- Primas por seguros de gastos médicos. ¿Quiénes pueden beneficiarse con este esquema fiscal? Las personas físicas que obtienen ingresos por honorarios, sueldos y salarios,

arrendamiento y actividad empresarial y/o profesional, precisa el SAT.

Seguirán las etiquetas

¿ALGUIEN SE TOMA la molestia de leer las etiquetas de los productos que informan del contenido de azúcar, sal o grasa? No todos los consumidores lo hacen pero su número va creciendo, afectados por la diabetes, la hipertensión y otras enfermedades. De ahí la importancia del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al negar un amparo a la empresa Santa Clara, propiedad de FEMSA. La compañía productora de quesos y otros derivados de la leche había argumentado que el etiquetado constituye una barrera al libre comercio. De vez en cuando, la Suprema Corte se anota un buen punto.

Ombudsman social

Asunto: propuestas para Claudia

QUISIERA COMPARTIR ALGUNAS propuestas para que se consideraran en los propósitos de gobierno de Claudia y Morena: 1.- Que los delitos contra la patria nunca prescriban (fraude, corrupción, tráfico de influencias, desfalco, etcétera). 2.- Que los mandos superiores en las fiscalías, los jueces, los ministerios públicos y los ministros de la SCJN (y algunos más) presenten una fianza obligatoria al tomar el cargo, para reponer el posible daño causado por malas decisiones tomadas en su desempeño. 3.- Que todos los prisioneros en las cárceles de todo el país sean obligados a desempeñar un trabajo para costear su manutención. Un trabajo que consista en producir bienes necesarios y de consumo común para que sean fácilmente comercializables.

Jorge Granados

Twitterati

EMILIO AZCÁRRAGA JEAN ya tiene su propio Andrés Roemer. El conductor de Televisa Patricio Cabezut tiene orden de aprehensión y ya se giró alerta migratoria por el presunto abuso sexual cometido contra sus hijas.

@AndreyMayarev

Facebook y Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Al mediodía, Claudia Sheinbaum se reunió con estudiantes, académicos, directivos y personal sindicalizado del Instituto Politécnico Nacional. Foto María Luisa Severiano

PAN, PRI y PRD guardan silencio después del debate

DE LA REDACCIÓN

Con excepción de las declaraciones que ofrecieron al salir del debate presidencial, los dirigentes de PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, dejaron de hacer eco del debate en redes sociales. Sólo en la cuenta de X (Twitter), el Comité Ejecutivo Nacional del PRI mostró encuestas con las que aseguró que

fue Xóchitl Gálvez, la candidata de esta alianza, quien ganó el debate.

Por su parte, por la noche, el dirigente panista difundió una encuesta con la que aseguró que Gálvez va creciendo en la preferencia electoral, mientras el líder priista sólo expresó que "Morena miente diciendo que están acabando con la corrupción y que los mexicanos están satisfechos con los servicios de salud, el Inegi evidencia otra realidad".

Morena: Sheinbaum se mostró confiable, como estadista

DE LA REDACCIÓN

Los representantes de Morena en el Senado insistieron en que el primer debate presidencial lo ganó la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo.

El coordinador del partido guinda, Ricardo Monreal Ávila, declaró que el desempeño de su correligionaria fue el que se esperaba, el de una mujer preparada, sensata, y honesta, pero sobre todo con talento, con capacidad, "lo que el

país requiere".

El también coordinador de enlace territorial en la campaña de Sheinbaum destacó que lo contundente de los argumentos expresados por ella, así como la actitud serena al responder los ataques y los denuestos, la hacen confiable como jefa de Estado, como estadista.

Monreal indicó que el triunfo de hoy se verá reflejado en las votaciones del próximo domingo 2 de junio, cuando "ganemos, como ahora, de manera contundente con el respaldo de la mayoría de mexicanos y mexicanas".

Se registran en BC los aspirantes guindas a presidencias municipales

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC.

El Instituto Estatal Electoral de Baja California recibió ayer los registros de los siete aspirantes de Morena a las presidencias municipales de Baja California.

Con la postulación de la legisladora Michel Sánchez Allende, fundadora del partido guinda, inició también el registro de las candidaturas a las 17 curules del

Congreso local.

La alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante, que busca la reelección en la capital del estado, advirtió que su interés va más allá de un mero anhelo personal, pues se cimenta en el afecto, apoyo y confianza que le ha expresado el pueblo para "seguir adelante con la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, de la mano de nuestra próxima presidenta Claudia Sheinbaum y de nuestra gobernadora Marina del Pilar".



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2574 DÍAS



2521 DÍAS



Continuará estrategia de “abrazos, no balazos”

El Ejecutivo federal asegura que esta visión de atender las causas de la violencia ha dado resultados

EMIR OLIVARES
ENVIADO
MAZATLÁN, SIN.

Al demandar que sus adversarios abandonen su estrategia propagandista contra la estrategia de seguridad que se sustenta en el “abrazos y no balazos”, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que mantendrá esta visión de combate a la inseguridad que tiene como base el ataque a las causas de la violencia mediante las políticas sociales y que ha dado resultados. “Quisiéramos más, pero tardaron décadas desatendiendo al pueblo, dedicados nada más a robar los

gobiernos anteriores, junto con la oligarquía”.

Por su parte, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, confirmó que el domingo se logró la liberación de las últimas ocho personas, de un grupo de 66, que habían sido secuestradas en días pasados destacando el operativo en el que participaron fuerzas del Ejército, la Guardia Nacional, así como las corporaciones de seguridad de Culiacán y del estado.

“Empezamos a buscarlos y encontramos algunos tips que nos permitieron acercarnos a las personas y a darnos una idea de por qué pudiera ser que ocurrieran esos hechos. Esa orientación que

fuiamos tomando en la investigación y en la presencia física del operativo, integrado por fuerzas policiales, fue como fuimos encontrando de alguna manera el acercamiento de las fuerzas, la búsqueda, el acorralamiento de la zona.”

Sin denuncias

Señaló que tras confirmarse la liberación del último grupo, que ya está en sus casas, la autoridad está a la espera de que las víctimas presenten denuncias para proceder a esclarecer los hechos. Hasta el momento no hay ninguna acción legal de las personas afectadas.

Por su parte, al dar a conocer el informe de seguridad de la entidad, en el que no aludió el caso, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, indicó que Sinaloa ocupa el lugar 27 a nivel nacional en materia de secuestro, el 23 en delitos de alto impacto y el 13 en homicidios dolosos.

Incendio en Ciudad Juárez, consecuencia de “políticas migratorias que matan”: ONG

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

A poco más de un año del incendio en la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, organizaciones de derechos humanos señalaron que éste no es un hecho aislado, pues documentaron otros 14 sucesos.

Al presentar el informe “No nos dejen morir aquí”: Incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Jerónimo del Río, investigador de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), dijo que el comisionado Francisco Garduño debe separarse del cargo mientras se realizan las investigaciones y que la Fiscalía General de la República lo investigue por el presunto delito de homicidio.

La FJEDD, el Instituto para las Mujeres en la Migración, Derechos Humanos Integrales en Acción,

Asylum Access México y la Clínica Jurídica para Personas Refugiadas Alaide Foppa, así como organizaciones defensoras de derechos humanos y acompañantes de 17 de las víctimas del incendio (ocho sobrevivientes y nueve familias de fallecidos) documentaron que el incendio en la estancia provisional de Ciudad Juárez “estuvo lejos de ser un hecho aislado, pues es resultado de políticas migratorias que matan”.

Jerónimo del Río expresó que entre los hallazgos se registraron graves violaciones a los derechos humanos cometidas antes del siniestro, como detenciones arbitrarias, desaparición forzada de corta duración, tortura y malos tratos a los migrantes y solicitantes de protección internacional dentro de la estancia.

Apuntó que el incendio se debió a políticas migratorias militarizadas, ya que un contralmirante en retiro de la Secretaría de Marina estaba a

cargo de la Oficina de Representación del INM en Chihuahua.

“Las condiciones de detención eran inhumanas: se excedió el número de personas, estaban en un espacio reducido sin ventilación, con colchonetes inflamables, sin acceso suficiente a agua y con solo dos baños para los hombres; no se hicieron las revisiones adecuadas al ingresar, pues una persona tenía un encendedor; no se atendieron las necesidades de alimentación y se les amenazó con ser deportados. Además, hay testimonios de que personas pudieron haber sido torturadas antes del incendio”.

Entre otras cosas, añadió que hubo una deliberada decisión de no abrir la puerta a las personas detenidas, es decir, de dejarlas morir, y que “las 15 mujeres que estaban privadas de la libertad junto con los hombres no han sido reconocidas como víctimas por el Estado mexicano”.

Sentencian a miembros de La familia michoacana

JUAN PABLO REYES

Un juez federal sentenció a Édgar M, Justo J y Gamaliel V, integrantes de La familia michoacana, por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud y secuestro, así como portación de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Estas personas fueron detenidas en agosto de 2014 por elementos de la Secretaría de Marina sobre la

carretera El Estanco-Luvianos, en el estado de México.

Tras una reposición de procedimiento, el juzgado tercero de distrito de procesos penales federales en el estado de México con sede en Toluca dictó sentencia condenatoria de 28 años ocho meses de prisión en contra de Édgar M. A Justo J se le impuso una pena de 19 años de cárcel, así como la destitución e inhabilitación del servicio público, ya que se desempeñaba como policía. En tanto, a Gamaliel V se le sentenció a 14 años seis meses de prisión.

En otro caso, un juez de control federal de Baja California vinculó a proceso a Javier G por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo. El presunto criminal fue detenido cuando elementos de la Agencia de Investigación Criminal, en conjunto con la Secretaría de Marina, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble de la colonia El Cóndor, en Mexicali. Le aseguraron 44 envoltorios de plástico con un peso de 13.7 gramos de metanfetamina cada uno y moneda nacional y extranjera.

Niegan a la Femdo nueva orden de aprehensión contra Rosario Robles

Cancelan la posibilidad de juzgarla por la estafa maestra

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez de control con residencia en el penal del Altiplano negó a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo) la orden de aprehensión por el delito de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, “en la modalidad de ocultar, encubrir o pretender ocultar o en encubrir”.

En febrero, un Tribunal Colegiado confirmó el amparo concedido a la ex secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), que canceló la orden de captura por dichos delitos relacionados con el caso denominado la *estafa maestra*.

Por ello, el juzgador apuntó que el fallo, que determinó el pasado 3 de abril, da cumplimiento al amparo que le otorgó el Cuarto Tribunal en materia Penal con residencia en el estado de México a la ex secretaria de Estado.

En su resolutive, los magistrados del colegiado ordenaron al juez de la causa reponer el procedimiento y determinar si debe o no librar el mandamiento judicial o analizar otra vía legal para que Robles Berlanga se presente a una audiencia y afronte la justicia.

Argumentaron que los agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda no argumentaron o presentaron alguna justificación para combatir el amparo otorgado a Rosario Robles.

De acuerdo con la carpeta de investigación, iniciada en septiembre de 2019 a raíz de una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera, en 2020 se expidieron 11 mandatos de arresto contra “una red de servidores públicos” presuntamente utilizada para que Robles se beneficiara del desvío de más de 77 millones de pesos.

HACIENDO AGUA ● ROCHA



¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



1 Alimentación saludable



2 Actividad física diaria



3 Chequeos preventivos

¡Niñas y niños sanos hoy



INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD



7, adultos sanos mañana!

ANO DEL SEGURO SOCIAL
D SOCIAL

ASTILLERO

Xóchitl se derrotó a sí misma // Claudia manejó su delantera // Para Álvarez Máynez todo es ganancia // INE: estropeado por un reloj

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

XÓCHITL GÁLVEZ FRACASÓ en el primer debate presidencial. Se mostró rijosa y no propositiva, con miradas y actitudes más de enojo que de inteligencia política, sin una estrategia eficaz para desbordar a su contrincante puntera, casi con aires de improvisación o cuando menos de insuficiente preparación, insistente en colocarle a su adversaria la etiqueta de “dama de hielo” o “insensible o carente de corazón”, oferente descuidada de una bandera colocada de cabeza (aunque luego intentó alguna excusa peregrina), incapaz de cerrar decorosamente su gran oportunidad de remontar en el ánimo de futuros sufragantes, pues no pudo improvisar la arenga postrera, sino que, a falta de teleprónter, hubo de leer el mensaje que llevaba escrito en papel.

CLAUDIA SHEINBAUM MANEJÓ su condición de puntera de manera gélida (adjetivo este utilizado aquí para no dejar tan sola a Xóchitl con su invocación hielera), sin caer en las provocaciones, pero saliendo al paso de algunas impugnaciones y soltando ciertos dardos a la retadora; sobre todo, se mostró con un aire presidencial que contrastó con la precariedad de su adversaria.

A DIFERENCIA DE sus andanzas de oradora placera en las cuales su populismo aspiracional no cuaja, en la mesa del presunto debate Sheinbaum se vio firme, en su rol verdadero y, por primera vez en un acto político importante, no se colgó de la figura del actual Presidente de la República ni se mostró como la calca que sus opositores dicen que es, sino que se exhibió con credenciales y fraseo propios.

PARA JORGE ÁLVAREZ Máynez todo es y será ganancia; menor y poco trascendente, pero ganancia al fin. Con su lenguaje de señas, una constante sonrisa tan poco convincente como la de un vendedor de autos usados y ciertos chispazos declarativos, aprovechó la oportunidad de hacerse conocer un poco.

ESTÁ EN UN lugar muy distante de la puntera

GÁLVEZ EN LA IBERO



▲ La aspirante presidencial acudió a esa casa de estudios, donde recibió críticas porque su

y, en todo caso, su objetivo sería acercarse a quien va en segundo lugar y sustraerle algo de votos. Pero la proporción de sus críticas, que fue mayor hacia Xóchitl, hizo sentir lo que en las filas del *pripanismo* se asegura: que Máynez, como él mismo dice que usualmente es llamado, y el Movimiento Ciudadano, gerenciado por Dante Delgado, están jugando un papel de esquirolaje al servicio de Morena y Sheinbaum.

PERDEDOR TAMBIÉN LO fue el aparato burocrático del Instituto Nacional Electoral, por temas que hacen temer a los opositores que la operación de junio de este año pueda caer en pifias como las del domingo, cuando el cronómetro (evidentemente fundamental para la equidad en el uso del tiempo de los participantes) pareció ser manejado por aficionados. El curso del debate fue tropezante en ciertos momentos, por problemas de producción, poniendo en riesgo de equívocos a los moderadores que, en términos generales, salieron bien del encargo.

VALE CERRAR ESTE tema organizativo con el señalamiento de que el formato del debate no permite una verdadera confrontación de puntos de vista, mucho menos una encendida polémica que permitiera al público apreciar las capacidades de reacción discursiva y gestual de los contendientes ante una disputa recia.

Astillas

EL GRUPO EN el poder en Ecuador sigue trastabillante. El asalto a la embajada de México ha recibido un amplio rechazo internacional y se han activado mecanismos institucionales para valorar lo sucedido en Quito. El presidente Daniel Noboa, un junior empresarial, ha querido justificar sus disparates pero sólo se va enredando más, mientras su también equívoca canciller hace lo propio... En el caso del ex vicepresidente, Jorge Glas, sacado por la fuerza de la sede diplomática mexicana, se filtró ayer, temprano, la versión de que había intentado suicidarse al sobremedicarse con fármacos antidepressivos y ansiolíticos; luego se informó que Glas “se negó a comer” durante 24 horas (eufemismo en lugar de “está en huelga de hambre”) y por ello fue llevado a un hospital... ¡hasta mañana!

Carlos Rojas, artífice del programa Solidaridad, recibió homenaje póstumo en el antiguo Senado

Falleció el 17 de enero a los 69 años; amigos lo recuerdan con aprecio



ANGÉLICA ENCISO L.

Carlos Rojas Gutiérrez, quien falleció el pasado 17 de enero, estuvo comprometido con los grupos más vulnerables, con los que nunca dejó de trabajar y siempre puso énfasis en la organización comunitaria, fue impulsor de la política social, creador del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y un hombre generoso.

Así fue recordado ayer en el homenaje póstumo que se le hizo en la antigua sede del Senado de la República, en presencia de sus hijos, hermanos, familiares, su viuda —la senadora Mónica Fernández— y amigos como Miguel Limón y José Narro Robles.

Rojas Gutiérrez falleció a los 69 años, era ingeniero mecánico por la UNAM, fue funcionario, senador y diputado. Se le conocía como *El jefe Rojas*.

“Fue un hombre sencillo, pero no simple. Era un hombre serio, pero profundamente amoroso. Una de sus grandes virtudes era escuchar y observar”, comentó su hijo Juan Carlos Rojas Sotres. Recordó que trabajó en el Instituto Nacional

▲ Ex compañeros y familiares recordaron la labor de Rojas al frente del Pronasol hace 36 años. Foto Roberto García Ortiz

Indigenista, en Hopelchén, Campeche, y “desde ahí comenzó todo”. Creó el Pronasol —durante el sexenio de Carlos Salinas— “es un reto visitar cualquier lugar sin encontrar un logo de Solidaridad, todo México está repleto de sus obras. Desde esta sede mi papá defendió las causas de miles de mexicanos. Fue un hombre genial, aficionado de los Pumas, disfrutaba del beisbol e iba a la lucha libre”.

Cuando se habla de política social no se puede dejar de mencionar a Carlos Rojas, “siempre estaba con los de abajo, iba a los lugares más remotos y abandonados”, recordó el senador José Narro Céspedes, organizador del homenaje.

También la senadora Beatriz Paredes manifestó que Rojas Gutiérrez “vivió intensamente por sus ideales, se expuso por las causas en las que creyó. Si algo supo sembrar fue amistad”. Con la voz entrecortada, aseveró que fue un funcionario que no se detenía ante inclemencias del tiempo o la escasez presupuestal, sabía del trabajo de campo y podía vincularse con los indígenas, campesinos y sabía hacer amigos.

“Celebramos la vida de una persona especial, que caminó la sierra, donde dejó huellas, su estrategia de trabajo fue incidir en las comunidades, sensible ante las circunstancias que se vivían, brindó apoyo para ayudar, impulsó trabajos productivos con la faena y prácticas comunitarias”, sostuvo a su vez Paulina Garrido, de la sociedad cooperativa Tosepan Titaniske.

“

Evocaron su compromiso con los grupos más vulnerables del país



#Declara2023
Personas físicas

Presenta tu Declaración Anual 2023

de personas físicas

Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,
ingresa a sat.gob.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

MENOS GRANOS ESTE 2024

El próximo gobierno tendrá que reconstruir la política agraria, afirman campesinos

ANGÉLICA ENCISO L.

La producción en granos y oleaginosas caerá este año, pues se producirán unos 38 millones de toneladas, casi 8 por ciento menos respecto del año pasado, señaló el líder de la Central Campesina Independiente (CCI), José Amadeo Hernández Barajas. El panorama para el siguiente sexenio no será fácil en agricultura nacional y se tendrá que reconstruir la política del campo, dijo.

Sostuvo que el campo está en bancarota, "nuestros campos no son verdes, están baldíos, los campesinos no tienen para sembrar, no hay créditos, no hay precio de producción". De acuerdo con el Censo Agropecuario del Inegi 2023, hay una superficie no sembrada de 4 millones 67 mil hectáreas, señaló.

Indicó que los principales problemas para la actividad agrícola son altos costos de insumos y servicios;

pérdidas por factores climáticos o biológicos, así como baja de precios o disminución de ventas.

Sobre el programa Fertilizantes para el Bienestar 2024, que entregó inicialmente insumos gratuitos en 12 estados para más de 500 mil productores, dijo que hay datos de que son más de 3.5 millones de pequeños productores en el país.

La autosuficiencia alimentaria que prometió el gobierno federal caerá a 50 por ciento, la más baja de la historia y lejos de 70 por ciento que recomienda la FAO, ya que hay caída en la producción de granos y oleaginosas debido a la sequía, los bajos precios internacionales y la falta de apoyos, lo que provocará otro aumento de 15 por ciento en las importaciones de este año, advirtió por su parte Antonio Medrano integrante del Comité Ejecutivo Nacional de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (Coduc).

TAL PARA CUAL ● HERNÁNDEZ



Destacó que se enfrentan problemas como que de los casi 50 mil kilómetros de canales de riego que hay en las tierras de cultivo, cerca de 30 mil requieren rehabilitación, modernización, revestimiento o entubamiento.

No hay un programa o recursos

para la rehabilitación de los canales de riego, por lo que, a este paso, vamos a tardar 150 años para modernizar la red de canales y una inversión superior a los 150 mil millones de pesos, precisó el dirigente campesino.

Estimó que habrá colapso hídrico

irreversible en el país si el gobierno federal actual o los candidatos por la Presidencia no se abocan al estudio profundo del tema para su conservación, cuidado y aprovechamiento eficiente del agua, tanto para el consumo humano como para el agro.

Qué esconde el asalto a la embajada de México en Ecuador

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

El asalto a una sede diplomática no es una decisión tomada a la ligera. En ella intervienen las fuerzas armadas, empresarios, partidos políticos y los miembros del gobierno. Se manejan y miden al milímetro sus repercusiones. Ello nos lleva a pensar que la irrupción policial ecuatoriana en la embajada de México en Quito no ha sido un arrebato, sino a una acción planificada. Si consideramos que el actual presidente, Daniel Noboa, es un advenedizo, cuyo único mérito, si se puede considerar mérito, es ser hijo de Álvaro Noboa, empresario, cinco veces candidato a presidente y cinco veces derrotado, deja poco lugar a duda. Por consiguiente, podemos inferir que es el padre quien ejerce el poder en la sombra, controlando a voluntad a su hijo, actual inquilino del palacio de Carondelet. Asimismo, una primera aproximación, hace pensar que la embestida a la embajada de México, desnuda la precariedad de un presidente títere, a la par que destapa lo efímero de su mandato. Por otro lado, la abierta crisis diplomática acabará siendo revertida. Pero a corto plazo, Ecuador logra su objetivo, al menos momentáneamente, impedir la salida al exilio del ex vicepresidente, durante el mandato de Rafael Correa, Jorge Glas Espinel. Aunque con un coste calculado, se ha

previsto el sacrificio posterior de piezas menores implicadas en el asalto. Así, cubrirán sus vergüenzas y el incidente diplomático pasará a la historia.

Al día siguiente del asalto, el 6 de abril, *La Jornada*, en su "Rayuela", sintetizó el significado político de la acometida a su sede diplomática en Quito: ni Pinochet ni la junta militar argentina se atrevieron a tanto. Tal afirmación nos obliga a escudriñar en la historia reciente de América Latina. Así, para encontrar un caso similar, debemos retroceder al 31 de enero de 1980. El entonces general y presidente de Guatemala, Fernando Romeo Lucas García, ordenó asaltar e incendiar la embajada de España. Fue una masacre. Entre el personal diplomático, los campesinos guatemaltecos que se encontraban dentro y los invitados del embajador, el ex vicepresidente de ese país Eduardo Cáceres, y su ex canciller Adolfo Domínguez, a la sazón, miembro del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, fueron asesinados. Se contaron 37 víctimas. Hubo dos sobrevivientes, el embajador Máximo Cajal y el dirigente campesino Quiché, Gregorio Yujá Xoná. Conceptualizado como terrorismo de Estado, escribe una de las páginas más negras de la historia diplomática, protagonizada por un país latinoamericano. Ahora, en 2024, debemos sumar a esta historia de la ignominia, el asalto a la embajada mexicana perpetrado por la policía ecuatoriana y ordenado por el

gobierno de Daniel Noboa. En la historia de América Latina, tampoco debemos pasar por alto el intento de asaltar la embajada cubana en la República Bolivariana de Venezuela, durante el frustrado golpe de Estado del 12 de abril de 2002. El entonces alcalde de Baruta, Henrique Capriles, sería juzgado y condenado por dicha acción terrorista. En este sentido, cualquier asalto a una sede diplomática ha de conceptualizarse como terrorismo de Estado al violar el derecho internacional, practicar la violencia contra sus representantes diplomáticos o impedir el derecho de asilo de sus refugiados.

El mejor contraejemplo, que supone respetar la inviolabilidad de una sede diplomática, lo encontramos en Perú durante la dictadura de Manuel Odría. El entonces dirigente del APRA, Raúl Haya de la Torre, solicitó, en 1949, asilo político en la embajada de Colombia. La negativa de la dictadura a concederle, acabó en la Corte Internacional de Justicia. Fueron cinco años de estancia en la sede diplomática. Pero, en 1955, Haya de la Torre partía a Bogotá de la mano del embajador. Otro caso, ha sido el protagonizado, también por el gobierno ecuatoriano del presidente Lenín Moreno. Más allá de considerarlo una traición, en 2019, retiró el estatus de asilado a Julian Assange, concedido en 2012 por el entonces presidente Rafael Correa, facilitando la entrada de la policía británica en Londres, para su

arresto del periodista, tras siete años de permanecer en sus dependencias.

Si nos remitimos al ataque de la embajada de México en Quito, debemos asumir que los responsables intelectuales y materiales del asalto deberán ser detenidos, juzgados y condenados, así como el ex vicepresidente, Jorge Glas, tendrá que ser entregado a las autoridades diplomáticas que estipule México, mientras se mantenga la ruptura de relaciones diplomáticas, con el fin de garantizar su derecho de asilo, del cual fue despojado por la fuerza. No corresponde al presidente Daniel Noboa, ni a sus fuerzas armadas o plutocracia, decidir a quién concede México asilo político. Tampoco se puede consentir que el asalto a una embajada se justifique esgrimiendo un malestar por declaraciones de responsables políticos, sean de quien sea y vengan de donde vengan. De ser aceptado dicho argumento, podría considerarse un eximente para violar el derecho internacional, cualquier excusa. La potestad de conceder asilo político no corresponde a los verdugos, se fundamenta en la necesidad de salvaguardar la vida de quienes se ven abocados a solicitarlo a fin de evitar su encarcelamiento arbitrario, ser sometido a torturas o terminar asesinado. En definitiva, la comunidad internacional debe responder sin ambages a este asalto que evidencia la baja moral de quienes lo implementan, canallas que lo patrocinan y políticos que lo justifican.



Normalistas arrojan petardos al Palacio de Gobierno de Guerrero

A un mes del asesinato de Yanqui Khotan, los estudiantes reclaman a la gobernadora por premiar con otro cargo a funcionarios removidos

SERGIO OCAMPO ARISTA Y HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSALES
CHILPANCINGO, GRO.

Estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa irrumpieron ayer en el Palacio de Gobierno con petardos y bombas molotov e incendiaron el segundo piso del edificio Montaña y parte del Tierra Caliente, así como unos 14 vehículos y causaron destrozos en las oficinas al cumplirse (el domingo) un mes del asesinato de su compañero Yanqui Khotan Gómez Peralta a manos del grupo de élite de la policía estatal Centauro.

Alrededor de las 8:30 horas, unos 200 alumnos arribaron al inmueble oficial, ubicado en el bulevar René Juárez Cisneros de esta capital, lanzaron los artefactos explosivos, rompieron cristales e incendiaron dos automotores, uno de ellos una camioneta del gobierno de la entidad que estaba en la entrada principal.

Las detonaciones sorprendieron a los trabajadores, que empezaron a gritar y correr por la explanada. Otro contingente de normalistas se trasladó al estacionamiento del

Palacio de Gobierno y arrojó petardos a unos 12 vehículos.

Los sucesos violentos provocaron la suspensión del homenaje a la Bandera, que encabezaría la gobernadora de Guerrero, la morenista Evelyn Salgado Pineda, a las nueve horas.

Tras los disturbios, los estudiantes subieron a los autobuses en los que llegaron y partieron rumbo a la Normal de Ayotzinapa, ubicada en el municipio de Tixtla.

El personal de Protección Civil y los bomberos llegaron a las instalaciones para sofocar las llamas en los vehículos y uno de los edificios.

El pasado 7 de marzo, en el Libramiento a Tixtla-Chilpancingo, elementos de la Policía Estatal, marcaron el alto a tres normalistas y dispararon contra la camioneta en la que viajaban, matando a Yanqui Khotan.

Por separado, en un comunicado, la administración estatal lamentó y condenó la irrupción en el Palacio de Gobierno y la calificó de "acciones violentas".

Por su parte, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y el Comité de Estudiantes Ricardo Flores Magón de la Normal de Ayotzinapa calificaron



como una "burla y afrenta" para la familia de Yanqui Khotan, que la gobernadora Evelyn Salgado nombró a Ludwig Marcial Reynoso Núñez, ex secretario general de gobierno, asesor de la secretaria de Gobierno, y a Francisco Rodríguez Cisneros, ex director de Gobernación del estado, subsecretario de Desarrollo Político y Social de la Secretaría General de Gobierno.

Es una clara señal de impunidad y una burla que revictimiza a la familia del estudiante asesinado, propio de los gobiernos autoritarios, que lejos de investigar a los funcionarios responsables de la

▲ Los inconformes incendiaron el segundo piso del edificio Montaña y 14 vehículos. Foto Sergio Ocampo

violación a los derechos humanos los premia con un nuevo cargo.

En un comunicado, la dirigencia estudiantil recordó que Reynoso Núñez; Rolando Solano Rivera, ex secretario de Seguridad Pública, y Sandra Luz Valdovinos Salmerón, ex fiscal, fueron removidos de sus cargos por construir una narrativa distinta a lo que realmente sucedió la noche del homicidio de Kothan.

SCJN niega a Santa Clara amparo contra etiquetado nutrimental

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio su aval al etiquetado nutrimental y rechazó ayer amparar, por unanimidad de votos, a la empresa de lácteos Santa Clara, propiedad de Femsá, contra la norma oficial mexicana que regula a los productos preenvasados.

Hoy, el tribunal analizará otros dos litigios, impulsados por las empresas Herdez y Desde el Corazón del Fruto, en manos de la ministra Yasmín Esquivel, quien propone negar el amparo.

Durante la sesión del pleno, el ministro ponente Alberto Pérez Dayán argumentó que las reformas a la Ley General de Salud y a la norma oficial mexicana no vulneran la libertad de comercio, ya que no inhiben el consumo, sino que informan al consumidor.

"En este caso se califican de infundados aquellos conceptos en los que la quejosa sostiene básicamente que los artículos cuestionados vulneran su libertad de comercio y la libre concurrencia al prever como mecanismo de prevención un etiquetado que busca inhibir el consumo de productos", explicó.

Pérez Dayán puntualizó que la leyenda: "Contiene cafeína. Evitar niños", no es discriminatoria, ya que requiere para productos con cafeína adicionada, y no para aquellos con cafeína natural.

"Aunque en lo personal podamos compartir o no el diseño del etiquetado y reconocer que pueden existir críticas válidas y áreas de oportunidad para mejorar estas políticas públicas, nuestro papel no es ese, estamos obligados a dar deferencia al regulador en cuanto a su diseño, reconociendo su *expertise* en la materia y, sobre todo, acotarnos estrictamente a estudiar el funcionamiento de la medida", señaló el ministro Juan Luis González Alcántara.

Para los ministros, son constitucionales las reformas a la Ley General de la Salud y la modificación a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010, vigente desde el 27 de marzo de 2020.

Se puntualizó que dicho etiquetado busca salvaguardar los derechos a la salud, a la alimentación nutritiva, a la protección del consumidor y el interés superior del menor, además de que es el medio idóneo, apto y adecuado para ello y es la herramienta más efectiva y rápida para garantizar esos derechos.

En su demanda, la empresa aseguró que dicho sistema de etiquetado constituye una barrera al comercio al, supuestamente, generar una interferencia significativa en la relación entre consumidor y productor.

Sin embargo la SCJN concluyó que el nuevo etiquetado frontal tiene como propósito identificar productos que contengan cantidades excesivas de nutrientes críticos y, como consecuencia, inhibir el consumo de aquellos productos nocivos para la salud.

Juan Pablo Reyes

Protestan frente a la embajada de Alemania contra el genocidio en Gaza

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una docena de personas se manifestaron en inmediaciones de la embajada de Alemania en México para protestar por el genocidio en Palestina.

Una de las manifestantes se caracterizó de una mujer llorando sangre y cargando un bebé muerto cobijado con la bandera palestina.

"Venimos a reclamar a la sede diplomática de Alemania que sea aliada y cómplice de Israel, país que perpetra el genocidio en Gaza. Están exterminando al pueblo palestino para quedarse con el territorio. Miles de niños han muerto debido a los ataques de Israel".

Durante la protesta, los inconformes gritaron varias consignas: "No es una guerra, es genocidio",

"Los niños de Gaza no son una amenaza", "Alemania, sionista, te tenemos en la lista", "Alemania, Netanyahu asesina a Palestina".

Benjamín Ortiz recordó que este lunes Nicaragua presenta ante la Corte Internacional de Justicia una demanda contra Alemania por el apoyo que le brinda a Israel.

"En Alemania no están permitidas este tipo de protestas como las que realizamos aquí en México".

Asimismo, dijo que la movilización es porque la semana pasada dos de sus compañeros fueron golpeados durante otra protesta.

► Manifestante contra la embestida de Israel en Palestina descansa a un costado de la sede diplomática alemana en Polanco. Foto César Arellano





¿La realidad es amarilla?

MAGDALENA GÓMEZ

No encuentro otra forma de expresar la preocupación ante el negacionismo instalado de manera oficial o bien acompañado de la expresión de que es cierto pero se exagera. Este discurso está instalado y se ha incrementado en los ahora reales tiempos electorales. Unos para magnificar la crisis en materia de seguridad, otros para negarla, naturalizarla. Desde tiempos de Calderón se produjo una modificación central en los medios escritos y ahora se suma en los digitales. En mis ya lejanos años mozos, la prensa tenía una sección llamada “policíaca” que yo eludía. Desde el gobierno anotado, a partir de 2006 se declaró la llamada guerra contra el narcotráfico y ese concepto se instaló como nota nacional sin distinción. Al comentar esta transmutación con un amigo opiné que algunos medios se estaban convirtiendo en amarillistas y él me respondió “es que la realidad es amarilla”. Ese es actualmente el punto, hay una suerte de daltonismo político, está a debate el color de la realidad.

Es más que evidente que la problemática grave no se inventó en el sexenio actual que parecería estar por concluir y digo con seriedad que parecería porque en esta materia la amenaza de continuidad de los abrazos se da casi como un hecho y se naturaliza como parte de la narrativa de que “este arroz ya se coció”. El negacionismo se ha instalado al punto de que no hay

espacio para reconocer que la estrategia aplicada no dio los resultados esperados.

Así planteado, faltan aún semanas electorales de polarización entre la postura oficial satisfecha con sus políticas, la oposición de las no propuestas y la votación del 2 de junio próximo. Sin embargo, para amplios sectores sociales, sus agendas históricas están impactadas por el fenómeno recurrente de la violencia. Para los pueblos indígenas la defensa del territorio, del agua o contra megaproyectos se realiza en contextos de riesgo; los organismos de derechos humanos en el país continúan su labor y también resultan estigmatizados al denunciar el color de la realidad. Incluso las y los actores del proceso electoral la están resintiendo al punto de que se ha definido un protocolo de protección de Guardia Nacional que bien sabemos no en todos los casos de crímenes contra aspirantes estaba operando. Ejercicio por cierto antinatural, si pensamos que se desarrolla un proceso pacífico y democrático.

Podemos enunciar una numerialia de ejemplos, pero me quedaré con uno de los más recientes y significativos. El pasado 2 de abril, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas denunció que el 31 de marzo en Chiapas, en el embarcadero de la localidad Niños Héroes del municipio de La Concordia, donde la población espera la panga para cruzar, fallecieron 25 personas, en medio del fuego cruzado y como resultado del enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional y un grupo armado. En

“

Para amplios sectores sociales, sus agendas históricas están impactadas por el fenómeno recurrente de la violencia

la mañana del 3 de abril, el Presidente de la República señaló que es cierto, pero sólo fallecieron 10 en dos enfrentamientos y no 25, por tanto, el Frayba “miente”. Hay que detenernos en la explicación del Presidente. Resulta que, según dijo, están construyendo dos puentes y los trabajadores pidieron protección frente a esos “grupos” que los agreden e impiden su labor. Por ello la presencia de la Guardia Nacional. Es decir, trabajadores requieren protección y candidatas y candidatos también.

Ante este caso, alrededor de dos centenares de integrantes de la comunidad académica de ciencias sociales y naturales, de las humanidades, del arte y la cultura de diversas instituciones en Chiapas, casi en su totalidad y, con firmas de pares del resto del país emitió un pronunciamiento donde aborda la problemática histórica y la situación actual que se vive en Chiapas producto de un largo “proceso histórico de pobreza, exclusión y marginación, de concentración de la tierra, de la presencia de diversos actores y más reciente del crimen organizado, todos han contribuido a generar fuertes tensiones, migración y desplazamiento forzado”.

Retoma la denuncia del Frayba para exigir una investigación exhaustiva que incluya la rendición de cuentas sobre el actuar de la Guardia Nacional y demanda que el Estado cumpla con la obligación de garantizar los derechos humanos de todas y todos no sólo en Chiapas, sino en todo México. Agregó: que termine ya la réplica de la máxima salinista: “ni los veo ni los oigo”.

AMLO, el glifosato y la revolución agroecológica en México

VÍCTOR M. TOLEDO

Que una decisión de gobierno se tome sin consultar las evidencias que revelan datos básicos es un riesgo siempre presente, pero que ello suceda al nivel del presidente de una república es algo inexplicable. Esto sucedió con el tema del glifosato, el herbicida cancerígeno que acompaña siempre a los cultivos transgénicos del mundo, ambos producidos por cinco gigantes corporaciones y que, como se vio en los pasados días, partió en dos al gobierno de la 4T. Sostener que la producción agrícola del país y aún la soberanía alimentaria dependen de un solo agrotóxico constituye una enorme falacia, un invento para justificar su venta. El éxito en la producción de alimentos depende de múltiples factores: el tipo de cultivo, la nutrición de las plantas, las condiciones ambientales (clima y suelos), el tamaño de la parcela, etcétera. Como recordará el lector, el Presidente emitió dos decretos (2022 y 2023) para ir reduciendo la importación del glifosato hasta su total prohibición el 1º de abril

de 2024. El mismo AMLO anunció unas horas antes que el uso del glifosato se extendía porque aún no había sustitutos. Lo más contradictorio es que, tras casi seis años de gobierno, ha quedado demostrado que se pueden producir alimentos con mayores rendimientos, utilidades, beneficios ambientales y salud humana no sólo sin glifosato, sino sin ningún agroquímico. Y esto tiene un nombre: agroecología. El alud de datos que existen es abrumador. Para comenzar, del comunicado 503 emitido por Conahcyt como resultado de la conferencia de prensa en la que un grupo de valientes funcionarios mostraron su desacuerdo con tres ministros del gobierno, destacan tres hechos: 1) la Encuesta Nacional del Uso del Glifosato, con 7 mil 988 productores entrevistados, reveló que sólo 44 por ciento usan glifosato; 2) que ya se tienen seis bioherbicidas listos para su escalamiento industrial: tres internacionales y tres nacionales, y 3) que el Conahcyt ha apoyado 85 proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación para sustituir el glifosato en que participaron 700 investigadores y técnicos de varias universidades, más 27 fascículos sobre ma-

“

Sostener que la producción agrícola del país y aún la soberanía alimentaria dependen de un solo agrotóxico constituye una enorme falacia

nejo ecológico integral de arvenses o malezas (<https://conahcyt.mx/si-es-posible-producir-alimentos-sin-glifosato-en-mexico-hay-alternativas-y-evidencia-cientifica/>).

El grueso de evidencias proceden de tres programas gubernamentales que adoptaron los principios de la agroecología como ejes: Sembrando Vida, Agricultura para el Bienestar y Faros Agroecológicos. Hoy practican Sembrando Vida 455 mil 200 sembradores (70 por ciento) y sembradoras (30 por ciento) de más de mil municipios sobre una superficie de un millón y 200 mil hectáreas organizados en 18 mil 200 cooperativas (Centros para el Aprendizaje Campesino) que disponen cada una de un vivero, una biofábrica y una fuente de agua para riego. Por su parte Agricultura para el Bienestar trabaja con unos 300 mil productores mediante 4 mil 200 Escuelas de Campo, y el Conahcyt impulsa Faros Agroecológicos para la transición de pequeños, medianos y grandes productores de maíz en 14 regiones del país, además de Pies Ágiles, proyecto educativo que ha capacitado a 280 técnicos de campo de 18 estados. La agroecología también se ha disparado en cinco entidades gobernadas por Morena: Veracruz (500 técnicos que abarcan casi todo el estado), Michoacán (con un técnico en cada uno de los 113 municipios), Oaxaca, Colima y Quintana Roo. A lo anterior deben agregarse otras experiencias de la sociedad e instituciones académicas. La Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC) logró demostrar mayores rendi-

mientos y utilidades sin glifosato en productores pequeños, medianos y grandes de maíz de 22 regiones del país con un total de 17 mil hectáreas (<https://www.anec.org.mx>). La Universidad Autónoma Chapingo tiene un estupendo programa sobre producción agroecológica de naranja iniciado en 2014 adoptado por 3 mil 231 productores de 11 municipios del norte de Veracruz sobre una superficie de 10 mil 350 hectáreas. Coronando lo anterior dos ejemplos de grandes productores son el de Claudio Beltrán y sus 600 hectáreas en el Valle de Culiacán, y el de la empresa Productores Agrícolas, de Mexicali.

Sumando todo lo señalado llegamos a la conclusión de que la “pau-sa” es sólo un hecho particular dentro de un proceso indetenible: el rápido escalamiento agroecológico inducido por la 4T, lo que hace que el país supere a Cuba y Brasil en la región latinoamericana, y que a escala mundial se coloque como el segundo país después de India. ¿Qué reacciones, percepciones y sentires llevaron entonces al presidente AMLO y a los titulares de la Sader, Economía y Semarnat a tomar una decisión tan incongruente? ¿Los acuerdos secretos entre Víctor Villalobos y el secretario de agricultura estadounidense? (ver: <https://piedepagina.mx/mexico-retrasa-la-prohibicion-del-glifosato-prevista-para-el-1-de-abril/>). Ojalá y este ensayo sea leído por tales personajes, pues su decisión fue sobre todo una gran contradicción, un acto inexplicable de deslealtad hacia la propia estrategia general de la 4T.



Soñar Zapatas

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

En 1937, acompañados por dos colegas, el tornero Mónico Rodríguez, jaló desde el Mante, Tamaulipas, rumbo a Zacatepec, Morelos, con un contrato para trabajar en el ingenio. En la Ciudad de México, pasaron la noche en el rascacabe hotel Regio Amatlán.

Al dormirse, el habilidoso mecánico que sería profesional del Partido Comunista, consejero y amigo de Rubén Jaramillo y organizador de obreros y campesinos, soñó que él y sus compañeros visitaban el mural de Diego Rivera en Palacio Nacional, en el que el guanajuatense plasmó las imágenes de Emiliano Zapata, Felipe Carrillo Puerto y José Guadalupe Rodríguez, con la consigna “Tierra y libertad” estampada en una manta roja.

Como lo recuerda Julián Vences, en su sueño, Rodríguez, convencido de que el “comunismo es el arte y la ciencia de la liberación del proletariado”, y formado en la lectura de *El Machete*, le decía a sus compas: “Admiren la obra de un comunista”, cuando de repente se les apareció Diego, con su yompa ferrocarrilera y su gran vientre y lo saludó, “como si fueran grandes camaradas”. La primera campanada de la Catedral lo despertó a las 6 de la mañana.

El indómito Mónico siguió su viaje a Jojutla, tras visitar el zoológico. En Morelos se integró a la célula comunista, orientada por el peluquero Francisco Ruiz, *El Gorra Prieta*, que acercó a Rubén Jaramillo a las filas del partido y fundador del sindicato Carlos Marx en el ingenio de Atencingo. Desde entonces, muchas de las andanzas políticas de Rodríguez estarían asociadas al pastor metodista continuador de la lucha de Zapata y al movimiento que se formó a su muerte.

Extraordinario narrador, Rodríguez contaba las más fabulosas historias reales que uno pueda imaginar; al terminar su relato, remataba, ante la cara de incredulidad de sus escuchas: “Bueno... no sé si así pasó, si lo soñé o lo inventé... Pero qué bien suena, ¿no?”

Rubén, como le decían sus compañeros, era, ni más ni menos, el puente entre el viejo zapatismo y la moderna lucha socialista armada. A su modo, lo señaló el cantautor José de Molina en su corrido dedicado al líder asesinado junto con su esposa e hijos por Adolfo López Mateos. “Tres jinetes en el cielo, / cabalgan con mucho brío, / esos tres jinetes son: / Che, Zapata y Jaramillo”, dice la última estrofa del himno.

Incansable, hasta el 4 de diciembre de 1998, Mónico siguió soñando con Diego, con Zapata y con las luchas de liberación de proletarios y campesinos. No le faltaba razón en asociar a Rivera con el caudillo del sur. Como señala Diego López, en buena parte fue el artista quien lo colocó en el imaginario nacional a través de su arte. Según Bertram Wolfe, biógrafo y amigo del pintor, el jefe del Ejército Libertador del Sur es personaje central de algunos de los paisajes más poéticos del muralista.

Lo fue desde 1915, cuando aún no regresaba a vivir a México (1921). En París, pintó *Paisaje zapatista*, lienzo en estilo cubista, lleno de colores cálidos y brillantes, en el que aparecen la campaña serrana mexicana con rifle agrarista y sarape de por medio, como homenaje a quienes se levantaron al grito de “¡Abajo haciendas! Viva pueblos”. Desde entonces, el fantas-

ma de mi general lo acompañó a lo largo de su vida.

Además de aparecer en el mural de Palacio Nacional, la imagen de Zapata fue plasmada por Rivera en los frescos *Visión Política del Pueblo Mexicano*, de la Secretaría de Educación Pública; en *Historia del estado de Morelos, conquista y revolución*, de la terraza del Palacio de Cortés, en Cuernavaca, Morelos; en la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo; a caballo entre sus tropas en *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central* y hasta en *Historia del Teatro en México*. Su rostro es materia prima de múltiples cuadros de caballete.

Sus murales ilustraron una de las primeras visiones globales de la historia nacional desde una perspectiva materialista histórica, escrita por Alfonso Teja Zabre y distribuida masivamente en las escuelas públicas. Sus críticos la describieron como “Historia dieguina de México”.

Además de él, muchos artistas tomaron la imagen de Zapata y su causa como tema de su obra. José Clemente Orozco (primero en contra y luego a favor), David Alfaro Siqueiros y Miguel Covarrubias, pasando por el Taller de Gráfica Popular o pintores como Gurrrola, tienen al de Anenecuilco y al zapatismo como figuras relevantes de su producción artística.

No se trata sólo de una temática interpretada por artistas consagrados. Lo mismo sucede en las normales rurales del país (Amilcingo, San Marcos, Ayotzinapa, Hecelchakán, Mactumactzá, Tiripetío y un largo etcétera), en locales de organizaciones sindicales, campesinas y urbano populares o en la gráfica de la prensa de izquierda y movimientos sociales. Y, por supuesto, en muros de escuelas y clínicas de los territorios rebeldes zapatistas.



La figura de El Caudillo del Sur está en disputa

Muy probablemente, en el México de hoy, los dos héroes populares más recreados en pintura, grabado, dibujo y serigrafía son *Che Guevara* y *El Caudillo del Sur*. Múltiples organizaciones populares toman su nombre de él. En manifestaciones de protesta es consigna infaltable “¡Si Zapata viviera / con nosotros anduviera!”

A un tiempo sol y luna, nacida de la conjunción del nacionalismo educativo estatal y el muralismo y la gráfica comunista, con la lucha revolucionaria de los campesinos sureños como telón de fondo y sustento, y echada a caminar en mucho por Diego Rivera, la representación del jefe del Ejército Libertador del Sur es reivindicada por distintos campos político-culturales.

No es una apropiación políticamente neutra. La figura de Zapata está en disputa. La reivindican viejos y nuevos agraristas de Estado y quienes impulsan la autonomía indígena y campesina; las agencias de desarrollo e integración estatales y los movimientos antisistémicos; los que buscan una cuota de poder en la próxima administración y aquellos que resisten macroproyectos, neoindigenismo y exigen el esclarecimiento del crimen de Samir Flores, hasta hoy impune. Este 10 de abril veremos el alcance de este pulso. Soñar a mi general sigue a lo orden del día. *Twitter: @lhan55*

El asalto

JOSÉ BLANCO

Aunque tiene la apariencia de un suceso político menor en el marco de los inmensos confines de los poderes imperialistas de occidente, la brutalidad del gobierno de Daniel Noboa en la embajada mexicana de Ecuador adquiere, en ese marco, su más preciso significado.

América Latina en general condenó el asalto y Estados Unidos (EU) puso distancia: espera que “las diferencias” entre México y Ecuador se resuelvan conforme a derecho: a EU no se le escapa que el allanamiento fue en sustancia una persecución del correísmo que, desde luego, aplaude. EU está detrás de la guerra contra la *marea rosa* de gobiernos progresistas de América Latina. Y haciendo la segunda voz, la Organización de los Estados Americanos expresó su “solidaridad con las víctimas de las acciones improcedentes” y bla, bla, bla, sin identificar al agresor.

El gobierno de EU tolera al gobierno progresista de la 4T debido a la profunda imbricación económica, social y política de México con ese país. Los 37.3 millones de migrantes mexicanos aportan más 324 mil millones de dólares en impuestos anuales a la hacienda pública de EU, una cifra mayor que el PIB de Colombia, según estimaciones de la canciller Alicia Bárcena. Si esos son los impuestos pagados por los migrantes, podemos imaginar el tamaño del PIB que ellos generan allá. México es además la economía número 12 del mundo, por encima de Italia, España o Corea del Sur, según el Fondo Monetario Internacional (estimaciones para 2023) y, en esa condición, es el socio comercial número 1 de EU: en cualquier caso, EU no puede sino cuidar, como lo hace el gobierno mexicano con EU, su trato y decisiones con México.

Al constituirse, el gobierno de Biden emprendió una suerte de restauración histórica: diversos lazos del dominio de EU en el mundo se habían aflojado o de plano estaban rotos, y le era ineludible restablecerlos. Diversos Estados del espacio musulmán continuaban como incurables reticentes: era menester reconstruir la estrategia con plazos mayores e instrumentos más firmes de prohibiciones y castigos, y bombas cuando sea necesario, aliándose con fuerzas internas contrarias a los Estados constituidos, hasta que entiendan el valor superior de “los principios de la democracia liberal y del comportamiento internacional basado en reglas”.

La preocupación mayor, sin embargo, ahora es China, que sigue atreviéndose a competir de tú a tú con EU, y Rusia, que sigue con una influencia notoria en Eurasia y algo más allá, además de ser una potencia nuclear.

Así que EU salió de Afganistán, después de 20 años de desastrosa ocupación militar, con el objetivo de recomponer en su totalidad la estrategia de dominación. El mundo ha alcanzado un “punto de inflexión”, dijo Biden en marzo de 2021, y afirmó: los historiadores del futuro estudiarán “la cuestión de quién triunfó: la autocracia o la democracia”. Argumentó también: la competencia entre EU y China permitirá saber cuál modelo satisface mejor las exigencias del siglo XXI. El discurso de

EU prueba que es numeroso el conjunto de los Estados del Sur Global que no se pronuncian ni por China ni por EU; hay una suerte de neutralidad a la espera de un desenlace en el duelo de titanes.

Según EU, si China se convierte en la máxima potencia, hundirá en la autocracia a sus países cercanos y pondrá en graves problemas a los gobiernos democráticos. Ya lo ha hecho con Australia y Noruega, arguye. Hacer seguro el sistema antiliberal de China hace inseguro el liberalismo. Por tanto, EU debe impedir ahora mismo que China prospere y conquiste el favor o la adhesión del Sur Global. Y busca impedirlo por todos los medios. Ya aplicó a China innumerables sanciones y Janet Yellen acaba de visitar ese país para señalarle su “excesiva capacidad en la manufactura”, advirtiéndole que esto podría causar “trastornos económicos globales” (es decir, a EU, que opera un movimiento antiglobalización). Según Yellen, China “ha acaparado los mercados mundiales” y ha incurrido en “prácticas económicas desleales” (que, claro, dejan en desventaja a las empresas de EU). Además tendrá “consecuencias significativas” si continúa su comercio con Rusia.



Según EU, si China se convierte en la máxima potencia, hundirá en la autocracia a sus países cercanos y pondrá en graves problemas a los gobiernos democráticos

En resumen: es menester parar a China sin contemplaciones, y evitar que se conformen gobiernos en el Sur Global que puedan tener alguna inclinación hacia China. Ahora mismo Javier Milei abre la puerta a una base militar de EU en la Antártida, y cancela los acuerdos que el gobierno de Alberto Fernández había cerrado con China. La invasión rusa de Ucrania reforzó las tesis de Biden. Se trata, dice EU, de un caso de agresión autocrática y una advertencia de que un mundo liderado por Estados no liberales sería “letalmente violento” para las vulnerables democracias liberales.

Las guerras contra la *marea rosa* latinoamericana, mediante el *lawfare* y las arremetidas mediáticas, orquestadas por las oligarquías locales, están en línea con lo que EU exige del Sur Global. Perseguir al correísmo en Ecuador es imperioso, hasta que desaparezca como posibilidad. Por eso Noboa, un oligarca junior de segunda, del tercer mundo, nacido en EU, cometió el asalto gorilata.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 15.86 | 16.77 |
| Euro | 17.72 | 17.72 |

| Tasas de interés | |
|------------------|--------|
| Cetes 28 días | 10.88% |
| Cetes 91 días | 11.09% |
| TIE 28 días | 11.24% |

| Inflación | |
|--|--------|
| Primera quincena de marzo de 2024 | +0.27% |
| De febrero de 2023 a febrero de 2024 | 4.4% |
| Reservas internacionales | |
| 217 mil 193.8 mdd al 27 de marzo de 2024 | |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var |
|--------------------|--------|-------|
| WTI | 86.42 | -0.49 |
| Brent | 90.38 | -0.79 |
| Mezcla mexicana | 79.54 | -0.63 |

| BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones) | |
|---|---------------|
| Cierre | 57 mil 989.94 |
| Variación en puntos | -102.5 |
| Variación porcentual | -0.18% |

EN YUCATÁN CRECIÓ 117.69%

Relocalización incentiva la producción de autopartes en más estados

Superó 10 mil mdd en enero
// Prevé año de crecimiento

CLARA ZEPEDA

Aun cuando la zona norte sigue siendo la líder en la producción de autopartes en México, con Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas y Sonora a la cabeza, hay entidades que no habían estado tan vinculadas a este sector y ahora están teniendo un crecimiento en dicha actividad, reveló Armando Cortés, director general de la Industria Nacional de Autopartes (INA).

El directivo de la INA indicó que Yucatán registró un aumento de 117.69 por ciento anual en enero; le siguieron Zacatecas, con un alza de 31.50 por ciento; Durango, 18.79; San Luis Potosí, 18.26, y el estado de México, con 15.40 por ciento.

“Son estados que tradicionalmente no están considerados en la

producción de autopartes y muestran un crecimiento importante entre 2023 y 2024. Eso indica que la industria de autopartes se diversifica y está generando desarrollo en entidades donde tradicionalmente no se daba la producción de estas mercancías”, aseveró Cortés.

Añadió que se está viendo un repunte importante en estos estados; “es decir, si los ponemos en proporción absoluta todavía representan un porcentaje pequeño, pero el crecimiento que están teniendo es considerable.

“Una de las cosas importantes que tiene la relocalización de cadenas productivas (*nearshoring*) es que hay oportunidades para todos los estados; evidentemente, se empieza por entidades que tradicionalmente ya tienen operaciones de manufactura, pero ya se comienza



▲ Aspecto de la planta de uno de los proveedores de Volkswagen en Puebla. A lo largo de más de cinco décadas, la armadora alemana ha desarrollado una red de suministro que se ha convertido en un clúster industrial. Foto La Jornada

a tener mayor beneficio en otros estados; es decir, vamos a ver, junto con el incremento de la producción a escala nacional, cómo estados que tradicionalmente no tenían una producción significativa empiezan a producir más autopartes de manera gradual, pero ya es una tendencia que se observa y generará desarrollo para todo México”, precisó el directivo de la INA.

Esperan que la venta de autos se incremente 6.6%

En conferencia de prensa conjunta, INA y la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) compartieron información relevante sobre el desempeño del sector automotriz en el primer trimestre de 2024.

Armando Cortés precisó que la

producción de autopartes en México superó 10 mil millones de dólares en enero de 2024, y previó que esta tendencia se mantenga en todo el año.

Por su parte, Guillermo Rosales, director de la AMDA, estimó que la venta de vehículos ascenderá a un millón 451 mil unidades en 2024, un incremento de 6.6 por ciento respecto a 2023.

“Haciendo una valoración de tipo cualitativo, estoy viendo elementos que nos pueden acercar, incluso, a un millón y medio de unidades, en función de que se mantengan el ánimo de los consumidores, el poder

adquisitivo y la competitividad que hemos tenido.”

En materia de la regularización de vehículos ilegales (la cual se extendió hasta el cierre de la actual administración, el 30 septiembre), señaló que esta medida ha propiciado la entrada de 2 millones 100 mil unidades, con el correspondiente efecto nocivo de disminución de ventas de vehículos en los negocios formales en estados del norte del país.

Rosales dijo esperar que la próxima administración federal dé por terminada la política de regularización de autos *chocolates*.

PL Y AFP
CIUDAD DE PANAMÁ

Comienza juicio de los Papeles de Panamá; Mossack rechaza cargos

Las audiencias se extenderán hasta finales de este mes

El Órgano Judicial panameño inició ayer el juicio a 27 personas implicadas en el caso de blanqueo de capitales conocido como Papeles de Panamá (*Panamá Papers*) que se originó en un escándalo que data de 2016.

La jueza Baloisa Marquínez, a cargo de la audiencia, resolvió acumular en una misma causa los expedientes de este caso y el de *Lava Jato*—considerado la mayor trama de corrupción en Brasil—, pues los acusados incurrieron en conductas similares a fin de ocultar fondos provenientes de Alemania, Brasil y Argentina, entre otros países, mediante el uso de sociedades anónimas.

Entre los imputados en el caso Papeles de Panamá sobresalen Jürgen Mossack y Ramón Fonseca, ambos ex directivos del despacho

de abogados Mossack Fonseca.

En 2023, ellos fueron juzgados en Panamá por blanqueo de capitales en el caso *Lava Jato*, en el cual empresas constructoras pagaron sobornos a gobernantes y altos funcionarios latinoamericanos para ganar contratos entre 2005 y 2014. La fiscalía pidió para ambos hasta 12 años de cárcel, pero la sentencia no se ha hecho pública.

“No soy responsable” (de blanqueo de capitales), afirmó Mossack ante la jueza al comenzar la audien-

cia del lunes. Su antiguo socio Fonseca, de 71 años, no acudió a la cita porque está hospitalizado, informó su abogada, Daika Indira Levy.

El juicio debía celebrarse en 2021, pero por diversos motivos se postergó. Ahora las audiencias se prolongarán hasta el 26 de abril, según el Poder Judicial.

La base del proceso de los Papeles de Panamá es una investigación periodística internacional conocida a inicios de 2016, la cual se apoyó en la filtración de 11.5 millones de

documentos de la referida firma de abogados.

La publicación mostró que jefes de Estado y de gobierno, líderes políticos, personalidades de las finanzas, los deportes y las artes ocultaron propiedades, empresas, activos y ganancias.

Para ello habrían constituido sociedades opacas en Panamá y abierto en otros países cuentas bancarias y empresas y fundaciones pantalla para esconder el dinero, proveniente en algunos casos de actividades

ilícitas, según la investigación.

Los ex mandatarios Sigmundur David Gunnlaugsson, de Islandia; Nawaz Sharif, de Pakistán; David Cameron, de Gran Bretaña, y Mauricio Macri, de Argentina, además del astro argentino del fútbol Lionel Messi y el cineasta español Pedro Almodóvar fueron algunos de los nombres mencionados entonces.

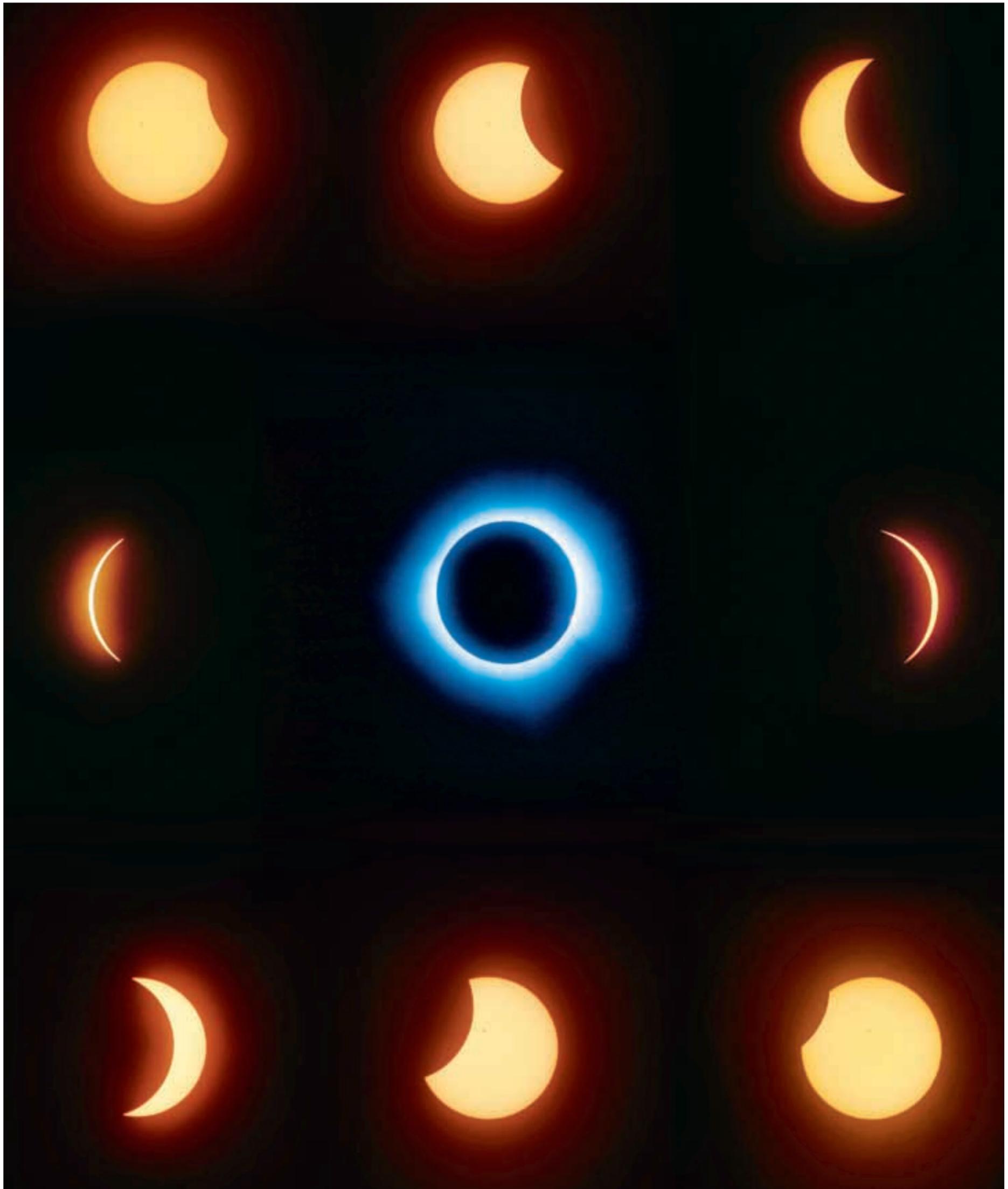
Debido al escándalo, el despacho Mossack Fonseca tuvo que cerrar, y la imagen de Panamá, acusado de ser un paraíso fiscal, se vio gravemente afectada.

Después de conocerse los Papeles de Panamá el país llevó a cabo algunas reformas legales, lo que le permitió salir en 2023 de la “lista gris” del Grupo de Acción Financiera (GAFI) del Grupo del Siete.

Sin embargo, Panamá permanece en la lista de territorios considerados paraísos fiscales por la Unión Europea.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) realizó este lunes una transmisión especial del eclipse solar total, cuyo punto inicial fue la ciudad mexicana de Mazatlán, Sinaloa, donde poco después de las 12:07 horas, la

penumbra provocó sorpresa, alegría y estupefacción. En las imágenes, secuencia del fenómeno astronómico que reunió a una multitud en el puerto de dicha demarcación, conocida como La Perla del Pacífico. Foto José Carlo González **CIENCIAS / P 3a a 8a**

El hijo del monitor, de Rowena Bali, obra con “un fuerte desencanto del futuro”

La escritora presentará su nueva novela en la Fiesta del Libro y la Rosa // “En términos de humanidad, el porvenir nos está abandonando de manera terrible”, apunta en entrevista

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

En la novela *El hijo del monitor*, este personaje “gravita todo el tiempo de forma macabra”; la narración explora el abandono de las infancias, que significa, además, “un porvenir de descuido de lo humano y la persona”, explicó su autora, Rowena Bali.

Sobre el título editado por Nitro Press, que será presentado el 21 de abril, la escritora dijo a *La Jornada* de ese menor “que nunca sale de la cuna y es cuidado y educado por un monitor. Hay un juego de palabras, porque un monitor es el que adiestra y también es la pantalla de televisión; entonces, el resultado es un niño educado por la televisión”.

Bali (Cuautla, 1977) reseñó que hay un “fuerte desencanto en esta novela, que no es sólo por el presente, sino del futuro, que va rapidísimo. En términos de humanidad, el porvenir nos está abandonando de manera terrible. Ahora tenemos un ejemplo muy interesante con la inteligencia artificial, que no sólo nos abandona, sino que nos sustituye. Es una locura”.

Recordó que cuando empezó a escribir este texto, hace más de 20 años, existían algunos canales de televisión, mientras ahora son miles de posibilidades y diferentes tipos de pantallas.

“La educación que recibimos en nuestras infancias todavía nos dejaba tardes para salir a jugar o hacer otras cosas; actualmente, los niños viven metidos en los celulares. No sólo en las ciudades, pues donde quiera que llegue el celular coopta las mentes de las personas.

“Me gustaría verlo como una historia más, quizás un tanto extrema. Es una absoluta realidad que desde hace muchísimos años existen personas en este mundo que solamente tienen contacto con las pantallas y cada vez son más.”

El protagonista, Gerzon, es tan “extraordinario como tantas personas y personajes. En toda persona, si rascas, vas a encontrar aspectos muy interesantes y peculiares”.

Isela está obsesionada con su observación, y luego se da cuenta de

que es una historia infértil, porque es una “personificación del fracaso constante que podemos vivir cuando estamos insertos en esta sociedad, en esta rutina, sin darnos cuenta de que hay un potencial enorme en nosotros.

“Isela encuentra en Gerzon su capacidad narrativa. Habla mucho, expresa todo el tiempo. Cuando ella transcribe las grabaciones de sus monólogos, se da cuenta de que habla mejor que muchos escritores. Algo de lo que Gerzon no está consciente. Es un hombre peligroso, así como Isela, por toda la enfermedad mental que lo circunda.”

La también editora sintetizó: “son dos personajes que están demasiado enfocados en muy pocas cosas en su vida. Gerzón sólo ha explorado dos libros y no sale de este círculo tan apretado de cosas que van desde la oficina, el bar, el antro, las mujeres y las relaciones tan superficiales que tiene con ellas”.

La narradora comentó que es una novela que primero presenta personalidades grises y después muy luminosas, pues hay un pasaje en el que Gerzon es feliz y luego regresa a la oscuridad, pero de forma más profunda.

Añadió: “hay ciertas pistas que trato de poner en mi obra para ir adelantando un poco al lector, para que sepa que más adelante va a haber algo que le puede interesar todavía más de lo que está leyendo en ese momento”.

Rowena Bali mencionó que su interés es quitarse los filtros de personalidad por medio de la literatura y que haya libertad. “Es muy interesante para mí todo el proceso escritural, porque son periodos en los cuales dejo fluir una imaginación que siempre está latente en mi vida. Si me preguntas cuál es mi deseo, te respondería que es que me resulte muy placentero el acto de escribir, que tenga siempre tiempo para hacerlo y que mis lectores comprendan lo que quise decir en lo que escribí”.

Sobre temas poderosos, como la sensualidad y la sexualidad, la narradora dijo que son temas muy presentes en su libro: “El agente morboso es manifiesto al extremo en momentos. En el caso de Gerzon, hay mucho de eso en diferentes tonalidades, pero siempre es rara su sexualidad o la de mis personajes. Finalmente, creo que todas las sexualidades pueden tener algo extraño”.

La novela *El hijo del monitor* será presentada el 21 de abril a las 15 horas en el Foro 6 de la Fiesta del Libro y la Rosa, que se llevará a cabo a partir del 19 de este mes, de forma presencial, en los espacios del Centro Cultural Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México.



▲ La autora compartió que su interés es quitarse los filtros de personalidad mediante la literatura: “es muy interesante todo el proceso escritural, porque son periodos en los cuales dejo fluir una

imaginación que siempre está latente en mi vida. Mi deseo es que escribir me resulte muy placentero, que tenga tiempo para hacerlo y que mis lectores comprendan lo que escribo”. Foto Nitro Press

“

El libro presenta personalidades grises y luego muy luminosas



En Mazatlán, cientos de miles vivieron la danza cósmica del Sol y la Luna

El eclipse comenzó a las 11:07 horas // Fue recibido entre lágrimas de incredulidad, gritos y aplausos

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
MAZATLÁN, SIN.

“¡Un minuto para la totalidad!”, gritó una voz desde el altavoz del escenario. El anuncio causó el júbilo en las miles de almas que se concentraron en el parque de Las Ciudades Hermanas de este turístico punto del Pacífico. Expectantes todos observaban el cielo con gafas especiales para contemplar el eclipse.

A las 11:07 (hora local) la Luna, la Tierra y el Sol se alinearon, dando paso a lo que alguno calificó de “danza cósmica”.

En el momento del cenit, las gafas protectoras ya no fueron necesarias en esta ciudad, uno de los pocos sitios del mundo donde el eclipse fue total, lo que permitió verlo directamente por los cuatro minutos que se prolongó la totalidad. Ahí llegó un éxtasis que se expresó en un cúmulo de reacciones y emociones.

“¡Mira que belleza, mira que belleza!”, dijo una mujer temblando y con la voz entrecortada a su hijo adolescente que se aferraba a su mano como cuando era un pequeño que necesitaba de la protección materna. Intentó contenerse, pero rompió en llanto sin dejar de mirar el cielo.

Las tamboras, las percusiones y el trombón característicos de la música de banda—recientemente denostadas a causa de sus bullangueros tonos por turistas extranjeros y un poderoso empresario del estado que pidieron su extinción—guardaban expectantes el fin del fenómeno para comenzar con los acordes de este tradicional género de la región.

Cuando la oscuridad total surgió, el grito fue ensordecedor. Una ennegrecida Luna, coronada por un halo de un blanco tan brillante que por momentos lucía casi planteado se posó en el punto más alto del cielo y proyectó su sombra sobre Mazatlán.

Primero vino la algarabía y, al pa-

so de los minutos, una calma expectante que sólo se rompía con voces, rugidos o acciones con las que se intentaba describir las sensaciones. Era difícil poner en palabras ese mágico instante. Se transitaba del silencio al bullicio en segundos.

“No mames, güey, no mameees!”, decía un fotógrafo veterano—que no perdía atención a su lente ni un instante— a su colega, que también lucía hechizado en medio de la breve oscuridad que permitió la aparición de algunas estrellas y del planeta Mercurio.

La gente no daba crédito, sobre todo los más jóvenes, que nunca habían presenciado un fenómeno como éste.

“Es la primera vez que veo un eclipse (total) de Sol. ¡Fue increíble! ¡Fue asombroso! Comencé a sentir como una alegría y me dije: ¡Guau!” La persona con la que venía se puso a llorar, porque fue un momento muy especial”, narró Eva, de 27 años y estudiante de ingeniería química en la Universidad Nacional Autónoma de México, quien viajó desde la capital del país. Debido a su juventud, calculó que verá el siguiente en 2052: “Sí, voy a llegar”.



La temperatura ambiental descendió al mismo tiempo que apareció oscuridad total. Un viento frío soplaba mientras las aves volaban desconcertadas y en una misma dirección: hacia tierra.

A la par, en el horizonte, sobre el mar del Pacífico, asomaban los rosados tonos del aura que iluminaron en la intersección entre el mar y el cielo. El evento impactó en las mareas, que ligeramente crecieron.

Una alineación extraordinaria, poco habitual, que suele repetirse en un mismo territorio con muchos años de distancia. En México no sucederá sino hasta dentro de 28 años: el 30 de marzo de 2052.

Como carnaval

Desde el escenario, donde se amenizó la primera etapa de la parcialidad con música de cámara que ha sonorizado icónicas películas de ciencia ficción desarrolladas

en el cosmos, como *El Danubio azul*, que acompañó una escena de *2001: Odisea del Espacio*, o parte del soundtrack de *La guerra de las galaxias*, el científico explicaba al altavoz el proceso: apenas segundos antes de la totalidad apareció el anillo de diamantes. En los cuatro minutos del cenit se pudo testificar la aparición de la corona solar, el brillante aro que coronó la Luna. Un eclipse es—se detalló— el único momento para que los científicos puedan estudiar esta parte de nuestra estrella, pues en días habituales el ardiente brillo de su superficie impide su análisis.

En Mazatlán se vivió un segundo carnaval del año, pero ayer se dedicó a un fenómeno que alentó la curiosidad científica de miles en el mundo.

La fiesta se extendió a lo largo de los puntos más emblemáticos del malecón, aunque también en espacios como azoteas de altos edificios, donde se realizó observación, como la de los miembros de la Sociedad

Astronómica e Investigación Charles Messier.

Verónica Ramírez, astrónoma aficionada e integrante de este grupo, presenció su segundo eclipse total de Sol. Aquel 11 de julio de 1991—el último suceso así que se vio en México—era apenas una niña. Casi 33 años después, finalmente el día llegó: “Se veía lejos, pero fue corto el momento para llegar aquí”.

Observó una gran diferencia entre 2024 y 1991: hoy la tecnología fue su aliada y permitió no sólo captar imágenes y videos con teléfonos móviles, potentes cámaras digitales y especializados instrumentos de observación, hubo además transmisiones en vivo en redes sociales y canales de Internet.

Al otro extremo de la ciudad, junto a la laguna mazatleca, Natalie Gallón, colombo-estadunidense, vivió otra experiencia. Prefirió la tranquilidad de una zona poco concurrida.

Prácticamente a solas viajó en sus propias reflexiones: “No paro de llorar, estoy superemocional. Las aves volaron (hacia tierra). Acá se vio como un atardecer. Todo se puso supercalladito; fue un bello silencio”.

Logró captar en video el vuelo en parvada de las aves y cuando lo hacía, una libélula se posó sobre su celular y ahí se quedó inmóvil casi durante toda la oscuridad.

“Cuando la luz reapareció, los pájaros volvieron al aire, empezaron a cantar, a comer. ¡Muy lindo, hermoso! ¡Qué emoción, guau! Me están dando escalofríos (al narrar la experiencia). La ciencia es exacta, a las horas precisas que dijeron que pasaría todo, sucedió; todo se movió en orden. ¡Una belleza!”

De acuerdo con las autoridades locales, Sinaloa recibió 750 mil visitantes para el eclipse. En Mazatlán se dieron cita personas de todos los puntos del país y allende las fronteras.

Tras los cuatro minutos de totalidad, no podía ser de otra manera, la tradicional música de banda se escuchó en altos decibeles desde los altavoces. Los acordes de *El sinaloense* empezaron y al mismo tiempo se inició el bailongo, que dio paso a la segunda parcialidad del eclipse, la parte final.



► La tierra del trombón y la tambora fue uno de los pocos sitios del mundo donde el fenómeno astronómico se observó en su totalidad. Fotos José Carlo González



La NASA compartió en vivo con el mundo “el camino de la totalidad”

Durante una transmisión de poco más de tres horas, la agencia espacial de EU siguió al eclipse por las ciudades donde se visualizó completo



REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La estadounidense Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (Nasa) realizó una emisión especial en vivo del “camino de la totalidad”, la frase técnica que describe los lugares donde fue visible el eclipse total de Sol que se registró al mediodía de este lunes sobre Norteamérica.

A las 11 de la mañana se inició la transmisión de *Eclipse solar total de 2024: A través de los ojos de la NASA* en el canal en YouTube de la institución, cuyo punto inaugural fue la

ciudad mexicana de Mazatlán, cuando, alrededor de las 12:07 horas fue el primer sitio en tierra firme donde la penumbra total provocó en los espectadores sorpresa, alegría y estupefacción ante el imponente fenómeno astronómico.

Además de la urbe costera, la visión se repitió en las ciudades mexicanas de Durango, Nazas, Monclova, Piedras Negras y Torreón, para luego ocurrir en una franja de la superficie de Estados Unidos.

La ciencia y la emoción se conjuntaron en el acompañamiento que realizó la NASA, nutrido por decenas de divulgadores científicos,

▲ Imagen captada de la emisión especial *Eclipse solar total de 2024: A través de los ojos de la NASA*, transmitida en el canal de YouTube de la agencia espacial.

cos, especialistas y astronautas, así como algunas figuras del cine y el deporte, y niños que hicieron preguntas a los participantes de la cobertura, que tuvo una duración de poco más de tres horas.

El eclipse total fue visible en Russellville, Arkansas; Kerville y Dallas, en Texas; Carbondale, Illinois; Cleveland, Ohio; Houlton, Maine y las

cataratas del Niágara, en Nueva York, entre otras ciudades. En la transmisión se hizo patente la coincidencia casi estelar de que en un punto cercano a Carbondale fue posible observar en 2017 un fenómeno astronómico similar al ocurrido ayer.

La transmisión de la NASA terminó en Maine, pero la “senda de la totalidad” también tocó sitios del Oeste de Canadá, como Leamington, Hamilton, Niagara Falls, Kingston, Quebec, Montreal, Fredericton, Summerside para concluir en Gander. En estos lugares se enfocó la televisora pública canadiense CBC.

Fue clara la maravilla de las personas encargadas de los comentarios en la emisión.

Concedoras de lo que iba ocurrir, expresaron una y otra vez su admiración ante la alineación sideral que estaban presenciando. Calificaron la visión de “sagrada”, “increíble” y “experiencia histórica”, y destacaron la fortuna de presenciarla. “Amo mi trabajo”, sostuvo una comentarista al ver por séptima vez el ocultamiento solar. Se percibía una sensación atribuible al inconsciente colectivo, de esa especie de arquetipo en que se subvierten los ciclos diarios: el día se convirtió en noche en más de una docena de ciudades que fueron centro de la atención de la NASA durante el recorrido de la penumbra total a través de México, Estados Unidos y Canadá. El ocultamiento solar tuvo una duración aproximada de cuatro minutos en cada punto de observación.

Las conductoras de la emisión, que tuvo más de 10 millones de visualizaciones, llamaron la atención a tres aspectos que se observan du-

rante el punto máximo del eclipse: el “anillo de diamantes” (cuando un borde del contorno de la Luna permite pasar un cúmulo de luz solar), la corona solar (caracterizado por el contorno luminoso alrededor de la superficie del satélite terrestre) y las pequeñas excrecencias luminosas visibles más allá de los bordes lunares.

Algunos de los científicos entrevistados para este programa contaron que se realizan experimentos relacionados con el impacto de la gravedad sobre el clima y la atmósfera terrestre, así como en satélites y aparatos que probablemente se enviarán a Marte.

Mencionaron que durante el fenómeno sideral se realizaron investigaciones sobre efectos del Sol en la temperatura y la densidad de la atmósfera terrestre. Para ello, un avión volará cerca del recorrido de la sombra que produce la Luna; también se lanzarán cohetes y globos aerostáticos de investigación climatológica.

La doctora Ashley Greeley, de la agencia espacial estadounidense, explicó que el Sol tiene ciclos, y que en este momento se está entre uno de los puntos de mayor actividad. Estos cambios, continuó, afectan la vida en la Tierra.

Desde la Estación Espacial Internacional contaron algunos de los experimentos que realizan en la misma línea. Ahí, Jeanette Epps dijo que unos versan sobre las ondas de la gravedad y la manera en que impactan en el clima de la Tierra y en los sistemas de navegación.

En el ámbito de la investigación alrededor de este evento histórico, especialistas informaron que se hacen estudios sobre radiocomunicación e interferencia solar.

Casi al final de la emisión, fue entrevistado el astrónomo navajo David Begay sobre el conocimiento de su pueblo con relación a los sucesos solares.

Una imagen sorprendente difundida por la NASA fue una vista de la Tierra desde la Estación Espacial Internacional, donde se ve un círculo de sombra producido por el hecho cósmico sobre el extremo Oeste de Estados Unidos y Canadá.

La Pasión según la NASA

PABLO ESPINOSA

La alegría de vivir: ¿Cuántas veces anocheció y amaneció ayer? Tantas como los millones de ojos que se humedecieron, las gargantas que gimieron, las sonrisas que brillaron, los pies que se levantaron del piso muchas veces: —Oh, my gosh!

Las expertas de la NASA que narraron la trayectoria del eclipse combinaban frases técnicas, expresiones científicas, con exclamaciones humanas: —I got tears in my eyes.

¿Cuántas veces la Luna se hizo uñita, más y más pequeña, hasta ser una raya de tigre en el universo?

Tantas como nuestra Luna abrazó a su Sol y de la cópula salieron chispas en acompasado diapason, descrito por astrólogos y anatomistas así:

Corona, en español. *Diamond rings*. Unión total.

—Oh, my goodness!

¿Cuántas veces vimos el milagro?

Que hagan la cuenta los científicos, de eso viven, porque, como dice Cortázar, los que vivimos y nos alimentamos de amor, no contamos las veces que nos besamos, los abrazos con las piernas, los sudores, los gemidos, la felicidad.

La felicidad mensurada por la NASA:

Oh, my gosh! What a moment! *Fi-reworks in the sky!*

La NASA realizó su cobertura muy a su manera: hicieron anuncios comerciales, se mudaron de locación muchas veces. Vendieron. Pero no pudieron ocultar el Sol con un dedo: los ojos del mundo estaban puestos en Mazatlán, el punto máximo del milagro.

De ahí, viajamos con las cámaras frente a nuestros ojos a otras ciudades mexicanas, y luego subimos por Texas y vimos en varias ciudades, varios es-

tados, la sucesión de la rajita de Luna, la oscuridad total, la corona, el anillo de diamantes, tal y como acontecen los compromisos conyugales.

¿Qué es un eclipse?

Varios científicos aportaron sus definiciones en pantalla, en vivo. Pero las que quedan para la historia, en los registros de la intimidad colectiva que vivimos ayer en esa locura de orgía amorosa de sucesión de ayuntamientos de astros uno tras otro uno tras otro en cada ciudad, en cada puerto un amor.

Un eclipse, de acuerdo con las definiciones mejores, las de la gente de a pie, es una experiencia que se vive una vez en la vida, así hayamos vivido muchas ayer gracias a la NASA y sus cámaras en vivo. Es una sensación de flotar, un ligero mareo, un aletear de mariposas en la panza, un azoro, boca abierta, quietos, la piel erizada.

Agradecidos, como se agradece cada acto de amor, cada acoplamiento cor-

poral, cada beso en el Vesubio y en el Monte de Venus.

Venus, la diosa del amor y de la belleza y la fertilidad. Vimos a Venus, el planeta, muchas veces junto a la corona, en el momento climático de cada cópula astronómica, en cada dominio astronómico, como dirían Waters y Gilmour, los poetas que se adelantaron a toda predicción astronómica, así:

Todo lo que tocas / y todo lo que ves / todo lo que pruebas / y todo lo que sientes / todo lo que amas / y todo lo que odias / todo de lo que desconfías / todo lo que ahorras / y todo lo que das / y todo lo que acuerdas / y todo lo que compras mendigas prestas o robas / y todo lo que haces / y todo lo que dices / y todo lo que comes / y todos a quienes conoces / y todos a quienes desdénas / y todos tus combates / y todo lo que significa el ahora / y todo lo que ya fue / y todo lo que está por venir / y todo bajo el Sol está a tono / pero el Sol está eclipsado por la Luna.



Es un privilegio estar aquí para contarlo: López Obrador

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
MAZATLÁN, SIN.

Con un aplauso, el presidente Andrés Manuel López Obrador cerró la observación del eclipse total de Sol. “Es un privilegio vivir para contarlo”, señaló.

De inmediato, secundó la broma de su vocero, Jesús Ramírez, para los reporteros que lo acompañaron en una mañanera distinta a otras, pues se prolongó hasta el final de los poco más de cuatro minutos que duró la totalidad del eclipse.

“¡Buenos días! ¡Ánimo! Vamos a iniciar (la conferencia). Nos da mucho gusto estar aquí, en Mazatlán”, dijo entre risas aludiendo a que se trataba del segundo amanecer el día causado por el evento astronómico.

“La verdad, es un día inolvidable, muy interesante todo este fenómeno, muy bello”, concluyó para despedirse.

El mandatario encabezó su conferencia desde este punto del Pacífico, para testificar el eclipse, uno de los pocos sitios del orbe donde se observó en su totalidad, junto a miembros de su gabinete y destacados científicos, como la multipremiada y mundialmente reconocida astrónoma mexicana de

la Universidad Nacional Autónoma de México Silvia Torres-Peimbert.

La experta, divulgadora por décadas, dio la explicación del fenómeno, de eclipses que se han dado en el pasado y de los tres que se podrán ver en México entre los años 2050 y 2100 (2052, 2071 y 2078).

Al abrir su participación, vino el regaño para el equipo de logística de Presidencia: “Les voy a pedir que para el eclipse total por favor apaguen esa luz porque, si no, no se va a hacer de noche”.

La poca frecuencia con la que estos fenómenos se repiten en un mismo territorio, detalló, es que el satélite debe estar en fase de Luna Nueva, y también depende del tamaño de ésta y el Sol, la distancia a la que estén de la Tierra, su inclinación y el punto del tránsito a lo largo de sendas órbitas.

“A primera vista apreciamos que el tamaño del Sol y la Luna es el mismo, pero en realidad el astro es 400 veces más grande que el satélite, pero está 400 veces más alejado que la ésta, por eso la imagen que vemos es muy semejante.”

Los eclipses pueden ser totales (que se haga de noche por minutos), anulares (queda un anillo de luz fuera de la intersección) o parciales (cuando no se cubre por completo el Sol).

► **El primer mandatario, durante el transcurso del eclipse total, en Mazatlán, Sinaloa. Foto Presidencia**

“¿Por qué no ocurre esto cada mes? Porque la órbita de la Tierra es un plano que está girando alrededor del Sol y la Luna y está también en un plano girando alrededor de la Tierra, no están perfectamente alineadas, hay una inclinación de cinco grados en la órbita de la Luna. Entonces, sólo cuando está en el momento preciso (alineados) es cuando ocurren.”

Cuando la Tierra está más cerca del astro se define como perigeo, dijo, y se ubican a una distancia de 147 millones de kilómetros; en cambio, cuando está más alejada, a 152 millones de kilómetros, se le denomina apogeo. Lo mismo ocurre en la distancia entre nuestro planeta y su satélite: el primero es a 363 mil kilómetros y el segundo a 406 mil.

En el apogeo se dan los eclipses anulares, mientras en el perigeo los totales, explicó la investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores.

De su lado, en la línea del presidente López Obrador de destacar los grandes avances y aportaciones de nuestras antiguas culturas, la ti-



tular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, María Elena Álvarez-Buylla, destacó ejemplos de sitios antiguos mayas en cuyas inscripciones de templos se hace referencia a eclipses y otros fenómenos astronómicos.

La funcionaria continuó hablando hasta unos minutos antes de la totalidad del eclipse y cuándo está comenzó, a las 11:07, dio algunas explicaciones como el que el presidente y el resto podían observar ya sin las gafas protectoras.

Personas con discapacidad visual “sintieron” el fenómeno en la piel

JUAN CARLOS G. PARTIDA
ENVIADO
MAZATLÁN, SIN.

La noche más breve de los pasados 33 años y de los próximos 28, tan efímera como profunda, llevó a un viaje sensorial a cientos de miles de personas que se reunieron en el malecón y en las playas mazatlecas para bañarse de la penumbra producida por el eclipse total de Sol en apenas cuatro intensos minutos, suficientes para acompañar los corazones al son de la danza cósmica.

El eclipse tocó tierra en este puerto a las 11:07 horas, entre gritos festivos, aplausos y lágrimas, hasta que la umbra continuó con su viaje por Norteamérica a más de 3 mil kilómetros por hora y abandonó el planeta por Canadá, dejando una mezcla de sentimientos ante uno de los espectáculos naturales más impresionantes que existen.

Cientos de miles de personas se congregaron a lo largo de la bahía mazatleca para apreciar el fenómeno, sobre todo en la plaza de las ciudades hermanas, en el faro del

cerro del Crestón o en las llamadas “letras”, lo que provocó que las autoridades cerraran el malecón para convertirlo en una gigantesca zona peatonal.

En el norte de la ciudad, cerca de la playa Cerritos, en un campamento del DIF nacional, un grupo de 50 personas ciegas o débiles visuales lo vivieron a su manera, percibiendo en la piel la brisa más helada del mar o escuchando el furor de un oleaje embravecido por la influencia lunar.

El grupo, convocado por el DIF nacional y por personal de la colombiana Unicafam y la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco que los invitaron a participar en pruebas de sus prototipos para que sientan un eclipse y conozcan sus fases, se extasió con el fenómeno al natural, mucho más que con los simuladores.

Manuel Valdés, presidente de la asociación de Ciegos Sinaloa, quien perdió la vista 15 años atrás (tiene 30) por complicaciones de un cáncer del que finalmente se curó, informó que acudieron compañeros de todo el estado, en particular de las principales ciudades, como Los Mo-



chis, Guasave y Culiacán, son el fin de sumarse al grupo de mazatlecos.

“Sentí el frío como si fuera más tarde, como que ya se acercaba la hora de dormir, fresquecito; bajó mucho la temperatura, hasta sueño me dio, y como que ya teníamos que cenar. El oleaje cambió, su sonido se hizo más intenso, golpeaba más con la arena; ahora sí que a flor de piel, los sentimientos”, cuenta tras el paso de la totalidad del fenómeno.

Los testimonios son parecidos, pero las mujeres ciegas añaden otro elemento: picazón y ardor en los ojos, “a pesar de que no los levanté

nunca”, algo que dicen sólo habían sentido cuando se corta cebolla.

“Cuando oscureció, sentí que algo me iba presionando los ojos, me ardiaron y me dolió un poco la cabeza; aunque no volteé nunca hacia arriba, sentí como un leve ardor. Al mar lo percibí más acelerado, y la brisa del mar heladita”, relató una de ellas.

En el sur del puerto, en la Plaza de las Ciudades Hermanas, el malecón fue una serie infinita de estampas en las cuales el entresijo de emociones llegadas de las alturas fue modulado por las notas de música clásica de la Camerata Mazatlán, que antes del fenómeno estuvo en el

▲ **El malecón y plazas de la ciudad ofrecieron estampas de azoro ante el fenómeno que se repetirá dentro de 28 años. Foto José Carlo González**

escenario y luego, para no distraer a los miles presentes, dejó de tocar mientras la totalidad mostraba las constelaciones.

Cuando el Sol volvió esplendoroso entre los cirros que barrían el cielo, la música se abrió paso de nuevo, aunque ahora a través de la fiesta atronadora de la tambora con las notas de *El sinaloense*.



Al menos 65 mil personas reunidas en CU aprecian el espectáculo cósmico

A nivel planetario, el próximo suceso será el 2 de agosto de 2026 y se podrá observar en Europa

EIRINET GÓMEZ

Un barullo surgió debajo de unos árboles en las Islas, en Ciudad Universitaria, cuando el eclipse total de Sol apenas comenzaba a ser perceptible. Eran aplausos, gritos de bravo, y finalmente un coro: “¡Beso, beso!” Los protagonistas eran Natasha y Nambo dos estudiantes de los primeros semestres de Economía, que eligieron este evento astronómico para sellar su noviazgo.

Del mismo modo que algunos investigadores del Instituto de Geofísica aprovecharon para hacer estudios de la ionosfera, la capa de la Tierra donde se dan varios fenómenos de la comunicación, y un grupo de biólogos decidió que era oportunidad de observar el comportamiento de animales marinos, a Nambo, de 21 años le pareció buena idea averiguar si sus sentimientos por Natasha eran correspondidos.

“Desde hace días lo vengo planeando, pero no encontraba la forma de decirle lo que siento, hoy sentí que el eclipse era una buena razón, y se lo pedí con unas flores”, contó Nambo, quien llegó a la observación del evento ataviado en un traje sastre y corbata, a pesar de que la temperatura en la ciudad llegaba a los 29 grados.

Buena energía

“Estamos muy conectados y justo este fin de semana hablábamos de la buena energía que sentíamos por la aproximación del eclipse”, contó una ruborizada Natasha, ante la mirada de los curiosos testigos.

De acuerdo con Protección Civil de la UNAM fueron 65 mil personas las que se congregaron en la zona universitaria para ver el eclipse. Las primeras personas, arribaron a las 9:00 horas y se tendieron bajo la sombra de los árboles. Los rezagados tuvieron que echar manos de sombrillas, sombreros, casas de campaña y carpas, para cubrirse del Sol, mientras esperaban el eclipse.

Entre los asistentes predominaron los estudiantes universitarios, como Daniela Arias y un grupo de cinco amigos del segundo semestre de la facultad de ingeniería, quienes se organizaron para celebrar el



cumpleaños de uno de ellos, durante la observación del eclipse.

“Todos vamos en el mismo grupo y decidimos desayunar juntos, trajimos comida y un pastel porque vamos a festejar a una amiga”.

Pero también había familias como la de Iván Morales, quien acudió con sus dos hijos, que llegaron con cajas oscuras armadas con una careta para soldar de 14 filtros, que aprendieron a hacer con un video de YouTube.

“No fueron a la escuela, me los traje de pinta, quiero que vivan una experiencia distinta, a lo mejor en clases no la iban a vivir como lo están haciendo aquí, en comunidad. Estoy seguro que cuando el eclipse llegue a su punto máximo, vivirán una energía muy especial”, contó Iván.

Muy cerca de donde estaba la familia de Iván, se encontraba un grupo de niños que jugaba con un trozo de rama y un agujero en la tierra, mientras esperaban que comenzara el eclipse. Entre ellos estaba Danae Marilu, de casi 12 años, quien contó: “me entusiasma ver el eclipse, porque es el primero que haré con lentes protectores, el anterior (el de octubre de 2023), lo ví reflejado en agua”.

En la Ciudad de México el eclipse comenzó a ser perceptible a las 10:55 horas, y alcanzó la cobertura máxima de 74.71 por ciento de

▲ Aspecto de las Islas en Ciudad Universitaria ayer. Foto Pablo Ramos

oscurecimiento a las 12:14 horas. Cuando los organizadores lo anunciaron al público hubo aplausos y un golya. También una brisa tenue que comenzó a mecer los árboles, como si la tarde se hubiera adelantado.

“¡Qué belleza!, ¡Es precioso! decían las personas después de pasar por el tendero de filtros, que se improvisó en la explanada principal de CU.

Vladimir Anton Ávila Reese, investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM, dijo que el eclipse “es un momento que nos abstrae, nos saca de la realidad cotidiana y nos muestra que somos parte de un orden cósmico, aquí vemos cómo la Luna se mueve tapando al Sol”.

El especialista recordó que “los eclipses solares ocurren dos veces al año, pero la mayoría en los océanos, llegan a los continentes con menos frecuencia, y para que sean totales, como ocurre ahora en el norte de México, son menos frecuentes”.

Señaló que tras este eclipse, sólo queda esperar el siguiente, que en territorio mexicano ocurrirá el 30 de marzo de 2052, mientras que a nivel planetario el próximo tendrá lugar el 2 de agosto de 2026 y se podrá observar en Europa.

Admiración y asombro ante la grandeza del universo en el Ángel de la Independencia

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El Ángel de la Independencia se convirtió ayer en el epicentro de un acto singular, pues no se realizó una celebración deportiva ni una manifestación política, sino el encuentro de cientos de visitantes ávidos de presenciar “un fenómeno histórico para los apasionados de la astronomía”: un eclipse solar total.

Desde las 10 de la mañana, los espectadores comenzaron a reunirse en el monumento, ubicado en el centro de la capital mexicana, para intercambiar sonrisas y comentarios entusiastas, además de la emoción de contemplar cómo la Luna cubrió por completo al Sol.

Fue a las 12:14 horas cuando ocurrió el punto máximo de apreciación —en 74.74 por ciento de oscurecimiento de la superficie solar— mientras los presentes de todas las edades se esforzaban por capturar la magia del eclipse en sus dispositivos electrónicos.

“Soy afortunada por haber presenciado dos eclipses: el de 1991 y el de ahorita, aunque la verdad me decepcionó un poco que el cielo no se oscureciera por completo”, explicó Irene Macías, de 65 años, a *La Jornada*.

En tanto, Carlos Pérez estuvo acompañado de su esposa y sus tres hijos: Xime, Rebe y Carlitos, quien calificó la experiencia como “chila. No traíamos los lentes especiales, pero aquí compramos unos por 20 pesos”.

Su papá comentó: “venimos a ver a mi suegra, aunque nosotros vivimos en Ensenada, Baja California; aprovechamos para venir al Ángel porque es el lugar ideal para celebrar cualquier cosa, y no nada más las victorias de la Selección Nacional de Fútbol. También

nos pudimos sentar y no estamos tan engentados.”

José Alberto Morgado, recién egresado de la carrera de derecho y originario de Veracruz, aprovechó la ocasión para pasear a sus perritos y observar en ellos algún cambio en su comportamiento.

“Tengo 25 años y desde que estudié la universidad me vine a vivir a México. Tengo tres lomitos y vivo a unas cuerdas de aquí, por eso los traje, porque también me daba curiosidad ver si el eclipse influía en ellos, pero como los rayos de sol se siguieron filtrando, no hubo reacción alguna.”

Familia y amigos

Para los novios Alfredo Rivera y Mayra García, también estudiantes de la Preparatoria 2 de la Universidad Nacional Autónoma de México, el eclipse “no fue tan espectacular. La verdad es que se ve chida la sombra de la Luna, pero el ambiente se ve normal”.

Poco después de las 13 horas, un silencio reverencial descendió sobre la multitud. Era como si todos estuvieran conectados por el mismo asombro y admiración ante la grandeza del universo.

“Ya no creo llegar a ver otro eclipse, pero me conformo con haber visto el de 1991. Lo disfruté mucho en aquella ocasión en compañía de mi familia”, señaló Gloria Murguía, de 81 años.

“Dios nos regala estos momentos—añadió— y lo más maravilloso es poderlos compartir con la familia o los seres queridos. No más imagínese, hace 33 años estaba con mi esposo y mis cinco hijos. Ahora soy viuda y prácticamente vivo sola porque todos están casados y trabajando, pero pude venir con mis amiguitas. Así valió la pena”, concluyó.



▲ Visitantes alrededor de la Columna de la Independencia en la Ciudad de México. Foto Alfredo Domínguez



CAUTIVADOS



▲ El evento astronómico logró cautivar a personas de gran parte de América del Norte. Desde Ontario, Canadá, donde se ubican las cataratas del Niágara, pasando por Nueva York y Washington, en Estados Unidos, así como en urbes como Guadalajara y la Ciudad

de México. El fenómeno convocó a muchedumbres debido a que el próximo eclipse solar total que se puede ver desde gran parte de América del Norte no podrá admirarse hasta 2044. Fotos Ap y Afp



Dos mil personas presenciaron el evento astronómico en el Planetario Luis Enrique Erro

MERRY MACMASTERS

El interés por observar el eclipse solar en el Planetario Luis Enrique Erro, sus áreas verdes y estacionamiento, rebasó la capacidad de 2 mil personas establecida por Protección Civil. Formados algunos desde las seis de la mañana, de forma ordenada, ya que cada quien llevaba una calcomanía con su número correspondiente.

A los 40 minutos personal del Instituto Politécnico Nacional (IPN) les indicó a los formados seguir avanzando, sin hacer filas. Para entonces habían ingresado mil personas de todas las edades. Con la capacidad cubierta a las 11:02, se cerró la reja de entrada a las instalaciones del planetario. La alegría de traspasar la reja se vio reflejada en

las caras de los últimos concurrentes. “La tierra prometida”, exclamó un jubiloso.

Sin embargo, unas 500 personas, entre ellas, niños acompañados por sus padres, se quedaron afuera. Inconformes, solicitaban su ingreso a gritos de “es una vergüenza. El Politécnico cierra la puerta a la comunidad. Queremos pasar. Esto es educación”.

El personal del Politécnico les explicó en varias ocasiones que su ingreso ya no era posible debido a que estaba cubierto el cupo. Finalmente, se les proporcionaron filtros solares, también apareció un telescopio y muchos de los concurrentes se acomodaron en los amplios camellones de avenida Wilfrido Massieu.

Bajo el eslogan Eclipse solar, una aventura cósmica, en el planetario se habían programado di-

ferentes proyecciones en el domo, a la vez que había recorridos libres en la sala de astronomía. Wilder Chicana Nuncabay, responsable del Área de Astronomía y Ciencias del Luis Enrique Erro, contestó preguntas generales sobre el fenómeno por presenciarse, en el sentido de que cada año hay un eclipse total en alguna parte del mundo, sólo que no siempre se puede apreciar debido a la geografía. La última vez que la sombra de la Luna cayó sobre la Ciudad de México fue en 1991, ahora entró por las Islas Marías, se dirigió a Mazatlán, para seguir a Durango, Torreón y Monclova, acotó el físico y astrónomo. En las inmediaciones del planetario el eclipse alcanzó 70 por ciento.

Angélica Rodríguez, quien cursa una maestría en marketing, se formó desde las 6:30 horas. Nunca ha-

bía presenciado un eclipse y quería hacerlo mientras era joven porque tenía entendido que sucedía cada 25 años. Mateo, de seis años, quien iba acompañado de sus padres, manifestó su deseo de ver “el Sol y la Luna”. En eso coincidió su primo Gustavo, de cuatro años. Para la diversión de los niños había un par de figuras de tamaño natural, hechas en cartón, con un hueco a la altura de la cara para colocar la cabeza y retratarse.

Buena parte de la concurrencia se concentró en el estacionamiento del planetario. Muchos de los presentes llevaban filtros solares. La recomendación era utilizarlos por 15 segundos con descansos de unos cinco minutos. En el área del estacionamiento también aparecieron cuatro telescopios propiedad del planetario.

Todavía a las 13 horas había colas para entrar al Luis Enrique Erro. El eclipse parcial se inició alrededor de las 11 horas y alcanzó su punto máximo a las 12:14. Las exclamaciones de incredulidad no cabían en quienes se atrevieron a mirar el fenómeno astronómico. No se observó ningún cambio especial en el medio ambiente, aunque hubo quien sintió un descenso en la temperatura.

Zonas de la CDMX

En al menos ocho zonas de la Ciudad de México, como el Zócalo, el Monumento a la Revolución, el Museo Soumaya, el monumento a la Madre y universidades públicas, decenas de capitalinos y extranjeros se concentraron para presenciar el eclipse que se vivió en nuestro país.

Si bien, no se informó el número de personas que se concentraron en dichos lugares, autoridades capitalinas informaron que se trataron de convocatorias ciudadanas donde fue desplegado personal de salud para advertir de los riesgos de mirar directamente el fenómeno natural.

Algunos padres de familia llevaron sus hijos para acudir al planetario Joaquín Gallo, ubicado en Parque de los Venados, para disfrutar del hecho histórico, a quienes incluso disfrazaron de superhéroes. Con compañeros de trabajo, amigos o conocidos, hubo quienes decidieron apreciar el eclipse desde la azotea de sus casas u oficinas, que con lentes adquiridos en redes sociales, en tiendas, ferreterías o con los ambulantes disfrutaron del momento. Con información de Laura Gómez, Sandra Hernández y Nayelli Ramírez



▲ Capitalinos se dieron cita en el planetario del IPN, en Zacatenco. Foto María Luisa Severiano

EN SU PROPIA VOZ...

A Torreón, Coahuila, llegaron grupos de “cazadores de eclipses”, entre ellos integrantes de L’Astronòmica de Sabadell, de Barcelona, que se instalaron cerca del planetario local, donde también se ubicó el equipo de la NASA. Otros fans de estos fenómenos siderales acudieron también de manera individual o en familia para disfrutar la conjunción de Meztli y Tonatiuh

Juan Hernández Moreno (Barcelona): éste será mi séptimo eclipse. El primero lo hice aquí en tu tierra, en 1991. Gran eclipse. El más largo quizá, de más de siete minutos. El segundo, en Bolivia, en 1994. El tercero fue en 1999 en Hungría, fantástico. El cuarto fue en España en 2005, fue anular, se vio muy bien. El quinto fue en la Isla de Pascua en 2010, el 11 de julio, precisamente 19 años después del de

México. El sexto lo vi en Estados Unidos en 2017. En todos he visto el Sol ocultarse.

Miquel Torrent (Barcelona): este es mi quinto eclipse. En nuestra asociación hay quienes llevan 20 y pico. En 2020 estuve en Argentina, en plena pandemia. Nos limitaron la movilidad y nos hicieron varios tests, pues aún no había vacunas. Esperamos ver también el de Espa-

ña en 2026, si el tiempo y la salud lo permiten.

Yamel (Torreón): es una gran experiencia que gracias al eclipse nos visiten tantos turistas. Estamos muy contentos, somos muy hospitalarios. Queremos acogerlos a todos. Este es mi segundo eclipse. El de 1991 lo vi en Chihuahua. Aquí en Torreón nunca está nublado, y ahora sí. Pero se va a despejar. ¡Tiene que ser así! ¡Va a estar bonito!

tv.unam.mx

f X @ y d

9
Martes de abril

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brízuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 EL PODER DEL DINERO Arte y dinero
Documental que explora el proceso para determinar el valor de una obra de arte en el mercado

20:30 El Chamuco TV
Con Cintia Bolio, José Hernández, Rafael Pineda “Rapé” y Rafael Barajas “El Fígón”
Invitada: Gabriela Rivadeneira, política ecuatoriana

21:00 Los 41 tropiezos de la heteronorma en México
Con Siobhan Guerrero, Roberto Fiesco y Mara Fortes
Conversación con el antropólogo, Xabier Lizárraga, estudioso de la sexualidad humana y fundador del movimiento por la defensa de los derechos homosexuales en México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: POLICÍAS Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha
De Elio Petri (Italia, 1970)

Arte y dinero

Los 41 tropiezos de la heteronorma en México

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120



Misticismo y ciencia reunieron a miles en el esperado evento

Con curiosidad, júbilo y aplausos se recibió el eclipse total de Sol en México. Varias entidades en la franja de la oscuridad tuvieron la fortuna de observar el fenómeno en su totalidad, en otras, fue parcial pero la emoción se vivió en todas partes.

En esas localidades las instituciones instalaron telescopios y se obsequiaron lentes especiales para disfrutar del espectáculo en todo su esplendor. También se organizaron actividades, como talleres para elaborar instrumentos seguros de observación, como cámaras de cartón, y conferencias sobre la historia e importancia del fenómeno astronómico. Asimismo, se implementaron operativos de seguridad.

En el sitio arqueológico Las Labradas, ubicado en La Chicayota municipio de San Ignacio, Sinaloa, la cita reunió a 4 mil personas.

Desde un día antes se instalaron campamentos sobre las playas a un lado de los petrograbados en los que quedaron plasmados fenómenos cósmicos.

Los visitantes probaron la gastronomía del lugar con antojitos como los taquitos de machaca, el menudo, pero sobre todo la bayusa, elaborada con flores de maguey, alimento de los "pobres" porque tiene muchos nutrientes.

Energía de los astros

La energía del fenómeno astronómico fue estímulo de gaviotas y pelicanos, que iban a venían sobre el mar, así como de otros animales.

Cuando se hizo de noche las personas asombradas empezaron a aplaudir, vinieron los abrazos, pero rápidamente la magia se acabó y volvió la luz.

En Torreón, Coahuila, el eclipse asombró a más de un millón de personas, que durante cuatro minutos vivieron la oscuridad en pleno día.

Unos 200 astrónomos de la NASA y del mundo se instalaron en el Planetarium, y miles de personas observaban por sus ventanas y techos de sus casas; este eclipse solar se repetirá en México hasta marzo de 2052.

La gente gritaba y aplaudía, extendía los brazos pidiendo salud y abundancia. Hubo música y canto de las aves.

"En el próximo eclipse voy a tener 45 años... bien viejito", afirmó un pequeño.

En el Planetarium, sede de la NASA para transmitir el fenómeno astronómico, el mariachi entonó *El son de la negra* justo cuando la oscuridad invadió el lugar; luego la esfera solar volvió a emitir sus rayos.

En el Santuario de Las Noas, donde se encuentra la majestuosa imagen del cristo con ese nombre, hubo verbena para visitantes nacionales y extranjeros.

Hoy, vuelta a la normalidad

De esa forma, Torreón y la Comarca Lagunera vuelven este martes a la normalidad.

En Guanajuato, cientos de personas se reunieron en Cañada de la Virgen, Plazuelas y El Cópore, así como en las zonas arqueológicas ubicadas en San Miguel de Allende, Pénjamo y Ocampo.

En el Centro de Ciencias Explora, en León, se transmitió el eclipse desde Mazatlán.

En la entidad, la oscuridad fue de 75 por ciento.

La Sociedad Atrónomica de Hidalgo ha pedido desde su fundación, hace 26 años, la creación de un observatorio en la zona de Santa Catarina, donde la visibilidad de los astros es bastante buena porque es poca la contaminación.

El interés por el fenómeno en la entidad fue tan grande que incluso una mujer colocó una cubeta con agua en la que se reflejó el espectáculo celeste.

Hubo quienes también hicieron su agosto al vender hasta en 70 o 80 pesos filtros solares.

En Oaxaca el oscurecimiento fue de 61.16 por ciento. Entre las actividades, el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) realizó "Dibujando las sombras del eclipse".

Paul Meixueiro, encargado de difusión de dicho sitio, explicó que para el instituto, fundado por el ar-

► Las imágenes de arriba fueron captadas en Veracruz y Acapulco; a la derecha, en Las Labradas, Sinaloa. Fotos Sergio Hernández, Marco Peláez e Irene Sánchez

tista plástico Francisco Toledo, es importante continuar difundiendo todo tipo de actividades culturales, sobre todo que acerquen a las niñas y niños a la cultura, y en este caso específico, a las ciencias.

Destacó que esta es una de las formas más seguras de observar y dar seguimiento a este fenómeno astronómico, ya que no compromete de ninguna forma la visión de las personas, niñas y niños, esto además de que no se requiere realizar ningún gasto, pues las cajas negras se pueden elaborar prácticamente con cualquier material que se tenga en casa.

En la zona arqueológica de Teotihuacán, donde los hombres se convierten en dioses, acudieron miles de turistas. Aquí el eclipse tuvo su punto máximo a las 12:14 horas, observándose a 75 por ciento.

Sonaron caracoles, silbatos, tambores, como símbolo de renovación. Algunos bailaron mientras la luz del Sol disminuía y un aire fresco invadía la zona, un atardecer en pleno mediodía.

Civilización teotihuacana

Para los asistentes, la zona arqueológica fue el lugar más idóneo y místico por sentirse en tierra llena de historia y donde se desarrolló la civilización teotihuacana.

Los visitantes utilizaron incluso espejos de obsidiana que vendían los comerciantes de la zona para admirar el espectáculo en todo su esplendor.

La escalinata ubicada frente a la Pirámide del Sol y cuya estructura rodea la enorme plaza fue uno de los lugares predilectos donde la gente se sentó a observar el eclipse.

En esta zona, según los especialistas, en un periodo de 600 años ocurrieron 29 eclipses solares.

Consideraron que destacan



cuatro acontecidos en los años 12 (eclipse total de Sol), el del año 338, 490 y el 576 que fueron parciales. Este último podría haber coincidido con la caída de la civilización teotihuacana en el año 575.

Rituales

En Yucatán, cientos de personas se trasladaron a zonas arqueológicas cercanas a Mérida y a Chichén Itzá.

En la capital, otros cientos de personas acudieron al Centro Cultural Olimpo, en la sede del ayuntamiento meridano.

Pero la mayoría aprovechó visitar algunas zonas prehispánicas y también llenarse de energía con rituales que ejecutaron x'menes (sacerdotes) mayas.

En Acapulco, decenas de personas se concentraron en el acceso a la playa Papagayo. Estudiantes del nivel primaria, universitarios, funcionarios de gobierno, agrupaciones ciudadanas de astronomía, se concentraron desde las 11:30 de la mañana. En el puerto el fenómeno se presentó de forma parcial.

Por unos momentos, el espíritu de solidaridad volvió a los acapulqueños, al menos en quienes se reunieron a presenciar la alineación del Sol, la Luna y la Tierra.

Los habitantes y visitantes de Baja California Sur pudieron observar el esperado espectáculo solar con 91 por ciento de oscuridad.

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste es una de las sedes científicas y académicas que abrieron sus puertas para la observación del fenómeno.

La Universidad Autónoma de Baja California Sur y el Centro Interdisciplinario de Ciencias del Mar recibieron a cientos de visitantes curiosos de México y el extranjero.

Playas, malecones, parques, plazas, cerros, hoteles, restaurantes y centros comerciales fueron lugares de concentración en este lunes que se convirtió en una fiesta popular.

En Sonora, el evento cósmico se logró apreciar hasta en 80 por ciento cuando el cielo comenzó a nublarse alrededor de las 11:13 horas hasta las 12:30 horas. Miles de ciudadanos salieron a las calles con lentes especiales, protectores de soldador o bien con hojas para ver el reflejo; pero las actividades laborales y escolares no se detuvieron.

Las familias se reunieron en la plaza Zaragoza, el Cerro de la Campana y la plaza del Estudiante de la Universidad de Sonora, que fue el más concurrido, pues llegaron miles de estudiantes y familias completas.

En Chihuahua, la sombra total pudo apreciarse en poblaciones como Ejido Liberación, Escalón y otras ubicadas en la Reserva de la Biosfera Mapimí también conocida como Zona del Silencio, en el municipio Jiménez, donde hubo ocupación de más de 75 por ciento en hoteles, moteles y cabañas.

Irene Sánchez, Leopoldo Ramos, Carlos García, Ricardo Montoya, Jorge A. Pérez Alfonso, Javier Salinas Cesáreo, Luis A. Boffil Gómez, Héctor Briseño, Raymundo León, Cristina Gómez Lima y Jesús Estrada, corresponsales



Nudus plantea que “un gran *hackeo* quitará las máscaras para revelar nuestra doble moral”

En la cinta trato de regresar los valores de la actuación y evitar el virus de la telenovela, afirma Gibrán Bazán // Se estrenará el jueves

JUAN JOSÉ OLIVARES

En *Nudus* una habitación de interrogatorio es la metáfora de un espacio en blanco, onírico y perturbador donde el tiempo, el cosmos y los fenómenos cuánticos son parte de éste.

Se trata del limbo en el que permanece una de las 6 mil millones de personas afectadas por un gran *hackeo* en el que los datos se hicieron públicos y la ciberseguridad se vulneró gracias a la inteligencia artificial y la tecnología cuántica.

Esta es la premisa de *Nudus*, cinta mexicana de terror psicológico de Gibrán Bazán (*Los rollos perdidos*, *El Buquinista*/ *Arritmia*) que se estrenará el 11 de abril en salas comerciales y en la que toda la información de su protagonista, sus búsquedas en línea, sus llamadas, sus mensajes de WhatsApp, audios, videos y geolocalizaciones quedan a merced de sus captores.

“Todo lo que hoy publicas será utilizado en tu contra en un mundo donde la privacidad siempre ha sido una ilusión”, avisa este filme en el que el histrionismo es el que dicta las emociones del espectador.

Nudus muestra la pesadilla de Laura Cohen (Carla Hernández), quien despierta de un coma en un

misterioso lugar y tras lo cual es interrogada acerca de su pasado por Franz (Álex Crusa), hombre inquisitivo acompañado de una enigmática mujer asiática (Sayaka Yokoyama). El guion plantea una reflexión acerca de la influencia de la tecnología y las redes sociales en nuestra privacidad y cómo éstas vulneran nuestra intimidad.

“Estamos en la época de las apariencias. Vemos a Laura, quien antes atacaba a una empresa de transgénicos y luego, al año, la estaba alabando. Vemos cómo daba opiniones contra la pornografía, pero en sus búsquedas había puras páginas porno. *Nudus* muestra esa doble moral y que el discurso interior es lo importante.

Su *casting* fue esencial, porque el director deseaba que regresaran “los valores de la actuación. Estoy peleado con el tipo de actuación que muchos hacen en México infectados del virus telenovela”.

Explica: “se trata de una especie de entonaciones fársicas con apoyo en cejas y ojos; en una expresión corporal mediocre y que sólo está hecha para ilustrar clichés. El virus de telenovela permea en series y cine. Me han tocado *castings* en los que a los actores se les pide que actúen como en una telenovela. Me ha tocado incluso ver a los que les

dicen ‘primeros actores’ que no se han dado cuenta de que pertenecen a un ecosistema de actuación mediocre ilustrando clichés”.

Para *Nudus*, Bazán quería una actriz que no fuera de telenovela. “Hice un *casting* con unas 50, pero al final encontré a Carla Hernández, y lo más irónico es que viene de la televisión. Tuvo un retiro personal y regresó con otro chip. En la cinta, considero, fue un fenómeno”.

Hay que decir que “el virus siempre está presente, listo para infectar por el ecosistema de actores que viven ahí: hacen 80 escenas al día, se alaban y premian entre sí... Encontrar buenos actores en México es difícil no porque no haya, sino porque están infectados con ese mal y no lo saben”.

“Guerra contra los PAC”

En la productora Marsash Cinema, asegura el cineasta, “deseamos no encontrar actores infectados y hacerle la guerra al PAC (producto audiovisual comercial), que es algo que imita al cine, como *No manches Frida 1*, *No manches Frida 2*, las cintas mexicanas en las que participan actores como Omar Chaparro o Eugenio Derbez... que no es cine”.

Nudus es la octava película de Marsash Cinema, que tiene ya varias coproducciones internacionales con países como España, Francia e Italia, la más reciente de ellas, *Arritmia*, rodada en París y Sicilia.

La cinta, comparte Gibrán, surge luego de presenciar los primeros *hacks*. Hay que recordar que la empresa Security Discovery reportó lo que hoy se conoce como “la

madre de todos los *hacks*”, llamada MOAB, que filtró 26 mil millones de datos sensibles de empresas como Dropbox, Adobe, LinkedIn, Deezer, X (antes Twitter); o el más reciente ocurrido en Colombia, donde incluso se inutilizaron redes bancarias, así como aquellas instancias que emiten actas de nacimiento y defunción.

“Estamos frente a un apocalipsis digital en varios niveles. Uno va a ser el financiero, pero luego viene el que será la gran tirada de máscaras, porque todos los analistas dicen que si una computadora cuántica de alto nivel llega a un grupo de *hackers* se podría *hackear* todo el rastro digital de al menos 6 mil millones de personas en 18 horas. Pero como nadie sabe cómo funcionan las cuánticas, la gente está tranquila porque cambió de celular varias veces, dice. Lo que no sabe es que estas computadoras pueden hacer triangulaciones para hacer público un historial”.

El director afirma que “le aterrorizan algunas cosas, pero digo ‘quién no se ha aventado una mentada de madre en un chat’; por otro lado también se verán las búsquedas en Internet de los sacerdotes o políticos, cosas fuertes. El gran *hackeo* llegará y se adelantará unos años viendo cómo avanza la tecnología cuántica”.

—¿Qué piensas sobre el crecimiento de la inteligencia artificial (IA) en el arte audiovisual?

—Viene un apocalipsis para Hollywood porque se va a lanzar Sora, que lo que hace es duplicar con realismo cualquier escena que te imagines. Si pones quiero ver

▲ Carla Hernández, en un fotograma de la película. Foto cortesía de Marsash Cinema

a una mujer caminando por la 5ª Avenida en Nueva York y de pronto aterrice una nave y se la lleve, lo hará. Los estudios lo saben, así como que cualquier estudiante de cine, incluso, podrá hacer una cinta a nivel Marvel desde su recámara en menos de dos años. Están aterrados porque se les acabó el negocio a muchos que invirtieron millones en estudios de animación. Veremos grandes producciones hechas sin presupuesto.

Gibrán está en contra de que se meta lo actuarial en la IA; o sea que, como cineasta, usaría Sora sólo “como complemento”.

El reparto de este largometraje está integrado por Carla Hernández, Alex Crusa, Sayaka Yokoyama, Myriam Behar, Vita Vargas, Matías Peralta, Marcia Uruchurtu, Ema Cladia Vega, Carla Boricó, Clarisse Bazán, Helena Puig, Roxana Sánchez Baez, Paula Ramos. Sofía Ramos hizo la dirección de fotografía; Hugo Mendoza, en la coordinación de posproducción; Víctor Hugo Azeta, en la dirección de arte, y el guion y dirección, de Gibrán Bazán.

El filme se estrenó en varias ciudades de Estados Unidos (donde se exhibió desde el 8 de febrero a través de la cadena América Cinesmas en Texas, Arizona, California y Florida) y a partir del 11 de abril gracias al apoyo de CNMG Distribución y Kinema Scope llegará a más de 700 pantallas del país.



ES DE LAS RARÁMURIS QUE HIZO HISTORIA EN LAS VEGAS

Uno corre para honrar sus raíces, explica Verónica Palma

Señala que busca la manera de cómo ayudar a los niños y adultos de su comunidad

ALBERTO ACEVES

El municipio de Guachochi, en Chihuahua, es tan tranquilo que por la mañana sólo se escucha el canto de las aves. Algunas mujeres caminan por profundas barrancas para llevar costales de maíz y frijol a otras comunidades, suben y bajan ligeras con faldas anchas y huaraches con plantillas de hule hechas a mano, como si sus pies no tocaran el suelo. En medio de esos caminos de climas extremos, donde la mayoría habla un castellano limitado y el transporte público es casi inexistente, Verónica Palma no deja de correr. Su técnica consiste en tocar ligeramente las piedras mientras resiste con poco alimento y agua las difíciles condiciones de las alturas.

“Correr es parte de nuestra vida”, dice a *La Jornada* la corredora rarámuri, cuya vida transcurre no muy lejos de la civilización como la del resto de los pobladores; gente de piel cobriza, cuerpos compactos, piernas largas y una extraordinaria resistencia para transitar grandes distancias a lo largo de la Sierra Tarahumara. “Hay lugares en la montaña donde es peligroso andar sola. Muchas veces salimos a conseguir agua o traer leña hasta el otro pueblo, cruzamos la vegetación casi todos los días. Como no tenemos transporte, lo más conveniente es hacerlo a pie, pero, si corres una vez en la sierra, corres para siempre”.

Verónica tiene 34 años. Trabaja en la coordinación de Pueblos Originarios de la dirección general de Desarrollo Social y es una de las seis mujeres rarámuris que completaron uno de los circuitos de relevos más complejos que alguna vez se recuerden, desde el Muelle de Santa Mónica, en Los Ángeles, hasta Las Vegas. Entre todas —Yulisa Fuentes, Isidora Rodríguez, Lucía Nava, Argelia Orpinel, Rosa Ángela y ella— tenían que dividirse los 550 kilómetros sin parar durante tres días por una ruta con pendientes pronunciadas, caminos de tierra y angostos arroyos.

“La primera en salir fui yo a las cuatro de la mañana. Corrí con mis huaraches, pero ya después de ocho kilómetros me empezaron a molestar mis pies y me puse un par de tenis. Lo más difícil vino con la lluvia, había mucho lodo y nuestros vestidos se sentían muy pesados. Al segundo día, cuando hice otros 14 kilómetros, me detuvo una patrulla porque iba en sentido contrario. Yo no entendía nada de lo que me decían. Pensé que me iban a llevar o hacer algo, y me asusté. Ya después una persona que hablaba en español les explicó lo que estába-



mos haciendo, no lo podían creer”.

Para las mujeres rarámuris salir de su pueblo para una carrera es una ocasión que amerita varios días de preparación por la Sierra, probarse con los rivales mestizos o chabochis, como ellas los llaman. Verónica ya no acostumbra a usar huaraches en su trabajo, se lo recomendaron desde hace un tiempo, pero siente que sus pies tienen memoria. No concibe más que un mundo en el que pueda correr y ayudar a conservar sus tradiciones, de la misma manera que lo hicieron sus ancestros.

“Ellos cazaban corriendo para poder comer. Y eso me decían mis compañeras: nos gusta correr, porque en nuestro pasado también lo hicieron”, relata orgullosa desde Ciudad Juárez, donde hace 21 años empezó a medir su resistencia en circuitos de 10, 21 y 42 kilómetros, hasta llegar a los 63 en la barranca de Guachochi. “Al principio estaba insegura. Mis compañeras Lucía y Ángela no se prepararon muy bien. Yulisa tiene su equipo de basquetbol y las otras dos, María Isidora y Argelia, me decían que no sabían lo que era un entrenamiento. Yo les decía que se trataba de salir a correr un

rato allá donde viven, pero para ellas eso era parte de su rutina”.

“Ya mero llegamos”

A Verónica le gusta estar sola. Con su falda ancha de tela estampada y colores muy llamativos, le toma entre una y dos horas finalizar la compleja ruta de la montaña donde la mayoría de los jornaleros tienen campos frutales. “Creo que es una manera de agradecer a Dios la vida que él ha puesto en mi camino”, describe con los pies todavía doloridos, las plantas resacas y una imagen que ronda sus pensamientos desde que regresó de Estados Unidos. Aquel momento en el que ella y otras cinco mujeres rarámuris, con las manos alzadas debajo del icónico letrero Welcome to Fabulous Las Vegas, sintieron que habían conquistado el mundo.

“Cuando vi las luces de la ciudad reflejadas en el cielo se me salieron las lágrimas. Poco a poco los letreros se fueron acercando más. Yo les decía a mis compañeras que ya mero llegábamos, que teníamos que hacerlo juntas hasta la meta, porque para eso nos habían invitado.

Cada una debía correr en total 90 kilómetros, pero algunas se perdieron y otras corrimos la parte de quienes ya no podían por los calambres o necesitaban descansar. Nunca imaginamos qué tanto eran 550 kilómetros. Es algo que representa todo: nuestra cultura, mi comunidad, a todos los rarámuri de nuestro México. Un sueño del que no sé cuándo voy a poder despertar”.

Con el apoyo económico de integrantes del equipo Ra ra ra, que costearon los trámites migratorios y el transporte aéreo, así como la renta de una casa rodante y sus alimentos, las seis mujeres —cuatro que viven en la sierra de Chihuahua y dos en ciudades— terminaron en el tercer lugar de la carrera The Speed Project. En la plataforma de *crowdfunding* Donadora, lograron reunir además 234 mil 93 pesos de los 500 mil que esperaban alcanzar con donativos, una cifra que para muchas era casi imposible.

“A mí me gusta andar buscando la manera de apoyar a los niños allá en la Sierra. El año pasado fui a una comunidad, les llevé ropa y un poquito de alimento, pero no alcanzó para todos y me sentí mal.

▲ Relata a *La Jornada* que fue la primera en salir de Los Angeles a las 4 de la mañana.

Foto @veronicapalma617

Son personas que necesitan mucho apoyo”, reflexiona Verónica sobre las condiciones en que viven miles de niños y adultos en la Sierra Tarahumara. “Hay cosas que es mejor no contar. No voy a decir quién ni en dónde, pero muchas veces escuché que me decían ‘¿por qué corres, si no ganas?’, ‘pareces loca corriendo en la montaña’. Gracias a eso aprendí a seguir adelante sin escuchar a los demás”.

Nacida en Mesa de Papajichi, Chihuahua, Verónica Palma, indígena y madre de dos hijos, emigró a Ciudad Juárez para apoyar a su familia. Es una de las cinco protagonistas que aparecen en el documental *42.195*, presentado en octubre en la Cineteca Nacional, donde se cuenta la historia de cinco mujeres a las que correr les cambió la vida. “Uno corre también para honrar sus raíces”, afirma mientras la tarde cae de nuevo en la frontera sobre sus pies ligeros, que son todo para ella.

Inter Miami va por la remontada ante Rayados

AFP

En una eliminatoria al rojo vivo, el Inter Miami de Lionel Messi hará una visita de riesgo a México para tratar de remontar ante el Monterrey por el pase a semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf.

La semana pasada, en la ida de los cuartos de final, los Rayados vinieron de atrás para vencer 2-1 al Inter Miami en el estadio Chase de Fort Lauderdale.

Messi no jugó el partido debido a que se recuperaba de una lesión, pero al final protagonizó una polémica en la zona de vestidores.

El cuerpo técnico del Monterrey, específicamente el entrenador Fernando Ortiz, y su auxiliar Nicolás Sánchez, ambos argentinos, acusaron a Messi de una actitud agresiva y provocadora.

Al final, la postura del Monterrey quedó reducida a un comunicado en el que espera la investigación y la resolución de Concacaf.

Todo parece indicar que Messi jugará el miércoles tras superar su dolencia en la pierna derecha. El sábado, el Inter Miami enfrentó al Colorado Rapids en la MLS. Messi comenzó en el banco e ingresó en el complemento, y no tardó en hacerse presente en el marcador.

El ex futbolista del Barcelona no aparecía con su club desde que una lesión en los isquiotibiales los obligó a salir el 13 de marzo ante Nashville, en la Copa de Campeones de la Concacaf. El campeón del mundo se había perdido desde entonces cuatro compromisos de su club.

Gerardo Martino, director técnico del equipo floridano, no ha garantizado que Messi salga al campo ante el Monterrey.

“La idea sería que sí, pero recién lleva 45 minutos. Entendemos la exigencia del partido que viene. Lo importante es que (Messi) se sintió bien, hizo un gol y participó en el segundo”, dijo el estratega argentino.

Por otro lado, los regiomontanos sufrieron una segunda derrota consecutiva en la liga mexicana, y mañana buscarán resarcirse ante el conjunto estadounidense.

“Nosotros apuntamos a las dos competencias”, expuso Fernando Ortiz, entrenador del Monterrey. “Me preocupan todos los partidos que enfrentemos a partir de mañana contra el Inter Miami”.

El primer pase a semifinales lo definirán hoy Tigres y el Columbus Crew de Estados Unidos en el estadio Universitario de Nuevo León. El partido de ida terminó 1-1. Más tarde, en el Azteca, el América, con su pase prácticamente asegurado a semifinales, luego de golear 4-0 al New England Revolution, cerrará la serie frente a su afición.

Mañana, por otra parte, en el estadio Hidalgo, Pachuca, con amplia ventaja de 5-0, y la clasificación asegurada, le pondrá la cereza al pastel a la eliminatoria cuando reciba a un golpeado Herediano de Costa Rica.

TRI FEMENIL ENFRENTA HOY A AUSTRALIA

Derrotas son bofetadas que nos despiertan: Pedro López

ALBERTO ACEVES

El fútbol es un territorio emocional para Pedro López, técnico de la selección mexicana femenil. Como los debates entre ganar y jugar bien se reproducen en diferentes programas deportivos, el español prefiere gestionar la tranquilidad de sus jugadoras de otra manera, cuidando que la obsesión de vencer a las grandes potencias del mundo no represente más que un nuevo grado de dificultad en su proceso.

“Tenemos que salir de nuestra zona de confort”, advierte en conferencia de prensa, luego de caer ante Colombia en su primer amistoso en Estados Unidos.

López está convencido de que sólo enfrentando a los mejores rivales, a pesar de que los resultados sean negativos, puede generar una respuesta mayor en su equipo para seguir creciendo rumbo a la Copa del Mundo.

“Cuando sólo ganas partidos, muchas veces no se ven las áreas de mejora. Esto es como una bofetada, un tortazo que nos despierta. Hay que mejorar, seguir creciendo, cuidar todos los detalles. Nuestro trabajo consiste en recortar todos los momentos del juego. Identificar el más mínimo detalle y mostrárselo a las jugadoras. Perdiendo es como nos exigimos esa respuesta. Si existe ese cambio entre un partido y otro, esta concentración habrá tenido sentido”, agrega.

El combinado mexicano enfrentará hoy en San Antonio a Australia, uno de los rivales mejor clasificados en el ranking FIFA. Para

la zaguera del Monterrey, Rebeca Bernal, el siguiente desafío marca también un cambio en la forma de prepararse, especialmente después de comprobar que el nivel de Concacaf no es el mismo que el que existe en Europa y otras partes del mundo.

“Valoramos mucho este tipo de partidos, porque lo más cómodo y

fácil sería conseguir un rival inferior y que todo resulte más fácil”, explica.

“Esto es bastante retador. Nos queda camino por recorrer y queremos acortar esas brechas con las grandes selecciones. Australia hizo una gran Copa del Mundo, va a sacar lo mejor de nosotras en lo individual y colectivo para

saber dónde estamos paradas.”

Además de esta gira de preparación, a las tricolores les queda otro encuentro amistoso frente a Estados Unidos en Nueva Jersey, el próximo 13 de julio. “La idea es enfrentarnos a delanteras más complejas, defensas más duras, para seguir dando pasos hacia adelante”, concluye López.

AVILÉS HURTADO CONCRETA EL TRIUNFO DE BRAVOS



▲ Con anotación del delantero colombiano Avilés Hurtado, los Bravos de Juárez superaron 3-2 al San Luis en la reanudación de los 18 minutos restantes del partido que fue suspendido el domingo por fallas eléctricas en el estadio Alfonso Lastras. Foto @fcjuarezoficial

Mayor reto del beisbol mexicano, superar lo hecho en 2023, dice Horacio de la Vega

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

En la era del vértigo y la gratificación inmediata, un deporte que exige la pausa, los periodos de inmovilidad y la concentración aguda parecen un anacronismo. Por eso resulta curioso el entusiasmo creciente por el beisbol, un espectáculo que muchos asociaban a la gente mayor y con pocas posibilidades de seducción para las nuevas generaciones. Pero está más vivo que nunca, quizá más que en décadas recientes, admite el presidente de la Liga Mexicana de Beisbol, Horacio de la Vega, cuya temporada inicia este 11 de abril.

Un entusiasmo que se palpa en las gradas llenas de los estadios y que tiene un efecto positivo en las audiencias en diversas plataformas de comunicación. Pero el reflejo en

la frialdad de las cifras son producto de esa euforia.

“La temporada pasada fue clave para el beisbol mexicano”, comenta De la Vega; “hemos tenido un crecimiento sostenido exponencial. Con récords de asistencia a los estadios, audiencias acumuladas y nuevos patrocinios que le dieron una proyección que nunca había tenido en su historia”.

Un espectáculo deportivo que si bien está muy arraigado en la cultura de varias regiones del país, nunca había logrado mantener tal convocatoria. De la Vega explica que en 2023 logró tener un promedio de 7 mil personas en los estadios por cada juego diario y alcanzar una cifra de 5.5 millones de personas con boleto pagado en toda la campaña.

“No es fácil para un deporte con tal oferta. Ninguna liga profesional

ofrece tal cantidad de contenido por temporada. Nosotros tenemos 900 partidos de campaña regular y 50 más de posttemporada. Nuestra audiencia acumulada de telespectadores en 2023 fue de 54 millones de aficionados. Lograr esos números de asistencia y de audiencia es digno de admirar”, expone De la Vega.

Este fenómeno se hace más interesante si se considera la interrupción de la temporada en 2020 y el retorno con limitaciones sanitarias. La temporada pasada fue la vuelta definitiva a la normalidad social y una serie de eventos sirvieron para crear este furor pelotero.

“Una serie factores incidieron en 2023, entre ellos los logros de la selección mexicana en torneos como el Clásico Mundial, el primer lugar en los Juegos Centroamericanos y tercero en Panamericanos,

además de partidos de Grandes Ligas en Ciudad de México”, explica, “también la voluntad de todos los dueños de la LMB para llegar a acuerdos estratégicos”.

Para nadie es una revelación la pasión que el presidente Andrés Manuel López Obrador profesa por el beisbol. Esto también le ha dado mucha visibilidad y proyección a este deporte, comenta De la Vega.

“Lo que más nos ha ayudado, y hay que decirlo, son las inversiones en la remodelación de estadios, que son públicos, del gobierno federal y de gobiernos estatales”, señala De la Vega; “inversiones de 200 a 300 millones de pesos según el estadio, en Quintana Roo, Chetumal, Tabasco; en Yucatán hubo una suma importante de unos 500 millones de pesos. Eso se hace de manera directa, no pasa por la LMB, nosotros sólo hemos definido los criterios básicos en cuanto a lo que se necesita para tener estadios modernos y funcionales. Todo eso contribuye al momento que está viviendo nuestro deporte”, finaliza el presidente de la LMB.



CONVENCIÓN BANCARIA 87

ENTREVISTA

JEAN-MARC MERCIER, DIRECTOR GENERAL
DE GRUPO FINANCIERO INVEX

Este año pinta de bien a muy bien para México

La elección presidencial no es tema
de preocupación // Hay que dar
continuidad a la estabilidad social y
económica que se logró con AMLO

JULIO GUTIÉRREZ

En términos económicos, el presente año pinta “de bien a muy bien para México”, pues la actividad ha demostrado que sigue en un momento positivo con un entorno interno y externo favorable, afirma Jean Marc Mercier, director general de Grupo Financiero Invex.

En entrevista antes de la 87 Convención Bancaria a realizarse el 18 y 19 de abril en Acapulco, Guerrero, señala que los comicios de este año no son un tema de preocupación, aunque habrá que ver cómo responden los mercados a los resultados.

Destaca que con la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador se mantuvo la estabilidad social y económica, a lo que hay que



dar continuidad. Para la siguiente administración, los retos están en el estado de derecho y en atender los problemas de inseguridad en algunas regiones del país.

—¿Cómo pinta 2024 para los bancos, la economía y el país?

—Pinta de bien a muy bien. La economía está demostrando que está en un momento muy positivo, con un entorno tanto local como internacional favorable, donde obviamente el tema del *nearshoring* sigue siendo un impulsor. Hay un ambiente de expectativa de tasas a la baja, no como se esperaba, pero sigue siendo un ambiente de inflación controlada y de tasas a la baja. Claramente está el tema electoral en medio, pero no vemos que eso tenga consecuencias para este año.

—México es un país rentable para la operación de la banca; muestra

de ello son las utilidades ¿Qué espera de la evolución del sistema en los siguientes años?

—El sistema bancario ha sido un motor de la economía. Los bancos están sanos, muy bien capitalizados, por encima de lo que nos piden las normas nacionales e internacionales. Desde el punto de vista de rentabilidad, ésta es muy sana y eso permite el crecimiento, la inversión y cumplir con nuestra función, que es captar dinero de forma responsable, dar rendimientos, ofrecer productos y apoyar la economía del país.

—Está por concluir la actual administración ¿Qué opina sobre la gestión de López Obrador y qué quedó por hacer?

—No me gusta entrar en temas políticos, pero a nivel macroeconómico estamos tranquilos, en un en-

◀ Para Jean-Marc Mercier, director de Invex, seguir fortaleciendo el estado de derecho deberá ser una de las prioridades de la siguiente administración. Foto Especial para La Jornada

torno que nos permite cumplir con nuestra función en la banca. En el sentido de lo que presenta el entorno económico, 2024 se ve muy bien. Del 2025 no me atrevo a decir cómo será; dependerá mucho del resultado electoral, de cómo los mercados lo tomen, de cómo lo tome la inversión extranjera.

“Hemos insistido mucho, y es algo en lo cual tenemos que seguir trabajando con el actual gobierno y el siguiente: el estado de derecho. Eso es lo que permite hacer banca de forma responsable y propositiva; no digo que sea un pendiente, porque al final del día se ha trabajado al respecto.

—Entonces, independientemente de quién gane la contienda, ¿qué conviene dejar y qué conviene cambiar en materia económica?

—Lo que hay que mantener es la social y económica y el estado de derecho; eso es lo que permite hacer negocio y cumplir con la función de motor de crecimiento que tenemos en la banca.

—La inseguridad aparece como una de las principales preocupaciones de empresarios y bancos. ¿Qué tanto afecta la actividad cotidiana y la visión de las empresas?

—Siempre afecta. En el país más seguro del mundo es más fácil que la gente esté tranquila, que consuma, que la gente crezca o genere empleos, y en el otro extremo, si estás en un país inseguro, es mucho más complejo.

“México siempre ha estado en una situación con muchas oportunidades en ese sentido. La respuesta concreta es: entre más seguro el país, claramente hay mayores oportunidades de crecimiento, bienestar y estado de derecho.”

Apoyos a Pemex han reducido participaciones en 50 mil mdp

DORA VILLANUEVA

Los estímulos fiscales otorgados a Petróleos Mexicanos (Pemex) desde 2023 han tenido un impacto de aproximadamente 50 mil millones de pesos en las participaciones a los estados y municipios, reportó Moody's Local México.

Hasta el año pasado este boquete había sido compensado por el crecimiento de la recaudación tributaria, pero en 2024 se espera que estos recursos queden entre 3 y 4 por ciento por debajo de lo presupuestado, debido a una desaceleración de la economía y menores ingresos petroleros, destacó la calificadora.

Las participaciones representan hasta 65 por ciento de los ingresos con que operan los estados calificados por Moody's y 45 por ciento de los recursos de los municipios; se

transfieren desde la Federación como parte de la recaudación federal participable (RFP), integrada por ingresos tributarios y petroleros.

El año pasado, los ingresos petroleros que conforman la RFP cayeron 52 por ciento respecto a 2022 y no alcanzaron el monto programado para el ejercicio. La brecha, explica Moody's, se debe a los beneficios fiscales que se han dado a Pemex a fin de mejorar su perfil crediticio, como diferir el pago de derecho de utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos. A lo anterior se sumó un menor precio de barril en comparación con el presupuestado y una apreciación del peso, que redujo el valor de las ventas de crudo en moneda nacional.

“Nuestra estimación es que la caída de los ingresos petroleros contribuyó en casi 70 por ciento a la brecha acumulada en 2023 entre

las participaciones presupuestadas y las observadas. En 2023, la diferencia entre las participaciones programadas en el presupuesto federal y las observadas fue de alrededor de 72 mil millones de pesos, y estimamos que los estímulos fiscales otorgado a Pemex durante 2023 y hasta la fecha han tenido un impacto de aproximadamente 50 mil millones en las participaciones a estados y municipios”, añadió.

La caída de los entradas de recursos vía la venta de petróleo fue compensada parcialmente por los ingresos tributarios, que el año pasado crecieron 19 por ciento y en enero pasado 35 por ciento anual, lo que generó un “excedente importante respecto a las participaciones presupuestadas”. Sin embargo, Moody's prevé que la economía crezca 2.3 por ciento, lo que marcará la recaudación.

La industria sigue creciendo en la mayoría de los estados

CLARA ZEPEDA

La actividad industrial en la mayoría de las entidades federativas del país registró una variación anual positiva igual o mayor al 1.2 por ciento anual registrado a escala nacional en 2023.

La dinámica de los estados que presentaron los ascensos más significativos en su producción industrial durante 2023, en términos reales, respondió, en gran medida, a la alta inversión pública a través de los proyectos insignia de la presente administración, como el Tren Maya o el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la industria de la construcción (que creció 14.8 por ciento anual en el país) se convirtió en uno de los principales motores del crecimiento en Quintana Roo, con

un crecimiento el año pasado de 127.9 por ciento; San Luis Potosí, 15.6 por ciento; Oaxaca, 14.3 por ciento; Colima, 11.6 por ciento; Aguascalientes, 8.5 por ciento; Sonora, 7.0 por ciento; Tabasco, 6.9 por ciento; Hidalgo y Yucatán, en 5.9 por ciento cada uno.

En el último mes de 2023, a tasa anual y con series desestacionalizadas, los estados que presentaron los ascensos más significativos en su producción industrial en términos reales fueron: Quintana Roo (186.3 por ciento anual); Aguascalientes (9.7), Chiapas (8.9), Veracruz (8.6), Yucatán (7.9) y Campeche (7.8 por ciento).

En cambio, Tamaulipas tuvo una caída anual acumulada de 5.4 por ciento en 2023, su primer retroceso luego de dos años de recuperación. Zacatecas registró una contracción de 4.3 por ciento, tras dos años de crecimiento; Nayarit, perdió 2.9 y Guerrero, 1.9.



NEGOCIOS Y EMPRESAS

La caída de Boeing

MIGUEL PINEDA

HAY EMPRESAS QUE son tan grandes y poderosas que parece que vivirán durante siglos. Sin embargo, los gigantes también desaparecen si no se adaptan a las nuevas realidades.

UN CASO DE burocratización y descuido es el de Boeing Company, una de las principales empresas aeroespaciales del mundo. Fundada por William Edward Boeing, en 1916 en Seattle, fue pionera en la aviación comercial y militar.

DURANTE LA PRIMERA Gran Guerra comenzó su expansión, al vender 51 hidroaviones a la Marina de Estados Unidos en 1917. En esa década también desarrolló un servicio de correos entre Canadá y Seattle, el cual se extendió.

A LO LARGO del siglo XX, a través de fusiones y adquisiciones, obtuvo el liderazgo en la producción de aeronaves. Su mayor crecimiento lo alcanzó con la fusión de McDonnell Douglas en 1997, cuando integró a cerca de 200 mil empleados.

A FINALES DE ese siglo se convirtió en el principal contratista de la NASA, que en 2014 le comisionó el desarrollo de una nave espacial para llevar astronautas al espacio, ya que la agencia dependía de Rusia para este servicio.

SIN EMBARGO, LA compañía se durmió en sus laureles y la competencia con otras firmas privadas, como Space X de Elon Musk, limitó sus negocios con el gobierno y mostró sus deficiencias en el sector aeroespacial, caída de la cual no se ha recuperado.

PARA COLMO DE males, algunos aviones 737 MAX han presentado graves fallas, con dos accidentes entre 2018 y 2019, en los que murieron 346 personas. Los problemas de diseño y procesos internos ocasionaron la suspensión de vuelos de 287 aviones durante 20 meses, con pérdidas multimillonarias para la empresa y sus clientes. Otro signo de descuido es el desprendimiento de la puerta de una aeronave en pleno vuelo, después de que habían hecho ajustes y pruebas a lo largo de meses.

BOEING COMPANY ES una empresa estratégica para Estados Unidos y no la dejará quebrar. Si fuera el caso, Airbus tendría en Occidente el monopolio de la producción de grandes aviones. Boeing se ve en la necesidad de reestructurar sus operaciones, desprenderse de varios negocios y despedir a miles de trabajadores, con un alto costo social.

miguelpineda.ice@hotmail.com

UNA SEPARACIÓN TOTAL SERÍA “DESASTROSA”, ADMITE

Yellen: EU no permitirá nuevo embate de China en contra de su industria

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
ENVIADO
PEKÍN

La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, aseguró este lunes que la relación entre Estados Unidos y China “se encuentra hoy en una base más sólida”, aunque reiteró que su gobierno no aceptará que nuevas industrias, principalmente las estadounidenses, sean afectadas por la producción y las exportaciones chinas a gran escala.

“Esto fue resultado directo de la instrucción que el presidente (Joe) Biden nos dio a mí y a su gabinete para intensificar nuestra diplomacia con China y sentar las bases de la relación”, comentó Yellen en conferencia de prensa desde la residencia del embajador de Estados Unidos en esta capital, en la conclusión de una gira de cinco días.

Aseguró que la integración de grupos de trabajo sobre economía y finanzas fue otro acuerdo para fortalecer los vínculos y que ello permitió que hubiera debates sustanciales y profundos en su gira.

Yellen destacó tres áreas en las que hubo avances durante sus reuniones con el vicepresidente He Lifeng, el primer ministro Li Qiang y el gobernador del Banco Central, Pan Gongsheng: el inicio de intercambios intensivos sobre

“crecimiento equilibrado”, la expansión de la cooperación en la lucha contra las finanzas ilícitas y la continuación de los intercambios técnico-financieros.

Durante las conversaciones de esta semana, realizadas entre la sureña ciudad de Guangzhou y Pekín, indicó: “Subrayé nuevamente que Estados Unidos no busca desvincularse de China. Nuestras dos economías están profundamente integradas y una separación total sería desastrosa”.

Sin embargo, aseguró, Biden no permitirá que se repita el *shock* de China de principios de la década de 2000, cuando una avalancha de importaciones desde la nación asiática destruyó alrededor de 2 millones de empleos en la industria manufacturera estadounidense.

“Ya vimos esta historia —dijo a los periodistas—. Hace más de una década, el apoyo masivo del gobierno de la República Popular China condujo a que el precio del acero chino estuviera por debajo de su costo, inundó el mercado global y diezmo industrias en todo el mundo.

“China simplemente es demasiado grande para que el resto del mundo absorba esta enorme capacidad. Las acciones emprendidas por la República Popular China pueden cambiar los precios mundiales”, señaló. Sin embargo, no amenazó con nuevos aranceles

u otras sanciones comerciales si Pekín mantiene el apoyo estatal masivo a las industrias de vehículos eléctricos, baterías, paneles solares y otros productos.

Adelantó que Estados Unidos recibirá a sus pares chinos la próxima semana para la cuarta reunión de trabajo, “donde estos temas se discutirán a profundidad”.

Sobre la visita de Yellen, el viceministro de Hacienda, Liao Min, comentó que las acciones de Estados Unidos dañan los legítimos derechos e intereses de empresas e individuos chinos, y no benefician a empresas ni a individuos de aquel país.

Profundizar la comunicación, la coordinación de las políticas económicas y financieras y una cooperación de beneficio mutuo entre las dos mayores economías del mundo es de gran importancia para estabilizar la economía, indicó Liao.

Sobre la guerra en Ucrania, Yellen advirtió que cualquier banco que facilite la venta de bienes militares o de doble uso a Rusia podría enfrentar sanciones de Estados Unidos. “Hice hincapié en que las empresas, incluidas las de la República Popular China, no deben proporcionar apoyo material a la guerra”, dijo.

El canciller ruso, Sergey Lavrov, arribó a Pekín para analizar la guerra y otros temas.

Defiende el gigante su ventaja en autos eléctricos

REUTERS
PEKÍN

El ministro de Comercio chino, Wang Wentao, inició un viaje a Europa luego de asegurar a las mayores compañías automotrices de su país que las afirmaciones de firmas estadounidenses y europeas sobre el exceso de capacidad del sector de autos eléctricos chinos eran infundadas y que la innovación y las cadenas de suministro “perfectas” explican sus resultados.

Wang tuvo el domingo una mesa redonda en París con representantes de 10 empresas chinas de vehículos eléctricos, entre ellas BYD, CATL y Geely, antes de las conversaciones en torno a una investigación de Europa sobre si los vehículos eléctricos chinos se han beneficiado de subvenciones injustas.

El funcionario reiteró la postura de Pekín de que los fabricantes chinos de vehículos eléctricos no dependen de subvenciones para obtener una ventaja competitiva, según un comunicado publicado el lunes por el Ministerio de Comercio.

Asimismo, les prometió que el gobierno chino apoyará a las empresas para salvaguardar sus derechos e intereses legítimos.

Proponen desarrollar investigación con Europa

Cuatro personas informadas sobre el viaje de Wang dijeron a Reuters a finales de marzo que las conversaciones se centrarían en la investigación de la Comisión Europea, que comenzó a finales del año pasado y cuyo fin es determinar si se aplican aranceles a las exportaciones chinas para proteger a las automotrices europeas. China aventaja considerablemente a las empresas de Europa, sobre todo en el desarrollo de autos de bajo costo.

Está previsto que la investigación concluya en noviembre, aunque el Ejecutivo comunitario podría imponer derechos provisionales antes.

Wang se reunió el domingo con Luca de Meo, director general de Renault y presidente de la Asociación de Constructores Europeos de Automóviles.

De Meo subrayó la importancia de la “reciprocidad” y dijo a Wang que China debería llevar más partes de su cadena de suministro a Europa, indicó una persona enterada de la reunión. De Meo invitó a Wang a considerar proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, como diseñar baterías de nueva generación, añadió la fuente.

IMPARABLE RACHA ALCISTA DEL ORO



▲ Los precios del oro tocaron máximos históricos por séptima sesión consecutiva. En Estados Unidos la onza se vendió en 2 mil 344.80 dólares. Según Exinity Group, esta tendencia se debe en parte a que el Banco Popular de China extendió en marzo su ola de compras del metal por decimoséptimo mes consecutivo. El lingote ha subido más de 13 por ciento este año, pese a los

indicios de solidez de la economía de Estados Unidos y las proyecciones de que el recorte de tasas podría postergarse hasta después de junio. En tanto, la plata al contado subió 0.7 por ciento, a 27.68 dólares la onza; el platino se encareció 3.9 por ciento, a 963.19 dólares; y el paladio repuntó 4 por ciento, a mil 43 dólares. Foto Ap, con información de Reuters



DORA VILLANUEVA

SE DESCARTAN APORTACIONES EN 2024

Caen 45.65% recursos a fondos de estabilización

El abono a los fondos de estabilización de los ingresos federales y de los estados se desplomó 45.6 por ciento este año, reportó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En lo que va de 2024—último tramo del actual sexenio—se destinaron 7 mil 888.8 millones de pesos a los fideicomisos que se usan en caso de una reducción de los ingresos públicos y que fueron utilizados prácticamente en su totalidad durante el primer y segundo años de la actual administración.

La transferencia registrada en enero es prácticamente la mitad de los 13 mil 851.9 millones de pesos reportados por Hacienda en el mismo mes del año pasado. Es probable

que en el resto de 2024 no se hagan más aportaciones a estos colchones financieros. En cada año de esta administración se ha realizado una transferencia única a los fondos y ésta ha sido en el primer mes.

Desde 2007 y hasta 2018 cada año se hicieron en promedio más de tres transferencias mensuales al Fondo de Estabilización de los

Ingresos Presupuestarios (FEIP) y dos y media al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Hacienda reportó que en enero reciente se destinaron 6 mil 111 millones de pesos al FEIP, fideicomiso que, como su nombre refiere, se usa para estabilizar las finanzas públicas en caso de que los ingresos pre-

supuestales hayan quedado por debajo de la meta y ello comprometa el funcionamiento de las secretarías de Estado y lo que esto conlleva: la interrupción de servicios públicos y apoyos sociales.

El monto en sí muestra una reducción de 45.6 por ciento respecto a los 10 mil 730.3 millones de pesos que se abonaron en enero de 2023.

Hasta diciembre pasado el FEIP contenía 40 mil 523.6 millones de pesos, un saldo 83.6 por ciento menor a los 246 mil 690.8 millones con que contaba este fideicomiso en diciembre de 2018, cuando se inició la actual administración. Una vez contada la pérdida de poder adquisitivo, la baja es de 87.2 por ciento.

Sumados los recursos abonados en enero, el FEIP tendría un total de 46 mil 634.6 millones de pesos, sin incluir rendimientos.

La próxima administración podría acelerar la reposición de este fondo, pues el Congreso aprobó modificaciones que le permiten ampliar las fuentes de ingresos más allá de los petroleros, con el remanente de operación del Banco de México y los ingresos excedentes del ejercicio fiscal, si los hay.

Prevé BBVA baja del sector constructor en este año

JULIO GUTIÉRREZ

Luego de un 2023 “extraordinario” para el sector de la construcción, que tuvo un crecimiento poco mayor a 15 por ciento, este año podría caer, como resultado de una menor obra civil ante la conclusión de los proyectos insignia de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer BBVA México.

“Esperamos una menor actividad del sector construcción en 2024, pese a la recuperación de la edificación residencial, que en conjunto con el acelerado dinamismo de la edificación productiva llevan a este subsector a mantener el paso positivo.

“Sin embargo, esto podría no compensar el impacto de la contracción de los recursos públicos dirigidos a las obras de infraestructura. El recorte del presupuesto para estas obras, de casi 20 por ciento en 2024, detendrá la actividad en la obra civil”, mencionó el área de estudios económicos del banco.

El reporte *Situación inmobiliaria* de BBVA, presentado esta semana, expone que el probable ciclo de bajadas de la tasa de referencia por parte del Banco de México, que en su última reunión de política monetaria hizo un recorte de un cuarto de punto porcentual para ubicar la meta en 11 por ciento, hará “más atractivo invertir en el sector ante un menor costo del financiamiento del lado la oferta, pero también del lado de la demanda”.

Según el estudio, al concluir 2023 el producto interno bruto del sector de la construcción alcanzó un billón 600 mil millones de pesos, la máxima cantidad desde 1993, y si bien en términos crecimiento no es el más alto de este largo periodo, se acerca. “En los dos últimos trimestres del 2023 se presentaron tasas de crecimiento de 21.8 por ciento y 22.2 por ciento respectivamente; las cuáles sólo han sido superadas por aquella observada a la mitad de 1996, cuando creció 25 por ciento”.

SORTEO GORDO DE LOTERÍA NACIONAL

PREMIO 204 MILLONES

24 / Dic / 2024

Mi número es el monto del premio

Seño Dora

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

f t i y loterianacional.gob.mx



MÉXICO SA

Daniel Noboa y sus gorilas // “Evité la guerra”, dice // Debate: caldo sin carne

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DESPUÉS DE CONOCER las “razones” y “argumentos” del gobierno que encabeza el junior Daniel Noboa para justificar el asalto a la embajada mexicana en Ecuador y la violación del derecho internacional, queda claro que en la evolución humana primero apareció esta familia oligárquica, mucho tiempo después el mono y millones de años más adelante el *Homo sapiens*, de cuya existencia obviamente el mandatario de aquel país no tiene la menor idea.

EN UNA MEZCLA de cinismo, primitivismo y vandalismo, el troglodita oligárquico asegura que “unos políticos ecuatorianos caducos han solicitado a México que nos declare la guerra y a la comunidad internacional que nos sancione económicamente, incurriendo en una traición a la patria nunca antes (sic) vista... Jamás protegeremos a criminales que les han hecho daño a los mexicanos”.

ES DECIR, NOBOA ordenó a sus gorilas tomar por asalto a la representación diplomática, golpear a sus integrantes y violar el derecho internacional, porque su intención era ¡¡¡“proteger” a los mexicanos de “políticos ecuatorianos caducos” y así “evitar la guerra”!!! Brillante, sin duda, y para reforzar la posición del junior su canciller, Gabriela Sommerfeld Rosero, se aventó la puntada de afirmar que el presidente de su país “está dispuesto a restablecer relaciones con México siempre que se respete la soberanía nacional”, aunque no pudo evitar acusar al gobierno mexicano de “incurrir en provocaciones e incumplimientos en la concesión de asilo” al ex vicepresidente Jorge Glas (un asilado político al que las fuerzas de seguridad secuestraron de la representación diplomática a punta de pistola).

SIN DUDA ALGUNA, la señora Sommerfeld Rosero tiene una amplia “experiencia” en materia diplomática y de ello da cuenta que a lo largo de su carrera profesional ha sido presidenta y directora de la aerolínea ecuatoriana Aerogal (que fue absorbida por Avianca) y Equair (que quebró) y directora general de un hotel en Quito. ¿Y las relaciones exteriores? Bueno, para eso no tuvo tiempo, pero de todas maneras Noboa la designó ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador.

ENTONCES, ENTRE UN junior primitivo sin la menor idea de cómo gobernar un país ni llevar

sus relaciones internacionales y una canciller experta en aerolíneas quebradas y hotelería, carente siquiera de una pizca de conocimiento sobre el comportamiento diplomático y el derecho internacional, resulta más que obvio que el asalto a la embajada mexicana en Ecuador no será la primera barbaridad que cometa ese par.

EN CAMBIO, LA canciller mexicana Alicia Bárcena, ella sí con amplísima experiencia diplomática, ayer subrayó varios puntos sobre el conflicto con Ecuador: “No existe ninguna justificación para que las fuerzas de policía hayan irrumpido en la embajada de México ni de agredir físicamente la dignidad del personal diplomático; México se ha apegado al derecho internacional respecto a la Convención de Viena y a la Convención de Caracas; nuestro país ha mantenido una comunicación directa y constante con Ecuador antes de este incidente, por supuesto, para abordar el tema del asilo. Y si Ecuador tenía una interpretación diferente a la de México respecto a las convenciones de asilo o de Viena sobre relaciones diplomáticas, debió recurrir en todo momento a procedimientos pacíficos, tal como lo establece la Carta de la Organización de Naciones Unidas o el Pacto de Bogotá, y no lo hicieron”.

ANTE TAL SITUACIÓN, Bárcena reiteró la condena “pública y enérgica” del gobierno mexicano por la violación de la inmunidad y el ingreso ilegal de las fuerzas ecuatorianas a la embajada y la agresión física al personal. Por ello, se rompieron relaciones con aquella nación sudamericana y se ordenó la salida del personal mexicano. También recordó que “estamos recurriendo ya a la Corte Internacional de Justicia y a otras instancias para denunciar a Ecuador por violaciones al derecho internacional. Se oficializó este rompimiento de relaciones con una nota verbal que ya salió el día de ayer, y el gobierno comunicó la ruptura de las relaciones consulares. Por supuesto, queremos que se nos garantice el respeto a los locales, bienes y archivos de la embajada en Ecuador”.

Las rebanadas del pastel

SOSO, POR DECIRLO suave, el debate del domingo: Xóchitl, sin novedades, porque nunca da una; Jorge Álvarez Máynez sólo pudo mostrar la enorme dentadura que tiene; y Claudia, sin venir al caso, presumiendo premios por su labor en el gobierno de la CDMX. A ver si en el segundo debate ofrecen más carne y menos caldo.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La canciller Alicia Bárcena afirmó ayer que Ecuador no recurrió en primera instancia a métodos pacíficos antes de ocupar por la fuerza la embajada. Foto Pablo Ramos

En 2023, dinero de fondos de inversión a empresas superó 2.1 billones de dólares

DORA VILLANUEVA

La banca en la sombra ha registrado “un rápido crecimiento” al margen de una regulación como la que tienen las instituciones financieras reglamentadas. El año pasado, este dinero proveniente de fondos de inversión hacia corporativos superó 2.1 billones de dólares a escala mundial en activos y capital comprometido.

Fondos de pensiones y compañías de seguro están invirtiendo en este tipo de esquemas por los rendimientos que ofrecen. No obstante, “dado que este ecosistema es opaco y altamente interconectado, y si el rápido crecimiento continúa con una supervisión limitada, las vulnerabilidades existentes podrían convertirse en un riesgo sistémico para el sistema financiero en general”, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El organismo explica que este mercado surgió tres décadas atrás como una fuente de financiamiento hacia empresas demasiado grandes o riesgosas para los bancos comerciales y demasiado pequeñas para endeudarse en los mercados públicos, pero su calidad crediticia no siempre es clara o fácil de evaluar,

y las interconexiones poco transparentes entre fondos de crédito privado, empresas, bancos comerciales e inversionistas “pueden estar acumulando riesgos sistémicos”.

El FMI reconoce que actualmente los riesgos inmediatos para la estabilidad financiera derivados del crédito privado parecen limitados, pero “las graves lagunas de datos dificultan el seguimiento de estas vulnerabilidades en los mercados e instituciones financieras y pueden retrasar la evaluación adecuada de los riesgos por parte de las autoridades y los inversionistas”.

Por ejemplo, las empresas que recurren al mercado de crédito privado tienden a ser más pequeñas y tener más deuda que sus contrapartes con préstamos apalancados o bonos públicos. Con el incremento de tasas de interés en años recientes, más de un tercio de los prestatarios ahora tienen costos por intereses que exceden sus ganancias actuales.

Este sólo es uno de los riesgos reportados por el organismo. Destaca que actualmente no se observa “un riesgo sistémico para el sector financiero en general”, derivado de los fondos prestamistas, las vulnerabilidades “pueden seguir acumulándose, con implicaciones para la economía”.

El peso cierra en nuevo mejor nivel desde 2015

CLARA ZEPEDA

A raíz de las crecientes apuestas de menores recortes de la tasa de interés en Estados Unidos y de la cautele del Banco de México (BdeM), el peso mexicano continuó con su tendencia ganadora frente al dólar, al apreciarse este lunes 0.75 por ciento, equivalente a 12.32 centavos, para cerrar en 16.3368 por dólar spot, un nuevo mejor nivel desde 2015.

La moneda mexicana busca consolidarse por debajo de los 16.50 por dólar, de ahí que alcanzó su mejor nivel desde agosto de 2015, cuando cotizó en 16.3360 por dólar en el mercado interbancario. En lo que va del año, el peso acumula una ganancia de 3.7 por ciento y es la divisa más apreciada a nivel internacional frente al dólar este año.

De acuerdo con el BdeM, el tipo de cambio operó entre un máximo de 16.3650 y un mínimo de 16.3150.

Tras el sólido reporte del empleo de marzo en Estados Unidos, el mercado espera que los recortes de las tasas de interés sean dos este año y que el banco se muestre cauteloso y mantenga las tasas sobre 10 por ciento; es decir, el diferencial entre ambas economías se mantendrá

elevado, siendo un atractivo para inversionistas internacionales.

El índice del dólar, el DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales se depreció 0.16 por ciento, a 103.905 unidades.

En víspera de que se conozca la inflación de México en marzo, la de Estados Unidos y las minutas de la Fed, los mercados iniciaron la semana con una minitregua, pues el repliegue de Israel al sur de la franja de Gaza puede ayudar a desescalar un conflicto que amenaza con extenderse por Medio Oriente.

El rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 años se situó en 4.42 por ciento, tras una liquidación la semana pasada. Si bien el índice de referencia ha reducido sus ganancias, todavía está dentro del alcance del nivel clave de 4.5 por ciento, visto por algunos como un posible punto de inflexión para alcanzar los máximos del año pasado. Wall Street y los precios del petróleo cerraron con pérdidas.

Las acciones estadounidenses terminaron la sesión de ayer con pocos cambios, ya que los inversionistas iniciaron una gran semana en la que se verán nuevos datos de inflación.



INCESANTES, SUS ATAQUES A JUECES Y FISCALES

Trump da uso político a los cargos criminales que enfrenta

La estrategia legal del magnate se basa en aplicar tácticas dilatorias



DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El acusado Donald Trump tiene una cita la próxima semana en un tribunal de Nueva York, donde está programado para iniciar el primero de los cuatro juicios criminales que enfrenta, y que está usando políticamente para su candidatura presidencial al proyectarse como un héroe popular perseguido llegando al extremo de compararse con Nelson Mandela y hasta con Jesucristo.

Nunca antes en la historia de Estados Unidos un ex presidente ha sido acusado de actos criminales, y tal vez con sólo una excepción (el socialista Eugene Debs, en 1920, quien obtuvo más de millón de votos estando en la cárcel por su oposición a la Primera Guerra Mundial), ha hecho campaña un candidato presidencial acusado de 88 cargos criminales. Así, en un terreno sin precedente, uno de los dos principales aspirantes a la Casa Blanca estará obligado a quedarse sentado en el banquillo de los acusados en un tribunal durante la semana, y salir a actos proselitistas sólo los fines de semana. Pero el magnate ha logrado hacer que sus juicios sean parte de su campaña.

Trump ha atacado de manera incesante a los fiscales, al juez y su familia en el juicio criminal en Nueva York en el cual está acusado de

falsificar la procedencia de pagos para encubrir un escándalo sexual con una estrella de cine pornográfico. Acusa, como en los otros casos, que el juicio es parte de una “cacería de brujas política” orquestada por demócratas e incluso atacó a la hija del juez, quien trabaja en una consultoría que ha hecho trabajo para políticos demócratas, incluido el actual presidente. Los ataques llevaron al juez Merchan a emitir una prohibición para que Trump continuara haciendo declaraciones personales de ese tipo, lo cual el ex mandatario y sus aliados denuncian como un intento ilegal para suprimir su libertad de expresión.

Trump ha continuado con sus ataques y este pasado fin de semana retó al juez Juan Merchan a encarcelarlo por desafiar su orden, escribiendo que si el juez “partidista” desea ponerlo en una celda “por decir... la verdad, felizmente me volveré un Nelson Mandela moderno—será mi gran honor”. Agregó: “tenemos que salvar a nuestro país” de estos “operativos políticos disfrazados de fiscales y jueces, y estoy dispuesto a sacrificar mi libertad por esa noble causa”. Poco antes, circuló un mensaje que alguien le envió indicando que fue la misma Semana Santa cuando Jesucristo sufrió las consecuencias máximas de sus persecución que Trump estaba enfrentando juicios en su contra.

Las incesantes maniobras de un ejército de abogados de Trump para

intentar frenar o por lo menos postergar sus cuatros juicios criminales—otros civiles ya han procedido—hasta después de la elección nacional de principios de noviembre, han funcionado, con la excepción de su cita en Nueva York el 15 de abril para el inicio de su primer juicio. Ayer, en un último intento por frenar el primer proceso criminal contra un ex presidente, los abogados de Trump indicaron que estarán solicitando a un tribunal de apelaciones suspender el juicio y evaluar quejas del acusado contra el juez encargado del proceso, Juan Merchan. Pero pocas horas después, una jueza de apelaciones rechazó su petición.

Sin embargo, Trump continúa usando todo esto para beneficiar su campaña. Ayer emitió un mensaje de su campaña declarando que en una semana su juicio “falso” dará inicio y “me quieren en prisión” y

“

El candidato republicano se compara con Mandela y hasta con Jesucristo

▲ En imagen de hace unos días, el ex presidente estadounidense Donald Trump en un acto de campaña celebrado en Green Bay, Wisconsin. Foto Afp

solicitó contribuciones afirmando: “recuerden, la única cosa que está entre la libertad y la obliteración total de nuestro país es el apoyo de ustedes... para nuestro movimiento patriótico”.

Aunque tal vez no logre su objetivo de postergar este primer juicio criminal en su contra, sí ha tenido éxito en los otros tres, los cuales habían sido programados pero que Trump y sus aliados han logrado postergar de varias maneras y ahora se encuentran en el limbo.

El juicio federal sobre el papel del entonces presidente en el asalto violento de sus seguidores contra el Capitolio para descarrilar el proceso electoral, está ahora a la espera de una decisión de la Suprema Corte sobre argumentos de Trump de que gozaba de inmunidad porque era presidente.

El otro juicio federal sobre su manejo ilegal de documentos oficiales clasificados, incluyendo algunos con información secreta de seguridad nacional, ahora está en espera, después de varias tácticas dilatorias tanto de los abogados del acusado como por la jueza encargada del caso—quien fue nombrada en su

puesto por el entonces presidente Trump—y por ahora se esperan mayores demoras.

El juicio estatal criminal en Georgia por interferencia electoral que fue demorado mientras Trump buscaba expulsar a la fiscal encargada del caso, algo que finalmente no se logró, ahora está en espera de una apelación sobre esa decisión.

Por lo tanto, ahora hay dudas de que estos juicios—todos anteriormente programados para empezar este año—procederán antes de la elección de noviembre, justo el objetivo de Trump. Más aún, si éste gana la elección, se espera que podría autoindultarse en los casos federales (no tiene autoridad para hacer eso en los estatales) junto con varios testigos potenciales.

Los ataques contra quienes se atreven a acusar o enjuiciar a Trump han sido nutridos por el candidato presidencial. El republicano, desde el inicio de su campaña a finales de 2022, ha atacado directamente a jueces o sus familias por nombre en las redes sociales más de 130 veces, reporta el *Washington Post*. Y esos ataques, que a veces incluyen fotos de jueces y fiscales y hasta de sus familias, han detonado amenazas de muerte y actos de intimidación contra quienes se han atrevido a someter a Trump a la justicia.

Serias amenazas

Por ejemplo, horas antes del cierre del juicio civil por fraude a principios de este año, alguien llamó con una amenaza de bomba en el hogar del juez encargado de ese caso. La jueza encargada del juicio criminal sobre interferencia electoral y el asalto al Capitolio fue víctima de una llamada falsa que llevó a la policía a su casa, y antes de eso, el fiscal federal que lleva el proceso también fue víctima de algo parecido. Desde finales de 2020, cuando Trump intensificó sus críticas al Poder Judicial, serias amenazas contra jueces federales se han más que duplicado para llegar a 457 en 2023, según el Servicio de Alguaciles Federales (agencia encargada de la seguridad de jueces federales), reportó la agencia Reuters. Desde la primera campaña de Trump en 2015 la cantidad promedio de amenazas contra jueces, fiscales federales, personal judicial y edificios de tribunales casi se ha triplicado.

Esta ha sido su táctica desde hace años, y los casos son múltiples, incluyendo el de 2018, cuando acusó al juez Gonzalo Curiel en un caso civil contra Trump de ser parcial por su origen mexicano y tener un “conflicto de interés” por las políticas antimigrantes del acusado. Curiel nació en Indiana.

“

La próxima semana empieza el juicio por el origen del pago a actriz porno



CHRIS STEVENSON
Y KIM SENGUPTA
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

HAY QUE RECONSTRUIR, PERO ¿QUIÉN LO HARÁ?, PREGUNTAN

Palestinos que regresan a Jan Yunis encuentran sólo pilas de escombros

“Ya hay fecha” para el gran ataque a Rafah: Netanyahu

Los palestinos regresan poco a poco a la devastada ciudad de Jan Yunis, en el sur de Gaza, para encontrar sus hogares destruidos por completo, con montones de escombros apilados sobre cráteres abiertos por las bombas.

Al abrirse paso entre hierros retorcidos y edificios derrumbados, parece extraordinario que alguien haya regresado, pero temen lo que el ejército israelí haya planeado para lo que sigue.

Muchos de quienes se dirigen a casa, luego de meses de intenso bombardeo y batallas en las calles, proceden de la ciudad de Rafah, en la punta sur de Gaza. Oficiales israelíes indican que el retiro de tropas de Jan Yunis forma parte de un reagrupamiento en preparación a la ofensiva de Rafah, donde se cree que se refugian más de un millón de palestinos.

Jalil Haddad, su esposa y tres hijos, aunque nada queda de su casa en Jan Yunis, sienten inmenso alivio de no estar en Rafah, bajo la amenaza de una arremetida israelí.

“La gente está aterrada de lo que pueda ocurrir en Rafah. Lo principal es que la familia siga con vida. Jan Yunis ha quedado destruida, pero al menos no habrá pelea. Encontraremos algún lugar donde quedarnos y luego traeré a mi padre y a mi madre. No podré descansar hasta que lo haga”, comentó el carpintero de 48 años.

“No podemos quedarnos en nuestra casa. Tenemos parientes viviendo aquí, tal vez tengan algún lugar donde podamos estar por el momento. No sé qué pasará en el futuro. Ha sido terrible en los seis meses pasados, desde que empezó la guerra. Pero teníamos miedo de morir si nos quedábamos en Rafah”.

En un mensaje por video, mientras la gente retorna a Jan Yunis, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, elevó el tono de su advertencia de invadir Rafah, al declarar: “hay una fecha”. Afirmó que la operación en Rafah es esencial para la victoria. “Ocurrirá”, anunció, sin más detalle. Más tarde, el estadounidense Departamento de Estado informó que no ha recibido información sobre una fecha para el asalto a Rafah.

“

No hay palabras para describir el dolor que siento... nuestros sueños, los recuerdos de infancia, nuestra familia, todo se ha ido, dice Hannan



Jamila Masry comentó que Jan Yunis está irreconocible respecto a cuando ella y su familia escaparon a Rafah por instrucciones de los militares israelíes. “Sabíamos que habíamos bombardeado durante meses. Pero no esperábamos esto. No dejaron nada. Habrá que reconstruirla, pero ¿quién lo hará?”

Mientras esto ocurre, crecen los llamados a un alto el fuego en Gaza, cuando la cantidad de muertes palestinas pasa de 33 mil, de acuerdo con funcionarios de salud en la franja, gobernada por Hamas. Varias naciones, entre ellas Gran Bretaña y Estados Unidos, el aliado más firme de Israel, han demandado al gobierno de Netanyahu permitir el ingreso de más ayuda en Gaza. Meses de bombardeo aéreo, una invasión por tierra y un bloqueo, desencadenados por el ataque de Hamas en el sur israelí, el 7 de octubre, han dejado zonas del norte de Gaza al borde de la hambruna. Unos mil 200 israelíes perecieron en esa incursión y otros 250 fueron tomados en rehenes.

Estados Unidos también ha elevado en semanas recientes el tono de sus llamados a un alto el fuego. Ayer, la Casa Blanca informó que el director de la CIA, William Burns, estaba en El Cairo para participar en una “seria ronda” de negociaciones para un cese de hostilidades y la liberación de los rehenes que permanecen en Gaza, cuyo número

se estima en 130, aunque Israel cree que la cuarta parte de esa cantidad están muertos. El vocero de la Casa Blanca, John Kirby, señaló que Washington toma muy en serio las discusiones y que un acuerdo para liberar a los rehenes incluiría una tregua de unas seis semanas.

Aunque Hamas rechazó la más reciente propuesta israelí, sugerida en las pláticas en El Cairo la noche del lunes, el mediador Qatar indicó que existe cauteloso optimismo sobre las negociaciones y que una nueva propuesta tiene potencial para cerrar los desacuerdos entre Israel y Hamas. El vocero del ministerio catari del exterior, Majed Mohammed Ansari, declaró a la BBC: “si me preguntan si estoy más optimista hoy que hace dos días, yo diría que sí, lo estoy”.

Un alto el fuego no está cerca

Sin embargo, advirtió: “de ningún modo estamos en la recta final de las pláticas”.

Dos fuentes egipcias de seguridad y el canal televisivo estatal Al-Qahera News informaron ayer que se había logrado cierto avance en las pláticas en El Cairo. Las fuentes comentaron a Reuters que ambas partes habían hecho concesiones que podrían abrir el camino a una tregua que, según se propuso en pláticas anteriores, se llevaría a ca-

▲ “No dejaron nada”, lamentan quienes han vuelto a la ciudad de Jan Yunis. Foto Ap

bo en tres etapas, en la segunda de las cuales se atendería la liberación de los rehenes israelíes restantes y un alto el fuego de largo plazo. Sin embargo, un oficial de Hamas declaró a Reuters que no se había logrado progreso alguno en las pláticas más recientes.

Interrogado al respecto por reporteros, el vocero del gobierno israelí, Avi Hyman, sin entrar en detalles, se limitó a decir: “lo más importante es que están las personas idóneas en el lugar y el momento apropiados para discutir una forma en que se pueda liberar a los 133 rehenes israelíes”.

En términos de ayuda, la Casa Blanca informó que más de 300 camiones con ayuda entraron el domingo en Gaza, y que mantendría la presión para que haya más. El catari Ansari expresó que su nación está animada de ver que se lleva más ayuda al territorio sitiado, pero que está muy lejos de lo que se necesita.

Quienes retornan a Jan Yunis lo han perdido todo. Mahmoud Abdel-Ghani, quien huyó a Rafah en diciembre, encontró aplastadas su casa y las de sus vecinos. “Muchas zonas, en especial el centro de la ciudad, han quedado inhabilitadas para la vida”, comentó a la agencia Ap.

Una mujer trepó sobre bloques de concreto colapsado, encima de una montaña de escombros de lo que fue su casa. Su hijo se abrió paso a gatas por un hoyo entre escombros y varillas retorcidas, haciendo a un lado bloques de concreto.

“No hay palabras para describir el dolor que siento”, manifestó la mujer a la agencia Ap, con voz quebrada. “Nuestros recuerdos, nuestros sueños, nuestra infancia en este lugar, nuestra familia—aquí nos criamos con ellos—, todo se ha ido”. La mujer, quien se identificó sólo con su nombre, Hanan, puso en una mochila las pocas cosas que encontró, entre ellas una flor roja de plástico.

Existe también la amenaza de bombas sin explotar y otros restos de la guerra de Israel con Hamas.

Se estima que 55 por ciento de los edificios en la zona de Jan Yunis—unos 45 mil edificios— han sido destruidos o dañados, de acuerdo con las cifras más recientes de dos investigadores, Corey Scher, de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, y Jamon Van Den Hoek, de la Universidad Estatal de Oregon, que han utilizado imágenes de satélite para rastrear la destrucción a lo largo de la guerra.

El ejército israelí retiró sigilosamente tropas en el devastado norte de Gaza en semanas anteriores, pero ha continuado los ataques aéreos y las incursiones en zonas donde afirma que Hamas se ha reagrupado, incluyendo el hospital más grande de la franja, Al Shifa, donde dejó “un cascarón vacío”, en palabras del director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus. Israel culpa del daño a Hamas, al cual acusa de combatir dentro de zonas civiles.

Alarma de la ultraderecha tras repliegue del sur de Gaza

El movimiento para retirar la mayor parte de las tropas israelíes del sur de Gaza alarmó a miembros de ultraderecha de la coalición gobernante de Netanyahu. El ministro de seguridad nacional, Itamar Ben-Gvir, advirtió: “si Netanyahu decide acabar la guerra sin un asalto expansivo en Rafah, no tendrá el mandato para fungir como primer ministro”.

Gran Bretaña está entre los países que han advertido contra un asalto en Rafah, y el fin de semana el secretario del Exterior, David Cameron, expresó que el apoyo británico a Israel para defenderse no sería “incondicional”.

En un artículo en el *Sunday Times*, Cameron escribió: “por supuesto, nuestro respaldo no es incondicional: esperamos que una democracia tan orgullosa y exitosa se rija por el derecho humanitario internacional, aun si ha sido desafiada en esta forma. Como potencia ocupante, Israel tiene una responsabilidad hacia el pueblo de Gaza”.

El sábado, Cameron señaló que se había desplegado un navío de la Real Armada para ayudar a enviar “ayuda salvadora de vida” a Gaza, donde la situación es “funesta”, pues “la perspectiva de hambruna es real”.



PLANEA EL MANDATARIO ARGENTINO VIAJAR AL PAÍS ESLAVO

Milei analiza el envío de ayuda militar a Ucrania

Los tarifazos obligan al cierre de pequeños negocios



STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

El presidente Javier Milei analiza la posibilidad de enviar ayuda militar a Ucrania, país que buscará visitar para reunirse con su par, Volodymyr Zelensky, durante su viaje por Europa en junio, aunque ya hay un adelanto con el "regalo" de dos helicópteros de guerra pertenecientes a la fuerza aérea al gobierno ucranio, después de la visita del mandatario del país eslavo, quien asistió como invitado especial a la asunción del mando de su "amigo" el pasado 10 de diciembre.

Milei confirmó que su gabinete trabaja para concretar su visita a Ucrania, mientras el ministro de Defensa, Luis Petri, "está hablando para ver en qué podemos colaborar... nuestro ministro de Defensa está en contacto con las autoridades de Ucrania. En todo lo que podamos los vamos a ayudar", señala el diario *Perfil*.

Milei dijo en entrevista para CNN Radio que se "va a realizar un foro en defensa de Ucrania en Latinoamérica" y señaló que "Zelensky pidió que sea acá, y yo le dije que sí, que lo vamos a hacer".

Sostuvo que se está "diseñando un viaje y la idea es que pasemos por Ucrania. Tenemos que viajar a la cumbre del G-7 en Italia, y agradezco a la presidenta (Giorgia Meloni por haberme invitado. También tengo que ir a Madrid a recibir al premio Juan de Mariana y después a Alemania a recibir la medalla de honor", contó el jefe de Estado argentino al aludir a la primera ministra de Italia, a quien se refirió como presidenta; Sergio Mattarella es el presidente italiano.

Milei aludió a la reunión del G-7 a celebrarse en Borgo Egnazia, Italia, del 13 al 15 de junio, a la cual lo invitó Meloni, y el 21 del mismo mes recibirá el premio del Instituto Juan de Mariana, en Madrid, por "su defensa de las ideas de la libertad".

Milei también viajará en estos días a Miami para recibir el reconocimiento de "embajador internacional de la luz" que le entregarán los rabinos de la secta sionista del movimiento jasídico Jabad Lubavitch.

El primer viaje que realizó Milei al ser elegido presidente fue a Estados Unidos para visitar la tumba de Menachen Mendel Schnseerson para agradecerle su llegada a la presidencia de Argentina. A esto hay que agregar que viajó en avión privado pagado por poderosos multimillonarios de la comunidad judía Argentina, que forman parte de su gobierno ahora.

En el tema económico no pudo establecer cuándo se producirá la recuperación económica, por la que impone el ajuste brutal que en estos momentos está en rojo, por el aumento cada vez más alto de los pasajes, y están llegando las tarifas de la luz, el gas y el agua, por lo cual cada vez más negocios pequeños y de las pymes deberán cerrar sus puertas.

Aumentan casos de dengue

En tanto, aumentó a 250 mil el número de enfermos de dengue y a 170 el de muertos, mientras el gobierno nacional sigue sin dar respuesta y a estas horas México ha enviado una ayuda de repelentes, que serán repartidos por Cáritas en los barrios donde viven los sectores más vulnerables.

Asimismo, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) denunció

▲ El presidente argentino, Javier Milei, y la jefa del Comando Sur de EU, Laura Richardson, hace unos días en Buenos Aires. Foto Afp/Presidencia de Argentina

ante la justicia la inconstitucionalidad del reglamento de uso de armas de fuego que dispuso la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, el cual da a las fuerzas de seguridad "un gran margen de discrecionalidad para disparar balas de plomo, lo que consideran un "peligro inminente".

Vía libre para disparar

Este protocolo fue considerado violatorio de los derechos humanos por organismos de Naciones Unidas. De hecho, Bullrich, quien fue polémica ministra de Seguridad del gobierno derechista de Mauricio Macri, muy ligada a los servicios de inteligencia israelíes y estadounidenses, intenta imponer lo mismo que determinó en esos momentos, también dando vía libre para disparar sin ninguna orden judicial, y lo más grave, autorizando para las manifestaciones el uso de armas de fuego.

Bullrich defendió el uso de armas en todas estas instancias. "El protocolo de 2018 al que hace mención el CELS fue derogado en diciembre de 2019 por la entonces ministra de Seguridad, Sabina Frederic, al considerar justamente que ampliaba de manera significativa aquellas circunstancias que habilitan el uso de armamento letal por parte de los funcionarios de las fuerzas policiales y de seguridad, alejándose de las recomendaciones del código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley establecido por Naciones Unidas, señaló *Página/12*.

Kiev niega haber atacado la central nuclear de Zaporíyia

THE INDEPENDENT, AP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK KIEV

Las autoridades de Ucrania rechazaron ayer su implicación en los ataques de hace unos días en las inmediaciones de la central nuclear de Zaporíyia, la más grande de Europa.

"La propaganda rusa está difundiendo información sobre supuestos ataques con drones cometidos por Ucrania contra la central nuclear", explicó el CPD, organismo dependiente del gobierno ucranio que se encarga de contrarrestar las campañas informativas rusas.

Por su parte, Moscú aseguró que Kiev fue responsable de los ataques contra la instalación, los cuales fueron vistos por inspectores de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

"Esta es una práctica muy peligrosa que tendrá consecuencias muy graves y negativas en el futuro", declaró el vocero ruso, Dimitri Peskov, durante su conferencia de prensa diaria.

En tanto, Rafael Grossi, director general del Organismo Internacional para la Energía Atómica (OIEA), indicó en un comunicado que "estos ataques imprudentes (a la planta) aumentan de manera significativa el riesgo de un accidente nuclear grave y deben cesar de inmediato".

El OIEA, dependiente de la ONU, instó a Rusia y Ucrania a la moderación de estas ofensivas que incluyeron uno de los seis reactores.

"El daño en la unidad 6 no ha puesto en riesgo la seguridad nuclear, pero este es un incidente grave que tiene el potencial de socavar la integridad del sistema de contención del reactor", explicó.

La planta, conocida como ZNPP, por sus siglas en inglés, cuenta con seis reactores de agua presurizada y tiene una capacidad total de 6 mil megavolts.

La nucleoelectrónica de Zaporíyia, que se localiza a 483 kilómetros de Chernobyl, está bajo control de militares rusos desde marzo de 2022.

“

El OIEA llama a ambos bandos a moderar las ofensivas cerca de la planta

Líderes haitianos alcanzan acuerdo para la transición

PUERTO PRÍNCIPE. Líderes de Haití alcanzaron un acuerdo político para formar un consejo presidencial de transición por 22 meses, y esperan ahora ser investidos por el Ejecutivo saliente para poder restaurar el orden en un país asolado por la violencia, confirmó ayer la Afp. Ese consejo de nueve miembros –siete con derecho a voto y dos observadores– integrará a representantes de los principales partidos del país, así como del sector privado y la sociedad civil. Las nuevas autoridades sustituirán a Ariel Henry, el cuestionado primer ministro haitiano que anunció su dimisión el 11 de marzo. Su primera labor consistirá en elegir a un primer ministro que, en colaboración con el consejo, designará al gobierno encargado de conducir el país hasta unas "elecciones democráticas, libres y creíbles", según el acuerdo.

Afp

Más de 20 años de cárcel a general venezolano en EU

NUEVA YORK. Un general retirado del ejército de Venezuela que en dos ocasiones intentó llevar a cabo golpes de Estado contra el presidente Nicolás Maduro fue sentenciado ayer en Estados Unidos a más de 21 años de prisión, luego de que admitió haber proporcionado armas a rebeldes financiados por el narcotráfico. Cliver Alcalá, de 62 años, oriundo de Caracas, fue sentenciado por el juez federal de distrito Alvin K. Hellerstein en un tribunal de Manhattan tras declararse culpable el año pasado de haber apoyado a un "grupo terrorista" y haber dado armas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, a las que Estados Unidos consideraba organización terrorista extranjera.

Ap

Soldados alemanes en Lituania

VILNA. Funcionarios lituanos elogiaron un "acto histórico" luego de que Alemania comenzó a emplazar soldados ayer en el país báltico, en la primera vez desde la Segunda Guerra Mundial en que fuerzas alemanas estarán apostadas fuera del país por largo plazo. Dos docenas de soldados llegaron a Lituania sentando las bases para que otros 150 se sumen este año. Se prevé que a finales de 2027 lleguen a ser 5 mil, la cantidad total prevista. "Esta es la primera ocasión en que hemos emplazado de manera permanente una unidad así fuera de Alemania", declaró Boris Pistorius, ministro alemán de Defensa, en una ceremonia de despedida en Berlín.

Ap



LEY QUE LO RECONOCE COMO SUYO ES FASCISTA: OEA

Acredita Venezuela ante la CIJ que el Esequibo siempre ha sido parte de su territorio

XINHUA, SPUTNIK, AFP
Y REUTERS
CARACAS

Venezuela presentó ayer ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) documentos para demostrar su posesión sobre el Esequibo, territorio rico en petróleo que se disputa con Guyana, aunque reiteró que no reconoce su jurisdicción para dirimir este diferendo.

Si bien Caracas entregó “evidencias de que somos los únicos con título sobre el territorio de la Guayana Esequiba”, según declaró la vicepresidenta Delcy Rodríguez, a la vez informó que esto “no implica el consentimiento de Venezuela ni el reconocimiento a la jurisdicción de la Corte en la controversia territorial sobre la Guayana Esequiba, ni de la decisión que pueda adoptar sobre este asunto”, en un comunicado leído en el canal oficial VTV.

En tanto, Guyana recibió con satisfacción la presentación de los argumentos de Venezuela. “Con las presentaciones de ambos Estados, el Tribunal podrá tener en cuenta todos los argumentos y pruebas y emitir una sentencia”, indicó el gobierno de Irfaan Ali en un comunicado.

Ambas naciones reclaman la soberanía de esta región de 160 mil kilómetros cuadrados desde hace más de 100 años. La controversia se agudizó desde 2015, tras el descubrimiento de yacimientos por la petrolera ExxonMobil.

Guyana pide a la CIJ ratificar un laudo arbitral de 1899 en el que se fijaron las fronteras actuales, mientras Venezuela reivindica el Acuerdo de Ginebra, firmado en 1966 con Reino Unido antes de la independencia guyanesa, que anuló el laudo y estableció bases para una solución negociada.

“El laudo criminal de 1899 fue un fraude (...) ¡Venceremos!”, advirtió Rodríguez.

En diciembre pasado el gobierno venezolano celebró un referéndum para incluir esta región y a principios de abril el presidente Nicolás Maduro promulgó una ley que designa al Esequibo como un nuevo estado venezolano, la Guayana Esequiba.

Georgetown consideró que tal instrumento “constituye una flagrante violación de los principios más fundamentales del derecho internacional”.

La Organización de Estados Americanos (OEA) señaló por su parte que dicha ley pone en riesgo

la seguridad hemisférica y es comparable a anexiones por la fuerza y calificó la legislación de fascista.

En un comunicado, el organismo que preside Luis Almagro señaló que la ley sobre el Esequibo “es absolutamente contraria a los más elementales principios del derecho internacional y reafirma una vez más el patrón dictatorial de quien detenta el poder en Venezuela”.

Tras estas críticas, el ministro venezolano de Defensa, Vladimir Padrino López, calificó de “oportunistas y reptil” a Almagro.

“El impresentable Luis Almagro corre raudo y veloz a cuestionar los actos soberanos de Venezuela. No podía ser de otra manera: Un personaje gris, oportunista y reptil de las líneas del imperialismo norteamericano que pasó a la historia como un fiasco para nuestra América”, escribió en la red social X.

La escalada de las tensiones en los últimos meses generó temores de que se desate un conflicto regional.

En diciembre, los presidentes Irfaan Ali y Maduro se reunieron en un primer cara a cara que tuvo lugar en San Vicente y las Granadinas, donde ambos gobiernos acordaron no amenazarse ni utilizar la fuerza.

Con ofrecimiento a EU, Milei busca impulsar al ejército argentino: experto

Base militar en la Patagonia intenta frenar presencia China en la zona, advierte el especialista

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

La presencia la semana pasada en Argentina de la general estadounidense Laura Richardson, jefa del Comando Sur, y la oferta que le hizo el presidente Javier Milei de permitir la instalación de una base militar en Ushuaia, en la Patagonia austral, intentan contrarrestar la presencia de China en la región, afirmó el académico chileno Mladen Yopo, especialista en temas internacionales.

Y también hay una intención de Milei de posicionarse un liderazgo de extrema derecha frente a gobiernos de izquierda, agregó Yopo, doctor en ciencia política e investigador de política global en la Universidad San Estanislao de Kostka (SEK) de Chile.

“No es la primera vez que sucede un alineamiento con Estados Unidos; el ex presidente Carlos Saúl Menem, en 1990, envió un destructor y una corbeta a la primera guerra del Golfo. Es una idea que siempre ha dado vuelta en sectores de la política argentina, es asunto ideológico.”

También hay cosas prácticas: Argentina quiere comprar 24 cazas F-16 a Dinamarca, pero debe tener la venia de Estados Unidos, y busca repotenciar sus maltrechas fuerzas armadas.

En cuanto a China, en los años del kirchnerismo se autorizó una base en Neuquén de observación espacial, la cual puede contar con un uso dual, es decir, “tiene un elemento geopolítico de la lucha global entre las potencias. Milei, que tiene una cruzada con el tema chino, contrarresta eso ofreciéndole una base integrada a Estados Unidos, con paso a la Antártica, algo geoestratégico”, indicó el experto.

Richardson ha estado en varios países de la región, Chile entre ellos, “porque China que se ha metido con todo en el área de influencia estadounidense”, pero

también busca frenar la incursión de países como Rusia e Irán que prestan asistencia armamentista.

Según Yopo, pese a las aspiraciones de Milei, “Estados Unidos nunca va a considerar a Argentina como aliado estratégico, porque su aliado estratégico frente a dilemas como la soberanía de las Islas Malvinas es el Reino Unido; jamás va a abandonarlo porque es mucho más importante en la confrontación global”.

Política expansionista en común

Tras la derrota en Malvinas en 1982, el ejército quedó desmembrado, una situación que arrastra hasta el presente; como Milei “tiene un concepto mesiánico de ser adalid de ciertas luchas ideológicas regionales, eso implica tener un ejército que respalde su retórica con capacidades estratégicas”.

En Buenos Aires, frente a la general Richardson, dijo Yopo, “Milei fue muy amenazante cuando dijo que el pueblo argentino y el estadounidense tienen en común que cuando adoptan las ideas de libertad pueden emprender las expansiones territoriales más importantes de su historia, a la altura de su ambición y de su vitalidad; es decir, plantea una concepción que es de geopolítica antigua imperialista y expansionista, y que hoy está relativamente obsoleta e incluso es de mal gusto usarla”.

Pero “es una frase que hay que considerarla, no porque va a tener la capacidad estratégica —en la región por lejos el primer ejército es el brasileño (construye un submarino de propulsión nuclear y otros cinco convencionales con Francia)—, pero sí le pisa un tanto los pies a Brasil que siempre como potencia regional se ha opuesto a la intervención estadounidense, excepto durante las dictaduras donde había una semejanza marcada por la doctrina de seguridad nacional”.

En cuanto a Chile, según Yopo, no le gustaría una base estadounidense en Ushuaia, en el canal del Beagle, porque traería a la vecindad los temas globales y “estos pueden generar situaciones impredecibles; cuando hay presencia militar y hay una disputa, la posibilidad de un error siempre está presente.”

“Las fuerzas armadas chilenas deben estar con cierta preocupación, porque pese a la evolución en los análisis, los militares nunca van a dejar de lado la hipótesis de conflicto con los países vecinos (Argentina, Bolivia y Perú).”

RACIONAMIENTO EXTREMO EN BOGOTÁ



▲ Un empleado de la empresa de agua en la capital colombiana mide el nivel en la reserva San Rafael, principal fuente de abasto que ha disminuido su nivel por el fenómeno de El Niño, por lo que el

alcalde Carlos Galán anunció la medida para enfrentar la sequía que afecta la región. Tan sólo en enero, la falta de lluvias y los incendios forestales consumieron 17 mil hectáreas en ese país. Foto Ap

“

El primer alineamiento fue con Carlos Menem en 1990



BUSCAN "DESACTIVAR PROTESTAS", DICEN LOS AGENTES

Abren pesquisa a 21 policías en Campeche, pese a amparo

También dieron de baja a 6 efectivos de la SPSC, a los que consideran "cabecillas" del movimiento

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

A pesar de contar con el amparo de la justicia, 21 elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), fueron notificados por la Dirección de Asuntos Internos de esa dependencia, que se inició una carpeta de investigación en su contra, por lo que se les citó a una audiencia.

Adicionalmente, a seis efectivos de la corporación, entre ellos una mujer, a quienes el gobierno de Campeche, encabezado por Layda Sansores, considera "cabecillas" del movimiento de protesta que inició el pasado 16 de marzo, se les suspendió el pago de sus sueldos y fueron dados de baja.

Además, se presentaron denuncias en su contra ante la Fiscalía General de Justicia del Estado por los delitos de motín y sabotaje.

Otros 10 policías, comisionados al Centro de Control, Comando y Cómputo de Campeche (C-5), fueron relevados de sus cargos y en su lugar se designó a personal leal a la titular de la SPSC, Marcela Muñoz Martínez, por lo que se perdió la coordinación entre esa central y los patrulleros, lo que afecta la pres-



tación de servicios a la comunidad. Por ejemplo, el pasado fin de semana fue detectado un automóvil deportivo procedente de otra entidad, que activó la alarma de uno de los arcos detectores, por lo que se solicitó al C-5 información sobre la unidad motriz a fin de saber si continuaba su camino o lo aseguraban. Sin embargo, no hubo respuesta de los centralistas.

"Todo lo anterior comprueba que la titular de la SPSC, Marcela Muñoz Martínez, y la gobernadora Layda Sansores, violan el amparo provisional que les concedió el juez primero de distrito de esta capital, el cual ordenó cesar todo acto de hostigamiento, represión, órdenes de aprehensión o sanciones penales, administrativas o laborales contra los sublevados", señalaron

los tres voceros del movimiento de protesta de los uniformados.

Tal como anticipó el titular de la Consejería Jurídica del estado, Juan Pedro Alcudia Sánchez, respecto de que el amparo provisional no suspendía las investigaciones en su contra, a través de la dirección de asuntos internos, que encabeza Víctor Hugo Sánchez Ortiz, pareja de la jefa de la Policía, Marcela Muñoz, se han enviado 21 citatorios contra igual número de policías, a quienes pretenden fincarles diversas responsabilidades e incluso encarcelarlos, como estrategia para desactivar el movimiento.

Ante los actos de represión que continúan contra los inconformes, sus voceros demandaron la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de que

▲ Los voceros del movimiento de protesta de policías de Campeche denunciaron ayer que continúan las represalias del gobierno estatal y de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana hacia sus compañeros que se encuentran en paro de labores desde el 16 de marzo.

Foto Lorenzo Chim

certifique la violación al recurso de amparo que les fue concedido, así como las deplorables condiciones en que se encuentran las instalaciones, los vehículos, equipos y armamentos, pese a que se han canalizado varios cientos de millones de pesos a la SPSC para contar con instalaciones y equipos dignos y funcionales.

Comando asesina a tiros a dos policías preventivos en Ocozocoautla, Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ
Y ERNESTO MARTÍNEZ
CORRESPONSALES

Dos agentes de la Policía Estatal Preventiva, adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas, fueron asesinados ayer por sujetos armados cuando realizaban labores de patrullaje en el municipio de Ocozocoautla, a 30 kilómetros de Tuxtla Gutiérrez, informaron fuentes policiacas.

Explicaron que los dos uniformados fueron ultimados cuando realizaban un recorrido de vigilancia en una de las calles del centro de la cabecera.

La Fiscalía General del Estado dio a conocer que al tener conocimiento de la agresión, agentes de la Policía de Investigación y de Servicios Periciales se trasladaron al lugar del atentado para iniciar las primeras indagatorias, realizar el levantamiento de los cadáveres y trasladarlos al Servicio Médico Forense a fin de practicar la necropsia.

El crimen se cometió cerca de la zona donde el 25 marzo pasado ocurrió un enfrentamiento entre grupos delictivos con saldo de dos muertos, un herido y al menos una decena de vehículos quemados y destrozados.

Michoacán: criminales matan a efectivo de la GN

En este contexto, un elemento de la Guardia Nacional (GN) identificado como Cristóbal G, de 38 años de edad, fue ultimado y otro resultó lesionado luego de enfrentarse a balazos el pasado domingo, con integrantes de un grupo criminal en la carretera La Piedad-Yurécuaro, en Michoacán, informó la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad.

Agregó que los oficiales se encontraban a bordo de una patrulla de la GN, cerca de una estación de gasolina, a seis kilómetros del municipio de La Piedad, cuando vieron pasar un automóvil a toda velocidad, seguido de una camioneta negra, la cual fue abandonada por sus tripulantes, quienes corrieron para esconderse entre la maleza.

Cuando los agentes revisaban la unidad circuló un convoy de varios vehículos con sujetos armados que abrieron fuego en contra de los oficiales, quienes alcanzaron a repeler el ataque; no obstante fueron alcanzados por las balas; uno perdió la vida y otro quedó herido.

Huelga en la UAC; primera vez que se unen 2 sindicatos

Señalan cerrazón del rector y violaciones al contrato laboral

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Los sindicatos Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Campeche (Supauac), y el de Trabajadores Administrativos, de Intendencia y Similares (Sutai-suac), iniciaron ayer una huelga en la máxima casa de estudios del estado, en protesta por las violaciones al

contrato colectivo de trabajo y por la negativa del rector, José Alberto Abud Flores, a sentarse a dialogar y llegar a acuerdos.

Unos 12 mil alumnos de bachillerato, facultades y escuelas de posgrado se ven afectados con la suspensión de actividades, en la que participan alrededor de mil 200 trabajadores, entre docentes y personal administrativo y de servicios.

Se trata de un suceso inédito en la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), pues por primera vez en la historia de la institución educativa, los dos sindicatos se unieron para iniciar un paro laboral.

Joaquín Berzunza Valladares, dirigente del sindicato del personal académico, y Claudia Eunice Escobedo Pech, lideresa de los trabajadores administrativos y de in-

tendencia, lamentaron la cerrazón del rector José Abud Flores, pues, dijeron, nunca ha querido dialogar y revisar las cláusulas del contrato colectivo, que se han violado desde su llegada.

Reprocharon que Abud Flores no ha respetado el derecho de los profesores universitarios a tener mejores prestaciones y reconocimientos por su formación académica y por el contrario se ha padecido de acoso laboral e intimidación, entre otras anomalías.

Escobedo Pech acusó que la rectoría ha contratado personal de base sin respetar el derecho a escalafón pactado con el sindicato y ha incurrido en violaciones contractuales sin aceptar el diálogo para solucionar los desacuerdos.

Aunque la huelga comenzó ofi-

cialmente a las 8 de la mañana, el paro estalló formalmente alrededor de las 10 horas, cuando los trabajadores colocaron las banderas rojinegras en el edificio principal y en las escuelas y facultades de la UAC, de las cuales pidieron que se retirara el personal de confianza. Dos notarios públicos certificaron que el movimiento se ajustara a la legalidad.

Hubo un incidente cuando tres patrullas con elementos policiacos leales a la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, Marcela Muñoz Martínez, ingresaron al estacionamiento de la UAC para intimidar a los huelguistas; sin embargo, fueron obligados a retirarse luego de explicarles que con su presencia violaban la autonomía universitaria.



AVALA ASAMBLEA A LA NUEVA POLICÍA DE TILAPA

Comunidad me'phaa de Guerrero se arma contra el crimen y las mineras

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
MALINALTEPEC, GRO.

Al menos 20 indígenas decidieron tomar las armas e integrar el Sistema de Seguridad de Resguardo Territorial Indígena (Serti), para enfrentar al crimen organizado y a las mineras extranjeras que “pretenden apropiarse de su territorio”.

En asamblea comunitaria ayer por la mañana en la comunidad me'phaa (tlapaneca) de Tilapa, municipio de Malinaltepec, la nueva policía comunitaria fue avalada por comisarios municipales y de los bienes comunales, así como delegados de más de 20 colonias y poblados aledaños.

Sus integrantes fueron presentados en el auditorio municipal, adonde acudieron como invitados autoridades del gobierno de Guerrero y del ayuntamiento de Malinaltepec, además de consejeros de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) y de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria-Pueblos Fundadores (CRAC-PC-PF), y repre-

sentantes de la Iglesia católica.

El Serti será regido por un consejo de honor y justicia presidido por Humberto Ambrosio Santana y Félix Galeana Neri, así como Esther Mendoza Bernardino y Vicencia Espíndola Cantú, quienes vigilarán el trabajo de los 20 guardias comunitarios, que ayer recibieron dos rifles de 12 cartuchos, uniformes, chalecos, gorras y playeras que les entregó el alcalde de Malinaltepec, Acasio Flores Guerrero.

El comisario de los Bienes Comunales de Tilapa, Gelasio Ambrosio Santanana, subrayó que “este nuevo proyecto de justicia y seguridad surge para combatir al crimen organizado ante la crisis de gobernabilidad que se vive en comunidades y en los municipios de La Montaña, pero desde antes nuestros pueblos sufrían asesinatos, violación a las mujeres, robos de ganado, y casas habitación, que al Estado no le interesaban resolver”.

La consejera Vicencia Espíndola Cantú leyó los lineamientos que regirán esta nueva policía comunitaria que “es parte de la autonomía y libre determinación de los pueblos, que ahora ven necesario organizarse, porque viven alarmados por una

nueva amenaza en su territorio”.

Recordó que hace 11 años “los pueblos de la Montaña y Costa Chica iniciamos un proceso para la defensa del territorio contra la minería y la imposición de una reserva de la biosfera, amenazas que afectan de manera directa nuestro derecho al territorio, impulsado por el Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio (Craadet).

Alertó que el Craadet “enfrenta una nueva y más peligrosa amenaza, esta vez ligada a la violencia del crimen organizado que azota a todo Guerrero y el país.

Espíndola Cantú expuso: “el Serti es una iniciativa indígena, colectiva y comunitaria que germina después de un largo proceso informativo efectuado en cada una de las delegaciones, representaciones de colonias, comisarías municipales y comisaría agraria de nuestra comunidad.

“Deriva del acuerdo de la asamblea general con fecha 30 de abril de 2023, en la que se aprueba su fundación, se nombra su estructura de gobernanza y se nombra al comité responsable de elaborar un reglamento de operación”.

Puntualizó que el principal objetivo del Serti “es defender el territorio

▲ **Vicencia Espíndola Cantú, miembro del Consejo de Honor y Justicia del Sistema de Seguridad de Resguardo Territorial Indígena, durante la presentación en el municipio de Malinaltepec, Guerrero, de los policías comunitarios designados para la defensa del territorio y en contra de la delincuencia organizada. Foto Sergio Ocampo**

desde una perspectiva indígena, holística e integral, por lo tanto, busca proteger de quien o quienes atenten nuestros procesos sociales, productivos, económicos, de bienes naturales, ambientales, de gobernanza, territoriales y en contra de nuestra comunalidad”.

En su turno, Abel Barrera, director del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, dijo que el Serti “resulta necesario, porque representa un desafío contra el crimen organizado, las empresas mineras que pelean los territorios sagrados y el Estado mexicano; ahora las instituciones de gobierno serán las encargadas de desprestigiar y criminalizar a esa nueva policía”.

Candidato de PRI-PAN en QR denuncia agresiones a su equipo de campaña

PATRICIA VÁZQUEZ,
CORRESPONSAL
CHETUMAL, QR.

Germán González, candidato de la alianza Fuerza y Corazón por Quintana Roo (PAN y PRI), a la presidencia municipal de Othón P. Blanco (cuya cabecera es Chetumal), denunció agresiones contra varios miembros de su equipo, por lo que interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado.

El abanderado informó que el empresario José Puerto, quien es uno de sus colaboradores, presentó una denuncia penal el 6 de abril, la cual quedó asentada en el expediente FGE/QR00/OPB/04/1740/2024, como presunta víctima de amenazas, lesiones y lo que resulte.

Detalló que en días pasados estaba en una reunión en la que participaban miembros de su equipo de trabajo en un domicilio de la capital del estado, cuando sujetos encapuchados y armados los agredieron físicamente y luego huyeron.

El 15 de abril se iniciarán en Quintana Roo las campañas para la renovación de ayuntamientos y diputaciones locales.

En la Ciudad de México, el PAN denunció un “violento ataque” contra uno de los integrantes del equipo de campaña de Germán González. Dijo que “sujetos armados y encapuchados golpearon al sujeto y le provocaron un derrame en el ojo”.

Quintana Roo ya vivió procesos electorales violentos; en febrero de 2021 mataron a Ignacio Sánchez Cordero, principal aspirante a la candidatura para la alcaldía de Puerto Morelos por la alianza PVEM-Morena; en marzo de ese año, en la zona insular de Isla Mujeres, ultimaron a Flor de María Ballina, suplente de la abandonada a la presidencia municipal por el partido Redes Sociales Progresistas.

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL.

NL: se cumplen dos años del feminicidio de Debanhi Escobar y no hay detenidos

A dos años del caso de Debanhi Susana Escobar Bazaldúa, que conmocionó a México, no hay detenidos, la investigación sigue abierta y pese a que la Fiscalía General de la República (FGR) lo atrajo, no hay avances “lo único que hay es mucha basura detrás de todo esto”, aseguró Mario Escobar Salazar, padre de la joven.

La noche del 8 de abril de 2022, la estudiante de derecho fue vista

por última vez con vida, cuando, junto con unas amigas, acudió a una fiesta a una quinta del municipio de Escobedo. Tras retirarse en un taxi, la joven tuvo diferencias con el conductor y se bajó del vehículo en la carretera a Laredo en la madrugada.

Trece días después, el cuerpo de Debanhi fue localizado dentro de una cisterna del motel Nueva Ca-

tilla, ubicado en dicho municipio, donde previamente se había realizado una inspección.

“Es lamentable que si pasan dos años, no hay detenidos y el caso sigue abierto, es porque hay mucha basura detrás de todo esto”, reiteró Escobar Salazar, actual candidato del partido Movimiento Ciudadano a una diputación federal por el distrito dos.

En una primera investigación, la Fiscalía General de Justicia del estado determinó que la joven estudiante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, murió por un golpe en el cráneo al caer accidentalmente a la cisterna.

Sin embargo, cuando se dio a conocer el resultado de una segunda autopsia, realizada por el Instituto de Ciencias Forenses de la Ciudad

de México, se concluyó que la joven de 18 años falleció de “asfixia por sofocación” y que la muerte ocurrió de tres a cinco días antes de su localización.

Ante esta situación, la Fiscalía General de la República atrajo la indagatoria.

La familia de Debanhi, en ese entonces pensó que pronto las autoridades darían con el culpable; sin embargo, aún esperan resultados y recaban más pruebas, en un intento de acelerar el proceso.

“Eso nos dio la certeza de que la FGR iba a avanzar rápidamente. No fue así”, lamentó Escobar Salazar.



EL RÍO DE ESE MUNICIPIO, EN NIVELES CRÍTICOS

Suspenden suministro de agua a 40% de usuarios en Valles, SLP, por crisis hídrica

MARITZA VILLEGAS
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CIUDAD VALLES, SLP

La Dirección del Agua Potable y Alcantarillado (DAPA) informó que por primera vez en la historia de este municipio de la Huasteca potosina, se suspendió el suministro a 40 por ciento de los 150 mil usuarios registrados ante el organismo, debido a la crisis hídrica que se vive en la región derivada de los niveles mínimos históricos que registra el río Valles.

“Hoy llegamos a un punto crítico, comenzamos a tener una baja considerable en el cauce. Ayer había una escala de 28 centímetros y ayer en la madrugada descendió a cinco centímetros en el cárcamo, por lo que paramos la mitad de las bombas”, explicó Francisco Gómez Faisal, titular de la DAPA.

Agregó que con el poco líquido que hay se está suministrando a 60 por ciento de la población, principalmente a la zona centro y las áreas donde están los hospitales; “confiamos en que la medida de suspensión total del riego agrícola que implementó la Comisión Nacional del Agua (Conagua), sea respetada por todos los productores y se restablezca el suministro en las próximas 24 horas”.

Frenan el reparto en pipas

Señaló que se suspendió el reparto de agua en pipas para las empresas constructoras, lavados de autos, lavanderías y todos aquellos negocios que utilizan el líquido y no son

prioritarios para la ciudadanía. El ingenio azucarero Plan de Ayala interrumpió la molienda por la misma situación.

El funcionario exhortó a la población ahorrar el líquido, mientras que el ayuntamiento local dio a conocer que habrá multas de hasta 16 mil pesos a quien lo utilice de manera excesiva o lo desperdicie.

Lorenzo Torres Izaguirre, habitante del ejido Micos, quien junto con más de unas 30 personas protestaron ayer frente a la sede de la presidencia municipal por la falta de agua en sus comunidades, ubicadas en la zona norte, dio su testimonio: “No tenemos agua, la sacamos de pequeñas pocitas que quedan en el río (Valles) para llevarla hasta nuestras casas; quien tiene dinero paga 50 pesos y los que no, tenemos que caminar grandes tramos con cubetas a lo largo de la sierra”.

Son familias que se abastecen del sistema hidráulico Micos-Zocohuite y extraen el líquido directamente del río, el cual actualmente registra una escala crítica a causa de factores como la prolongada sequía, las altas temperaturas y la gran cantidad de agua que se destina al riego agrícola.

No llueve desde 2023

La crisis hídrica que azota a la Huasteca potosina lleva casi un mes, el volumen del líquido que se deriva a través de canales ha sido insuficiente para el suministro de los lugareños.

El problema se agudizó luego de que el pasado jueves la escala del

▲ Los niveles mínimos históricos que registra el río Valles se observan desde un costado del parque Luis Donald Colosio, en la zona centro del municipio de Ciudad Valles, en la Huasteca potosina. Foto Maritza Villegas

cauce registró cero centímetros.

“Queremos que se paren los riegos agrícolas para que haya agua, no ha llovido desde el año pasado y la sequía sigue, junto a las altas temperaturas de más de 40 grados centígrados; ahorita ya no entra agua para hacer el bombeo, no sabemos que vamos hacer para abastecernos”, alertaron Evangelina Arellano Medrano, Margarita Briones y Teodora Padrón, amas de casa del ejido El Veladero.

Vigilan interrupción total del riego agrícola

Los vecinos afectados fueron atendidos por el director de Desarrollo Urbano, Social y Obras Públicas, Alfredo Hervert, quien indicó que la Conagua, junto con la DAPA y la policía municipal realizan operativos de vigilancia para constatar que se cumpla con la interrupción total del riego agrícola.

Además, se les dijo a los quejosos que se integrará otro grupo de inspección con personal del ayuntamiento de Ciudad Valles para acudir a los pueblos y sumarse a la vigilancia y en conjunto con los lugareños implementar acciones de abastecimiento emergentes, hasta en tanto el caudal del río se recupere.

Gobierno del Edomex: se han atendido más de 624 incendios forestales en lo que va del año

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

En lo que va del año, en el estado de México se han atendido más de 624 incendios forestales que han afectado 15 mil 590 hectáreas, la mayoría pastizales, informó Alejandro Sánchez Valdez, director de Protectora de Bosques (Probosque), órgano dependiente de la Secretaría del Campo estatal.

Tanto autoridades de la entidad como federales se reunieron ayer con la gobernadora Delfina Gómez, en la sede del Poder Ejecutivo estatal, en esta capital, para dar un informe detallado del saldo de las conflagraciones, qué estrategias se han seguido para su atención, combate y liquidación y cuál es el equipo de respuesta tanto humano

como material para hacerles frente.

De acuerdo con el reporte entregado a la mandataria, de las más de 15 mil hectáreas perjudicadas por las quemaduras forestales en territorio mexiquense sólo 223 corresponden a arbolado adulto; mil 315 a áreas de renovación; 6 mil 822 a pastizales y 7 mil 230 a arbustos.

Jilotzingo, entre los municipios con más daños

Sánchez Valdez indicó que los municipios que tienen mayor superficie dañada por el fuego son Jilotzingo, con 2 mil 200 hectáreas; Ixtapaluca (mil 492); Coatepec Harinas (mil 364); Tlalmanalco (mil 345); y Villa Guerrero (719).

Explicó que Probosque tiene más de 600 combatientes capacitados que a diario se trasladan a las zonas siniestradas junto con personal del Ejército, de la Comisión Nacional Forestal y con voluntarios de núcleos ejidales instruidos.

Agregó que se creó el Centro Estatal de Manejo de Fuego donde confluyen autoridades estatales, federales y municipales, para definir estrategias y atender cada una de las conflagraciones.

Mientras, la Comisión Nacional Forestal informó que ayer se documentaron 73 incendios forestales que afectaron 31 mil 180 hectáreas en 16 estados y en los cuales participaban 2 mil 246 combatientes.

“

Afectadas, 15 mil 590 hectáreas, la mayoría pastizales

Vecinos bloquean vialidad en Oaxaca; llevan 42 días sin abasto de líquido potable

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Vecinos del fraccionamiento Infonavit Primero de Mayo bloquearon ayer la rotonda del Módulo Azul, al norte de la ciudad, para demandar al gobierno del estado el suministro de agua potable, pues la última vez que la tuvieron fue hace 42 días.

Acusaron que los funcionarios que acuden a su colonia no resuelven el problema y sólo ponen pretextos.

Ante la falta de respuestas y el “sinfín de mentiras”, los colonos decidieron cerrar las calles; se quejaron de que la semana pasada se comunicaron con encargados del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Soapa) para solicitar la distribución del recurso; les dijeron que sí, pero no cuándo.

“No es posible, primero nos abastecían cada semana, después cada 15 días, luego cada 20, cada 30 y ahora ya pasamos los 42 días.”

Molestos, señalaron que lo más grave es que las autoridades no

les dan respuestas claras y menos cumplen con los compromisos acordados.

Al lugar de la protesta arribaron delegados de paz de la Secretaría de Gobierno estatal, así como Fernando Ramírez, secretario particular de Omar Pérez, director del Soapa, quien discutió con los vecinos, pero tras entablar un diálogo acordaron la instalación de una mesa de trabajo.

Antes, los pobladores le recriminaron la falta del líquido pero el funcionario explicó que no se les podía proveer en ese momento, porque se había detectado que probablemente estaba contaminada, versión que no creyeron, pues horas antes el Soapa les informó que había un problema con las tuberías.

Otro servidor público aseguró que no habían suministrado el recurso porque había una fuga y si dejaban que fluyera el líquido, primero llegaría a otra colonia, la cual no precisó.

Explicó que hablaron con los residentes de ese sector para que cerraran sus tuberías y finalmente a los colonos del agua llegue a Infonavit Primero de Mayo.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

| Ozono | máximo | hora | Centro | 76 | 12 | pm-10 | máximo | hora | Centro | 63 | 14 |
|----------|--------|------|----------|----|----|----------|--------|------|----------|----|----|
| Noroeste | 59 | 14 | Suroeste | 65 | 12 | Noroeste | 86 | 19 | Suroeste | 48 | 15 |
| Noreste | 76 | 15 | Sureste | 49 | 17 | Noreste | 78 | 16 | Sureste | 82 | 15 |

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado ROSA
Terminación de placa 7 y 8
Holograma de verificación 1 y 2

SOBRESEYÓ LA CAUSA PENAL EN SU CONTRA

Decreta el Poder Judicial capitalino la libertad absoluta al fiscal de Morelos

La FGJ le imputó tres delitos a Uriel Carmona por el caso del feminicidio de Ariadna Fernanda

LAURA GÓMEZ FLORES

El Poder Judicial de la Ciudad de México decretó el sobreseimiento de la causa penal en contra del fiscal general de Justicia del estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara, ante la inexistencia del delito de retardo de justicia que le imputó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con relación al feminicidio de Ariadna Fernanda.

Su abogado, Gabriel Regino, informó que en cumplimiento a una

sentencia de amparo, la cuarta ganada por el funcionario contra cuatro procesos “manipulados” políticamente en su contra, un juez capitalino ordenó el archivo definitivo de las investigaciones.

Con el sobreseimiento, la fiscalía capitalina “quedó en evidencia y se le impide emprender cualquier tipo de acción nueva, adicional o relacionada con los lamentables hechos donde Ariadna Fernanda perdió la vida”, precisó.

El 4 de noviembre de 2022, con apoyo en los dictámenes periciales

que establecieron la pérdida de la vida por broncoaspiración, recordó, el fiscal convocó a una conferencia para dar a conocer dichos resultados.

No obstante, dijo, “con motivo de intereses políticos y una manipulación ilícita de la investigación”, la fiscalía capitalina ordenó su detención, generándole, posteriormente, dos acusaciones más, las cuales han sido superadas gracias a los amparos obtenidos.

El sobreseimiento dictado este lunes “demuestra de manera contundente e irrefutable” que el fiscal

de Morelos “jamás cometió delito alguno, que jamás encubrió ningún feminicidio y que todo obedeció a una desafortunada intención de carácter netamente político”, afirmó.

Acciones legales

Con esta resolución, puntualizó, se confirma la libertad absoluta del fiscal de Morelos y queda en manos de su defensa la realización de acciones en contra de quienes participaron en la utilización de las agencias de justicia de forma delictiva.

Las autoridades capitalinas le imputaron tres delitos: retardo de la justicia, encubrimiento por favorecimiento y feminicidio en grado de auxiliar; mientras las de Morelos lo acusaron de tortura.

Ariadna Fernanda fue reportada como desaparecida el 30 de octubre de 2022 tras acudir a un restaurante e ir con una amiga al departamento del novio de ésta. Dos días después su cuerpo se encontró sobre la carretera México-Cuernavaca.

La necropsia del estado de Morelos determinó como causa de su muerte intoxicación alcohólica y subsecuente broncoaspiración. Una segunda necropsia realizada a petición de la fiscalía capitalina señaló que fue por trauma múltiple.

Rautel N, quien presuntamente sacó su cuerpo del departamento donde se encontraron rastros de sangre, junto con su novia Vanesa N fueron detenidos y vinculados a proceso por el delito de feminicidio.

LAURA GÓMEZ FLORES

A menos de dos meses de que se realicen las elecciones, la alcaldía Cuauhtémoc tiene acéfalas cinco de ocho direcciones generales debido a la suspensión temporal de sus titulares, su remoción o cambio de puesto, aunque dos, Comunicación Social y Jurídico y de Servicios Legales, quedaron sin gente, denunciaron trabajadores.

La remoción y posterior renuncia del director general Jurídico y de Servicios Legales, José Guadalupe Medina Romero, dijeron, llevó a que el área quedara “sola y ahora no hay quien verifique o sancione una conducta irregular. Todos se pueden ir por la libre”.

El 19 de marzo, personal de esa dirección solicitó mediante un escrito al titular del órgano interno de control de la alcaldía su intervención ante la solicitud del asesor de enlace con Gobierno, Miguel Ángel Juárez, de “ordenar a Recursos Humanos las renunciaciones del personal de estructura”.

Dicha persona, quien dijo “actuar por consigna de la candidata Sandra Cuevas, ha aterrorizado al personal con el hecho de indicar que si no se presentan, él personalmente cesará los nombramientos, generando un esquema de acoso laboral”, se lee en el documento.

En más de dos ocasiones, señalaron, insistió en que se presentarían las renunciaciones, lo cual no resulta del procedimiento legal que correspondería al hecho de una petición de baja; incurre en un abuso de funciones y genera un perjuicio al servicio público.

Su solicitud no tuvo eco y quedaron acéfalas las subdirecciones de lo Contencioso Administrativo y de Calificación de Infracciones; y las

jefaturas de unidad departamental de Civil, Penal, Laboral, Rescisión de Contratos, Calificación de Establecimientos Mercantiles, Amparos y Derechos Humanos.

Bajas injustificadas

Mientras, la negativa a subir una publicación a las redes institucionales de una agresión acusando al candidato de Va por la Ciudad de México a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, llevó a que dos funcionarios de Comunicación Social fueran dados de baja.

Carlos Velasco, quien fungía como director, y Norma Patiño, asesora A, presentaron una denuncia ante el órgano interno de control y a la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México contra la ex alcaldesa Sandra Cuevas. Los jefes de unidad departamental de Prensa, Diseño y Redes Sociales renunciaron.

Otras direcciones que se encuentran acéfalas son las de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Servicios Urbanos y Derechos Culturales, luego de que sus titulares, Antony Finan, Ariel González y Marlon Ávalos, respectivamente, fueron destituidos.

Mientras, la Dirección General de Gobierno carece de titular, debido a que Raúl Ortega fue nombrado alcalde, por lo que las únicas que cuentan con directores son Desarrollo y Bienestar, así como Obras y Administración.

► **Trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc denunciaron la falta de titulares en cinco direcciones generales, y que las únicas que cuentan con directores son Desarrollo y Bienestar y Obras y Administración.** Foto Pablo Ramos

Operan sin titulares cinco de ocho direcciones de la alcaldía Cuauhtémoc: trabajadores

Suspensiones, remociones o cambios de puesto, causas // En algunos casos fueron por consigna de Cuevas





Inseguridad y falta de agua, problemas sin resolver en la alcaldía Iztapalapa

Territorio de contrastes: algunos habitantes ven mejoras, otros, abandono

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Iztapalapa, la alcaldía más grande de la Ciudad de México, vive dos contrastes: por un lado, el mejoramiento del espacio público que trajo la construcción del Cablebús, el Trolebús elevado, el rescate del parque en Periférico y la edificación de las *Utopías*; y por otro, la falta de mantenimiento, sobre todo en parques y zonas comunitarias en varias colonias de la demarcación.

Ello ha provocado diversidad de opiniones entre los habitantes de la alcaldía, pues si bien la mayoría

destaca la inversión en espacios públicos, otros son más críticos y aseguran que el abandono es el mismo que hace seis años, cuando el morenismo arrebató al PRD la demarcación, considerada el bastión de la izquierda en la capital.

La mayoría de las obras que se construyeron en Iztapalapa correspondieron a recursos del gobierno central a partir de programas de rescate público lanzados por la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum; "las *Utopías* vinieron a complementar", dijo Atziri García, quien aseguró que nunca en sus 30 años de habitar la demarcación

había vivido un cambio urbano sustancial en la alcaldía.

En total fueron construidas una docena de *Utopías*, que son centros de recreación donde se imparten talleres culturales y deportivos, con un costo de más de 195 millones de pesos.

De entre ellos destaca el *Barco Utopía* ubicado en el corazón de la unidad habitacional Vicente Guerrero, que recibe cientos de visitantes los fines de semana; sin embargo, a unas calles dentro de la colonia se visualizan parques y áreas verdes abandonadas, juegos infantiles oxidados, canchas deportivas en mal

estado, que han generado malestar entre la población.

De todos los gobernantes que ha tenido Iztapalapa destaca Clara Brugada, que en total administró nueve años la demarcación: tres como delegada y seis como alcaldesa; ahora, con su candidatura a la jefatura de Gobierno, la que busca sucederla es Aleida Alavez, quien desde hace años también goza de reconocimiento entre la ciudadanía.

Problemas "eternos"

La falta del servicio hídrico y la inseguridad siguen siendo la ma-

yor preocupación para vecinos de diversas colonias, como Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa Cruz Meyehualco y La Era.

"La inseguridad y la falta de agua son los talones de Aquiles de Iztapalapa, son los problemas históricos que hemos sufrido los que vivimos en esta parte de la alcaldía, que al parecer nunca lo van a resolver nuestras autoridades", dijo Vianney Gómez, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

Así también coincidió Natividad Guzmán, habitante de Santa Cruz Meyehualco, a quien le preocupan las constantes balaceras.

"Algo que reconocemos que ha hecho este gobierno es que puso muchas luminarias; ya hay luz en las calles, pero de nada sirven porque de pronto se te acerca una motocicleta, se bajan sus ocupantes, te apuntan con una pistola y te roban el celular, la cartera. Dijeron que con el Cablebús iba a disminuir la delincuencia, pero yo creo que la inseguridad sigue igual".

Juan Domínguez Morán, 66 años, jubilado, colonia Leyes de Reforma Tercera Sección:

¿Conoce a su diputado?

—A nivel diputación no lo conozco, pero conozco al senador de aquí, es este señor (Gabriel) García; ahorita no me acuerdo de su nombre pero él se denomina "senador de barrio".

—¿Lo ha visto en su distrito?

—Sí, aquí lo hemos visto (a Gabriel García), incluso también el PRD hace aquí su trabajo político, pero ya están muy de capa caída los Quiroga. También a (Clara) Brugada, que va a ser nuestra próxima jefa de Gobierno.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—El trabajo aquí, que es apantallante, son las *Utopías* de la señora Brugada y el senador de barrio que le digo. Ha pugnado mucho por una ley de aguas, que ya ve que padecemos mucho en la parte oriente de la Ciudad de México y ahorita estamos en un tiempo, no de estiaje, pero sí con problemas con la red del Cutzamala, que hay poca agua. Ojalá se trabaje en una ley que quede como un derecho inalienable y absoluto y universal; que se logre esa ley.

Benito Aguilar Espinosa, 69 años comunicólogo, colonia Banjidal:

¿Conoce a su diputado?

—Se apellida Ávila, pero no recuerdo ahorita cuál es su nombre. Martha Ávila me parece que se llama y es la representante de Morena.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—En alguna ocasión hubo una reunión con ella, cuando anunció su campaña. Vino a dar sus propuestas y dicen que ha venido otras veces, pero no he tenido oportunidad de verla.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—Hasta donde sé, hay una especie de coalición con el jefe (Martí) Batres para gestiones que ellos hacen y poder coadyuvar con ellos.

Jorge Cuitláhuac Rodríguez Sánchez, ingeniero, colonia Santa Cruz Meyehualco:

¿Conoce a su diputado?

—No, no lo conozco.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—No.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—No, tampoco.

Carlos Ayala Ruiz, 72 años, jubilado, colonia Lomas de San Lorenzo:

¿Conoce a su diputado?

—No lo conozco.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—Nunca se aparecen los cabrones. No, no vienen. La que sí ha venido es Clara Brugada,

EN SU PROPIA VOZ...

Iztapalapa es la alcaldía con mayor presencia en el Congreso capitalino con siete representantes populares, de los que al menos dos se anotaron para contender por la demarcación. A pesar de la sobrexposición que enfrenta su población a la propaganda de legisladores locales que buscan posicionarse en el proceso comicial para conseguir o mantener un puesto de elección popular, hay habitantes que no los conocen y en algunos casos aluden más a otros actores políticos o a diputados que no corresponden a su distrito electoral.



▲ Juan Domínguez.



▲ Benito Aguilar.



▲ Jorge Cuitláhuac Rodríguez.



▲ Carlos Ayala Ruiz.

pero los diputados no. *Pa'* qué le digo que sí, si no. No han venido.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—Realmente, realmente aquí no han hecho ni madres, no han hecho nada. La que sí me ha sorprendido mucho, aunque sea de Morena, es Clara Brugada, que es realmente la única que sabemos que ha hecho algo. Los diputados, ni madres, no han hecho nada.

Margarita Calderón, 58 años, comerciante de jarciería, colonia San Lorenzo Tezonco:



▲ Margarita Calderón.

—¿Conoce a su diputado?

—Pues la verdad, no. Andamos puro trabajando; nos dedicamos nada más a trabajar, si no, no comemos.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—No. La verdad, no.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—Híjole, la verdad, pues como entro desde la mañana, salgo ya muy tarde y nada más descanso el domingo. No, nunca he andado, ora sí que en esas vueltas o enterándose uno de si hacen algo.



▲ Gilberto Castro.

Gilberto Castro Flores, 30 años, estudiante, colonia Xalpa:

—¿Conoce a su diputado?

—No.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—No, tampoco.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—En la alcaldía sí; por ejemplo, han hecho los caminos seguros. Mi colonia antes estaba muy abandonada y ahora ha mejorado mucho, y ya con el Cablebús mejoró mucho más.

Texto y fotos: Ángel Bolaños Sánchez

CIUDAD PERDIDA

El paseo de la derrota

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

INCANSABLE EN SU cruzada, la *señora de las gelatinas* paseó ayer su derrota por todas las estaciones de radio con el mismo discurso fallido y la cresta picoteada.

SIN ARGUMENTO A favor, decidió descargar culpas en los hombros del INE —el formato que ella aprobó fue el culpable de su derrota— y aseguró que quienes moderaron, y que siempre han estado abiertamente a su favor, ahora le dieron la espalda.

ARGUMENTOS ACIAGOS DE la candidata que reniega de los partidos que la postularon, pero que en un dejo de cinismo muy de ellos —de los dirigentes de esos partidos— se hace acompañar de sus presidentes como para demostrar que puede engañar sólo con su dicho.

ENVALENTONADA, BRAVUCONA, CON tono de venganza, lanzó acusaciones un día después. Las mismas que durante un año o más fueron desmentidas una y otra vez, pero que dejó en claro que no pudieron encontrar falla alguna en la candidata de Morena que pudieran utilizar para descarrilarla.

HAY QUIENES ASEGURAN que los debates se ganan o se pierden en el posdebate, y todo hace indicar que a ella le gustó el sabor de la derrota y por eso insiste en consolidar uno de los peores calificativos que pueda obtener un político: intrascendente, poco creíble.

LA ÚNICA PROPUESTA que intentaba ser algo serio, estudiado, era la de la tarjeta del regreso a la usura, esa que prometía a la gente que los medicamentos y los servicios médicos regresarían a manos privadas, como si la gente no supiera que desde hace muchos años, antes de este gobierno, la atención a los pacientes por parte de quienes deben impartirlos ha sido deficiente, por decir lo menos.

Y EN ESO de los medicamentos, los ejemplos de que nunca se han surtido con oportunidad son de todos sabidos, como que su distribución y venta estaban en su totalidad en manos de grupos financieros, donde también participaban personajes de los partidos

políticos que la apoyan y que ella niega.

EN FIN, SE diga como se diga, estamos frente a la caída estrepitosa de una opción política que tal vez nunca cuajó y que tampoco entusiasmó a las militancias y a las dirigencias de los partidos, que aún así la registraron como suya y ella se dejó, todavía consciente de que no los tenía de su lado.

YES QUE hubo una mala medición. El presidente López Obrador la mencionó como la candidata de la oposición, y la lectura en las filas opositoras de tal mención se confundió con un supuesto miedo de Morena a esa postulación.

HOY PUEDEN ESTAR seguros de que fue una trampa y que en la terrible obsesión por dañar al gobierno de la 4T cometieron el error que hoy los hunde.

TODO INDICA QUE ya no hay remedio. En los cuarteles generales de cada uno de los organismos, bueno, en los del PAN y el PRI hay reuniones en las que está de manifiesto el temor a perder algo más de lo previsto.

POR LO PRONTO, en el caso de Claudia Sheinbaum, quienes la asesoran deberían decirle que las promesas que virtió en el debate se conviertan en un texto explícito y numerario para que no queden sólo en reacciones —inteligentes, sí— a los ataques de los contrarios. Eso no estaría mal.

De pasadita

Y YA QUE hablamos de debates, no estaría de más preguntar a quien se concesionó el *show* del domingo porque, según nos dicen, una de las empresas de televisión más contrarias a López Obrador fue la ganona y el costo del numerito fue bastante elevado, y claro, bien opaco, según nos cuentan.

OJALÁ PARA LOS próximos debates las cosas puedan suceder con mayor claridad y en una de esas, con toda su autonomía el INE se acuerde de que el Estado mexicano cuenta con canales de televisión que pueden hacer lo mismo que los privados, pero a menor precio, y puede que mejor. ¿O qué, no cuentan?

cd_perdida@jornada.com.mx

FUGA EN LA CUAUHTÉMOC



▲ Una fuga de agua potable dañó el carril confinado del Metrobús en avenida

Cauhtémoc, a la altura de la estación Doctor Márquez. Foto Alfredo Domínguez

Hay aceites y lubricantes en agua de Benito Juárez, revelan análisis: Batres

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La administración capitalina detectó presencia de una sustancia perteneciente a la familia de aceites y lubricantes en el agua que se distribuye en algunas viviendas de la alcaldía Benito Juárez.

A partir de los análisis que ha realizado el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), también se determinó que no hay presencia de gasolina en el líquido, por lo que no hay riesgo de explosión, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En conferencia de prensa, reiteró que el problema del agua contaminada está focalizado en algún punto del poniente de la demarcación, en una zona delimitada.

“Seguimos paralelamente con las indagatorias para identificar de dónde proviene el punto preciso y estamos realizando las labores de verificación, análisis, rastreo en establecimientos, gasolineras y en obras de construcción que hay en la zona; hay 65 obras en construcción en esta zona”, detalló Batres.

Al tiempo que se realizan las investigaciones, personal de atención ciudadana se mantiene en campo para atender a los vecinos.

No obstante, habitantes de la zona anunciaron que este martes, a las 11 de mañana, bloquearán las avenidas Insurgentes y Xola en demanda de un informe pormenorizado sobre la calidad del agua que se distribuye en la alcaldía.

Niega acción contra Döring

Por otra parte, Batres descartó que su gobierno busque interponer una denuncia penal en contra del coordinador de campaña de la oposición, Federico Döring: “No es real, no es cierto, (...). Es más, el gobierno como tal no podría hacerlo, jurídicamente hablando; entonces, no hay tal, más bien hay una reacción tardía ahí de alguna persona”.

“Lo que sí quiero subrayar también es que nunca vamos a guardar silencio frente a la mentira, frente a la calumnia. Si tenemos que aclarar, lo vamos a aclarar, sería indigno guardar silencio frente a una falsedad; entonces, siempre que haya una *fake news* haremos la aclaración correspondiente”, aseveró Batres al referirse a la impugnación que presentó contra las medidas cautelares que le impuso el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Irregular, la aplicación de adjudicaciones directas por el IECM: Jorge Gaviño

Se aplican en casos específicos // Se corre el riesgo de que se utilicen como regla y no como excepción

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adjudicó de manera directa la compra de papelería y dulcería, el diputado local Jorge Gaviño, ex director del Metro, aseguró que no está justificada la aplicación de procedimientos de adjudicación directa para la compra de ese tipo de suministros, los cuales pueden adquirirse vía licitación pública.

En entrevista, explicó que la adjudicación directa se utiliza, por ejemplo, para la adquisición de suministros específicos de una marca o cuando existen patentes de por medio. En una revisión hecha a los contratos del IECM se detectó que la Dirección de Adquisiciones compró bolsas de plástico, ligas, enmicadoras, libros florete, teléfonos celulares y hasta rentó sillas y mesas por medio de esta vía.

“El riesgo que existe es que las

adjudicaciones se usen como regla y no como excepción, dejando en posibilidad de que exista un espacio de corrupción, donde se privilegie a determinadas empresas, o los proveedores recurrentes no tengan competencia y con ello no se aseguren las mejores condiciones para el Estado”, dijo Gaviño.

Ayer, este diario publicó que el IECM otorgó contratos para la adquisición de dulces, transporte y hasta para la realización de obras de mantenimiento a un particular con actividad de contaduría. También se desconoce el origen de los recursos para la construcción de una regadera en la oficina de la consejera presidenta, Patricia Avenaño Durán. Hasta el momento la contraloría interna del instituto no se ha pronunciado al respecto.

Además de la opacidad en las contrataciones, el instituto se ha caracterizado por responder de manera escueta diversas solicitudes de información que han sido presentadas.

Con la justificación de que no tiene la obligación de presentar respuestas *ad hoc*, el organismo únicamente se limita a presentar ligas o *links* de información que de por sí ya se encuentra publicada en su página de transparencia sin ahondar en el contenido.



Se agudiza la escasez de agua en Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

La escasez de agua potable se agudiza en al menos 15 comunidades indígenas de Michoacán, en las distintas regiones purépechas, así como en la zona mazahua del municipio de Hidalgo, a decir de autoridades comunales, del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM) y del alcalde de Pátzcuaro, Julio Arreola.

En la zona conocida como Los Santos, en la región de la sierra purépecha, municipio de Los Reyes, se localiza el poblado de Santa Rosa, cuyos habitantes desde hace más de 25 años se quedaron sin el vital líquido.

Vendieron el poco bosque que tenían y ahora se ven obligados a comprar el agua que se distribuye en carretas y vehículos, por lo que gastan entre 50 y 100 pesos a la semana, informó Gilberto Diego, representante comunal. Los pobladores laboran como jornaleros agrícolas en los campos cercanos de Tangancicuaro y Zamora.

Santa Rosa tiene como vecinos a San Benito Palermo, San Isidro, San Luis, San Marcos, que todavía cuentan con una pequeña zona arbolada, y San Antonio, que ahora tiene un pozo, después de haber permanecido en sequía durante años, pero se niega a que se entube agua para sus vecinos; sólo permite que se extraiga líquido en tambos.

En San Isidro había un pozo rústico que abastecía a ese poblado y a sitios vecinos de agua terrosa, pero ya prácticamente se ha secado. Desde hace dos décadas realizaron varias perforaciones para obtener el líquido, pero todo fue un fracaso.

En esta misma área, pequeños propietarios aún saquean bosques y las autoridades municipales de Los Reyes han permanecido calladas. Es la zona indígena más pobre, por eso las comunidades, que alguna tuvieron bosque, lo vendieron a los particulares, que se han dedicado a deforestarlo.

En el caso de San Benito Palermo, José Hernández comentó que tienen un pozo que sólo en temporada lluvia se llena, por lo que han pedido al ayuntamiento ayuda para



que realice una perforación con el fin de que puedan abastecerse las comunidades cercanas.

También señaló que son los propios comuneros los que protegen lo que queda de arbolado de los talamontes, "pero aquí nos la tenemos que arreglar nosotros mismos".

En tanto, en la región de Mesa-purépecha están padeciendo la escasez de agua: la comunidad de Cocucho, municipio de Charapan; Aranza y Ahuiran, de Paracho; Sevina y la cabecera municipal de Nahuatzen; Corupo, del municipio de Uruapan, y Turian, de la demarcación de Salvador Escalante.

Los pueblos mazahuas de San Matías, San Pedro Jacuaro y San Bartolo Cuitoreo únicamente tienen acceso al agua de pozo que sale con azufre y que ha causado daños a los riñones de decenas de personas, expuso el dirigente del CSIM, Pavel Guzmán.

Debido a la deforestación y el cambio climático, la parte sur de la ciudad de Pátzcuaro también sufre la escasez del agua. El pasado 4 de abril hubo dos manifestaciones de colonos de esta zona, mientras el presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, declaró que se está abasteciendo con pipas de pozos del

▲ El lago de Pátzcuaro, en Michoacán, se ha secado a causa del severo estiaje y otros factores, como el saqueo del líquido por parte de productores de aguacate. Foto Ernesto Martínez

ayuntamiento y agregó que la principal fuente de abastecimiento a la ciudad es el manantial de San Gregorio, que se encuentra sumamente mermado, apenas a 30 por ciento de su capacidad. Muy poca agua llega al lago porque cruza por predios particulares donde tienen huertas de aguacate, aclaró Arreola.

UN MAR DE GENTE EN LAS ISLAS DE CU ADMIRA EL ECLIPSE SOLAR



▲ Miles de personas se reunieron ayer en la Ciudad Universitaria para disfrutar el fenómeno astronómico. Foto Pablo Ramos



OHTANI, TRES JONRONES CON DODGERS



▲ Shohei Ohtani conectó ayer dos dobles y su tercer jonrón en cinco juegos y los Dodgers de Los Ángeles vencieron 4-2 a los Mellizos de Minnesota. James Outman pegó el cuadrangular de la ventaja, mientras Freddie Freeman y Will Smith impulsaron carreras para la victoria de James Paxton (2-0). Foto Ap

Tlalnepantla de Baz, México, a 1 de abril 2024
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11553, volumen 103 de fecha 26 de marzo de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría el día 1 de abril del mismo año, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Raúl Ramírez Castañeda a solicitud de Dolores Lira Alfaro, Raúl, Guadalupe Araceli, José Luis y Rocio, de apellidos Ramírez Lira, quienes comparecieron por su propio derecho, en su carácter de presuntos herederos, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 02 de abril de 2024.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11516, volumen 106, de fecha 22 de marzo de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Juan Manuel Vargas Rodríguez, a solicitud de Ana Gregoria Vega Pérez, Claudia Alejandra y Jorge Omar de apellidos Vargas Vega, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de cónyuge e hijos, respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

PRIMER AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura pública número 25,212 veinticinco mil doscientos doce, de fecha 11 de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión Intestamentaria a bienes de PABLO CHAVEZ RAZO, que otorga la licenciada CLAUDIA DELGADO PONCE, en su carácter de Aportadora Jurídica de la C. CATALINA LOPEZ ALVAREZ, con la comparecencia de los testigos EPIFANIA PARAMO MASCOOTE y WILLEBALDO ALVAREZ PARAMO; La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la licenciada CLAUDIA DELGADO PONCE, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán. -----

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 158.

EDICTO (EMPLAZAMIENTO)

C. SANTOS MATIAS BENITO CLEMENTE.
En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SANTOS VALDERRABANO ESTEBAN en contra de SANTOS MATIAS BENITO CLEMENTE y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, expediente 826/2023, el C. Juez Cuadragésimo Segundo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó dos autos que en lo conducente dicen: En la Ciudad de México, a siete de diciembre de dos mil veintitrés. ... se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer el mandatorio judicial de la parte actora, y visto de constancias de autos la imposibilidad de emplazar al demandado, por virtud de desconocerse su domicilio y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena realizar dicho emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA JORNADA" y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. Y se hace del conocimiento dicha codemandada que, cuenta con el término de SESENTA DIAS para acudir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPARR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --AL CALCE DOS FIRMAS --

En la Ciudad de México, a treinta de agosto de dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos la razón de ratificación de cuenta, de fecha veintidós de agosto de dos mil veintitrés y toda vez que se ha dado cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintitrés del mismo mes y año, se provee el escrito radicado el dieciocho de agosto de esta anualidad y se tiene por desahogada la prevención ordenada en proveído de fecha nueve de agosto del presente año, en consecuencia, se tiene por presentado a SANTOS VALDERRABANO ESTEBAN, por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL DE SANTOS MATIAS BENITO CLEMENTE y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO las prestaciones que se indican en el escrito de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 258 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, con entrega de los instructivos de notificación y copias simples que se acompañan, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese al mencionado Registro, para que en el término de QUINCE DIAS produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, ... Por otro lado "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. ... se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente asunto se procederá a su destrucción, así como de los cuadernillos formados y de los documentos que se hayan exhibido como base de la acción o como medios de prueba, por lo que cuentan con un término de NOVENTA DIAS NATURALES a partir de que la fecha de la notificación del proveído que ordene la conclusión del asunto, para solicitar la devolución de los documentos exhibidos. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPARR quien actúa con Secretario de Acuerdos "B" Licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. Doy fe. ---
--AL CALCE DOS FIRMAS --
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. JOSÉ LUIS MORA IBARRA.

Ciudad de México, seis de marzo de dos mil veinticuatro.
AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION;

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Edicto: Emplazamiento de los Terceros Interesados Ricardo Riebertin Espejel y Lizandra Abdelhour Mariscal. En el juicio de amparo 2942/2023-III promovido por Grupo Inmobiliario Nabhu Gin sociedad anónima de capital variable, a través de su apoderado, contra los actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con residencia en Chilpancingo de los Bravo y otra, consistente en la falta de llamamiento al procedimiento de ejecución del laudo dictado en el juicio laboral 7/2019, señalado como terceros interesados a Ricardo Riebertin Espejel y Lizandra Abdelhour Mariscal, y al desconocerse su domicilio, el veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este juzgado a hacer valer su derecho y señalar domicilio para recibir notificaciones; apercibida que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista. Oueda a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo y auto admisorio.

Licenciado Jhonatan Edwin Barrera Ramos
Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en
Materia de Trabajo en la Ciudad de México.

Tlalnepantla de Baz, México, a 15 de marzo 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11486, volumen 106 de fecha 13 de marzo de 2024, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Pedro Miguel Pecero Mendoza, a solicitud de Rosa Martha y Angélica, de apellidos Pecero González, en su carácter de Únicas y Universales Herederas y Rosa Martha González Ramírez, en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 25 de marzo 2024

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 11517, volumen 107 de fecha 22 de marzo de 2024, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Ángela Modesta Carmona Martínez, a solicitud de Pablo Aguilera Carmona, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de él, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

EDICTO

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Expediente 650/2022. Juicio Oral Mercantil. Promueve JOSE ALEJANDRO CABRERA MATEOS, en su carácter de Aportado General para Pleitos y Cobranzas de la Institución de Crédito denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de DIANA ALEJANDRA GONZALEZ FENTANES, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ PÉREZ y DIANA FENTANES GIRON. Autos de ocho de noviembre de dos mil veintitrés y uno de marzo de dos mil veinticuatro. Se cita a los demandados DIANA ALEJANDRA GONZALEZ FENTANES, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ PÉREZ y DIANA FENTANES GIRON, para que comparezcan debidamente identificados a las instalaciones del Juzgado Primero de lo Civil de Cholula, Puebla, sito en Calle Catorce Poniente número mil trescientos dieciocho, San Pedro Cholula, Puebla, a las a las OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, a realizar el pago de la cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS, CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, cantidad que fue aprobada en sentencia interlocutoria de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, con el apercibimiento que de no realizar dicho pago, se procederá a embargar bienes de su propiedad bastantes para cubrir el importe de la cantidad adeudada.

CHOLULA, PUEBLA, A DOCE DE MARZO DE 2024.
DILIGENCIARIA PAR
LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El Lic. Carlos Martínez García de León, Notario Público número 18 del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, con domicilio en Amado Nervo número 117, Colonia Centro de esta Ciudad de Zamora, Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: EL 06 DE Marzo de 2024, quedó radicada para su tramitación, dentro del protocolo a mi cargo, en el instrumento público no 57,043, Vol. 1,602, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE JESUS ROSAS ALFARO y/o MA. DE JESUS ROSAS ALFARO. En el citado instrumento, Ma. De Jesús Pulido Rosas, manifestó su conformidad para: A).- tramitar ante el suscrito notario dicha Sucesión Testamentaria. B).- Reconoce la validez del Testamento y expresamente acepta la herencia instituida a su favor y al de sus coherederos. C).- Acepta el cargo de Albacea para todos los efectos legales a que haya lugar y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y avalúo del Acervo Hereditario. Segunda publicación de dos que se realizan consecutivamente según lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán y Artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

A primero de Abril de 2024 dos mil veinticuatro
LIC. CARLOS MARTINEZ GARCIA DE LEON.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 327/2019.

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de ELIZABETH ALFEREZ MUÑOZ, expediente 327/2019, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dictó un auto de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro, y toda vez ya fueron agotados los domicilios de la demandada, con apoyo en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA JORNADA", haciendo saber a la parte demandada que cuenta con el término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples exhibidas como traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado, así como que una vez recogidas las copias antes mencionadas o transcurridos los treinta días, se le concede el término de QUINCE DIAS para producir su contestación, oponer excepciones y ofrecer pruebas.

CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE FEBRERO DE 2024
SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY
Rúbrica
LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA.

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE NULIDADES

MARES S.P.A.
Vs.
ROGER WAYNE LODER

M. 1676311 MARES

P.C.741/2022(N-194)8933.

FOLIO:000498
FECHA:8/Ene/2024

ROGER WAYNE LODER.**NOTIFICACIÓN POR EDICTOS**

Por escrito y anexos presentados en la Oficialía de Partes de esta Dirección, el día 11 de abril de 2022, con folio de entrada 008933, Juan Carlos Amaro Alvarado, en representación de MARES S.P.A., solicitó la declaración administrativa de nulidad del registro mercantil citado al rubro, propiedad de **ROGER WAYNE LODER.**

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 336, 367 fracción IV y 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a **ROGER WAYNE LODER**, parte demandada, el plazo de **UN MES**, contado a partir del día hábil siguiente en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE NULIDADES

RÚBRICA
PAOLA VANESSA BATALLA NUÑO

PBN/BVO (E)

JUZGADO 70 CIVIL.
SRÍA "B"
EXP. No. 1556/2011

EDICTOS

EMPLAZAMIENTO A LA DEMANDADA: BERTHA PATRICIA OLGUIN MARTINEZ. EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de OLGUIN MARTINEZ BERTHA PATRICIA, LA C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE.- Ciudad de México, a diecinueve de febrero del año dos mil veinticuatro. ... procedáse a emplazar a la demandada BERTHA PATRICIA OLGUIN MARTINEZ por medio de EDICTOS que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en los periódicos DIARIO IMAGEN y LA JORNADA, como está ordenado en el auto admisorio de demanda, haciendo saber a la demandada que cuenta con un término de TREINTA DIAS para comparecer a juicio a recoger las copias de traslado de la demanda que están a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado y QUINCE DIAS para que produzca su contestación a la demanda o manifiesto lo que a su derecho convenga, contados a partir del siguiente al vencimiento del término concedido al demandado o en su caso, a partir del siguiente al en el que haya recogido las copias mencionadas y póngase a disposición del promovente los edictos mencionados para su tramitación. ... Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, Doctora LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe.- DOY FE. - FIRMADO ELECTRONICAMENTE.- OTRO AUTO.- México, Distrito Federal, a treinta de noviembre del dos mil once. ... Se tiene por presentado a: HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER por conducto de su apoderado JOSE LUIS VEGA ESPERON, JOSE ANTONIO VEGA CAJICA e HIRAM SOTO SOLIS. ... demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA DE BERTHA PATRICIA OLGUIN MARTINEZ, las prestaciones que indica. Asimismo, como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE a SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, la existencia del juicio, para que dentro del término de TRES DIAS manifieste lo que a su derecho corresponda. ... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Septuagésimo de lo Civil de esta Ciudad, Licenciada LIDIA BARRERA SANTIAGO, asistida por su C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. DOY FE. - OTRO AUTO.- Ciudad de México, a once de noviembre del año dos mil veintinueve. ... se tiene por realizado el cambio de denominación de la parte actora BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER por la de BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, hágase las anotaciones en el libro de gobierno del Juzgado, debiéndose elaborar la caratula correspondiente y al efecto, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, hágase del conocimiento de los demandados dicha circunstancia, asimismo, se tiene como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones tanto el correo electrónico como el que se indica en el escrito que se provee. ... Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, licenciada LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe.- DOY FE.

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. FORTUNATO ZAPATA TENORIO.



EDICTO

Por éste publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, emplazando a Leonardo Alcántara Martínez como parte demandada en el proceso ejecutivo mercantil oral iniciado en su contra por la persona moral denominada FINFERSA Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada por conducto de su endosatario en procuración la Licenciada Gabriela Patricia Ramírez Gutiérrez, registrado bajo número de expediente SOM574/2023 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad y en el que se reclama: a) El pago de la cantidad de \$2877,043.68 (dos millones ochocientos setenta y siete mil cuarenta y tres pesos 68/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, cantidad a la cual es acreedora la parte actora en términos del pagaré de fecha 12 doce de enero del 2023 dos mil veintitrés, que constituye el documento base de la acción y el se adjunta al escrito inicial de demanda; b) El pago de intereses ordinarios generados por la suerte principal que se reclama en la prestación que antecede, a razón de una tasa del 39.00% treinta y nueve punto cero por ciento anual, conforme al texto del pagaré base de la acción, cantidad que será calculada en ejecución de sentencia; c) El pago de los intereses moratorios generados por la suerte principal y los que continúan generándose hasta el pago total del adeudo, a razón de una tasa del 4.00% cuatro punto cero por ciento mensual, conforme al texto del pagaré base de la acción, cantidad que será calculada en ejecución de sentencia; d) El pago del impuesto al valor agregado de las cantidades reclamadas por concepto de suerte principal del pagaré base de la acción, así como el Impuesto al Valor Agregado de los intereses moratorios generados y aquellos que continúan generándose hasta el total pago del adeudo, de acuerdo a lo pactado en el párrafo tercero de los pagarés base de la acción el cual se transcribe a continuación y de la Ley del Impuesto Al Valor Agregado, cantidades que serán liquidadas en sentencia: "A los pagos de este Pagaré, deberá adicionarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); e) El pago de los gastos racionales para contestar por escrito la demanda, entendido que ante omisión se procederá a señalar fecha y horas para audiencia preliminar precisada en artículo mil trescientos noventa Bis treinta y dos del Código de Comercio, misma que se celebrará por videoconferencia en tiempo real. En la Secretaría de este Juzgado queda a la disposición de la demandada, copias cotejadas del escrito de demanda y documentos adjuntos al mismo, los cuales son los siguientes: copia simple de un pagaré por la cantidad de \$2'917,565.42 (dos millones novecientos diecisiete mil quinientos sesenta y cinco pesos 42/100 moneda nacional), tal y como se acredita con el original de dicho documento, la cual, el ahora demandado se comprometió a pagar mediante 72 setenta y dos pagos consecutivos, siendo que el reo únicamente realizó un pago el día 12 doce de febrero del 2023 dos mil veintitrés por la cantidad de \$40,521.74 (cuarenta mil quinientos veintinueve pesos 74/100 moneda nacional), correspondiente al pago total de la amortización identificada con el número 1 uno. Hágase saber al demandado que dispone del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación en periódico circulación amplia y cobertura nacional para contestar por escrito la demanda, entendido que ante omisión se procederá a señalar fecha y horas para audiencia preliminar precisada en artículo mil trescientos noventa Bis treinta y dos del Código de Comercio, misma que se celebrará por videoconferencia en tiempo real. En la Secretaría de este Juzgado queda a la disposición de la demandada, copias cotejadas del escrito de demanda y documentos adjuntos al mismo, los cuales son los siguientes: copia simple de un pagaré por la cantidad de \$2'917,565.42 (dos millones novecientos diecisiete mil quinientos sesenta y cinco pesos 42/100 moneda nacional), copia simple de credencial de elector a nombre de Leonardo Alcántara Martínez y copia simple de cédula fiscal electrónica a nombre de FINFERSA Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada.

León Guanajuato; 22 veintidós de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro 2024; 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".

Licenciada Atenea Muñoz Barajas
Secretaría del Juzgado Regional de Oralidad Mercantil
León, Guanajuato

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO ANTE EL JUZGADO SEXAGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, UBICADO EN: AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230 PISO 21, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO PROMOVIDO POR EDENRED MÉXICO, S.A. DE D.V. EN CONTRA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y GODINEZ CASTILLO ALEJANDRO EDIEDENTE 2061/2021, LA C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE EN LA PARTE CONDUCENTE:

"... En la Ciudad de México, a siete de marzo de dos mil veinticuatro

--- Agréguese a sus autos el escrito que suscribe SERGIO HUGO MONAÑO REYES en su carácter de endosatario en procuración, a quien se le tiene por hechas las manifestaciones que vierte y como lo solicita en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena notificar a los codemandados INSTALACIONES ELÉCTRICAS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y ALEJANDRO GODINEZ CASTILLO, el auto de fechas dos de agosto del dos mil veintiuno, mediante la publicación que se haga de dicha determinación por tres veces consecutivas en el periódico de amplia circulación como lo es LA JORNADA y en el periódico de amplia cobertura en la Ciudad de México que es EL UNIVERSAL, para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento, embargo y emplazamiento a que se refiere el mandato contenido en el auto a que se ha hecho mérito, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, con motivo de lo anterior la demandada INSTALACIONES ELÉCTRICAS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., deberá comparecer por conducto de su representante o apoderado legal a este órgano jurisdiccional ante la presencia del Secretario Actuario adscrito a este Juzgado siendo el domicilio de éste juzgado el ubicado en: AVENIDA PATRIOTISMO No. 230, PISO 21, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, en el día y hora señalado a fin de que se lleve a cabo el requerimiento de pago, asimismo se hace de su conocimiento que de no hacer el pago deberá señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas quedando apercibido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasara al actor, procediéndose a trabar el embargo correspondiente. Acto continuo se emplazará al demandado a quien se le deberá hacer saber que cuentan con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda, el cual empezara a contar a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos el emplazamiento, haciéndose la precisión que el emplazamiento surte sus efectos al día siguiente al en que tenga verificativo la diligencia a que se refiere esta determinación."

--- Al margen dos firmas electrónicas. ---

OTRO AUTO

"... Con el escrito de cuenta..." "... se tiene por presentada a EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.,..." "... se tiene a dicha actora demandando la Via EJECUTIVA MERCANTIL en ejercicio de la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA en contra de INSTALACIONES ELÉCTRICAS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en su carácter de deudor principal y GODINEZ CASTILLO ALEJANDRO, en su carácter de aval, el pago de la cantidad de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS) Moneda Nacional, y demás prestaciones que indica en el escrito que se provee, en base a los hechos que expone y consideraciones legales que hace valer. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 5, 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 1049, 1050, 1090, 1391, 1392, 1396 del Código de Comercio; se admite a trámite dicha demanda, en la vía y forma propuestas, con efectos de mandamiento en forma, al efecto REQUIÉRASE a la parte demandada para que en el acto mismo de la diligencia pague a la actora las prestaciones demandadas y en caso de desobediencia, embárguense bienes de su propiedad suficientes y bastantes que cubran las prestaciones referidas, quedando dichos bienes con el depositario judicial que, bajo su más estricta responsabilidad nombre la actora. Sin perjuicio de lo anterior, con las copias simples exhibidas de la demanda, debidamente cotejadas y selladas, CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE a dicha demandada para que, dentro del término de OCHO DÍAS, hagan pago liso y llano de la cantidad adeudada, conteste la demanda o bien se oponga a la ejecución..."

"... SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE EL PRESENTE JUICIO SE TRAMITARÁ DE CONFORMIDAD CON LAS REFORMAS VIGENTES AL DÍA DE LA FECHA..."

--- Al margen dos firmas electrónicas. ---

OTRO AUTO

"... Con el escrito de cuenta..." "... se tiene por presentada a EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.,..." "... se tiene a dicha actora demandando la Via EJECUTIVA MERCANTIL en ejercicio de la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA en contra de INSTALACIONES ELÉCTRICAS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en su carácter de deudor principal y GODINEZ CASTILLO ALEJANDRO, en su carácter de aval, el pago de la cantidad de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS) Moneda Nacional, y demás prestaciones que indica en el escrito que se provee, en base a los hechos que expone y consideraciones legales que hace valer. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 5, 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 1049, 1050, 1090, 1391, 1392, 1396 del Código de Comercio; se admite a trámite dicha demanda, en la vía y forma propuestas, con efectos de mandamiento en forma, al efecto REQUIÉRASE a la parte demandada para que en el acto mismo de la diligencia pague a la actora las prestaciones demandadas y en caso de desobediencia, embárguense bienes de su propiedad suficientes y bastantes que cubran las prestaciones referidas, quedando dichos bienes con el depositario judicial que, bajo su más estricta responsabilidad nombre la actora. Sin perjuicio de lo anterior, con las copias simples exhibidas de la demanda, debidamente cotejadas y selladas, CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE a dicha demandada para que, dentro del término de OCHO DÍAS, hagan pago liso y llano de la cantidad adeudada, conteste la demanda o bien se oponga a la ejecución..."

"... SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE EL PRESENTE JUICIO SE TRAMITARÁ DE CONFORMIDAD CON LAS REFORMAS VIGENTES AL DÍA DE LA FECHA..."

--- Al margen dos firmas electrónicas. ---

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE MARZO DEL 2024
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. AMALIA AMBRIZ CASTILLON

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 1345/2019.

Que, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de DELFINO MEDINA SÁNCHEZ, expediente número 1345/2019, la C. JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dicto en proveído de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: [...] con las manifestaciones que señala y como lo solicita GIRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, a fin de que, en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva dar cumplimiento a lo ordenado mediante proveído dictado el treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro [...]; La C. Juez dictó auto de fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: [...] téngase por hecha la aclaración del proveído dictado el treinta y uno de enero del año en curso, en su parte conducente que a la letra dice: "...CASA MARCADÁ CON EL NÚMERO 66, TIPO CUADRUPLÉX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "EHECATL" UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO..." lo que resulta incorrecto, debiendo decir: "...CASA MARCADÁ CON EL NÚMERO 66, TIPO CUADRUPLÉX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) EN LA CALLE LLUVIA PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "EHECATL" COLONIA PASEOS DE CHAPULTEPEC UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO..."", por lo que la presente aclaración forma parte íntegra del proveído que precisa [...] La C. Juez dictó auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: [...] con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien objeto de la garantía hipotecaria, consistente en la CASA MARCADÁ CON EL NÚMERO 66, TIPO CUADRUPLÉX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "EHECATL" UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO. En consecuencia, prepárense los EDICTOS Y EXHORTO correspondientes, como se encuentra ordenado en auto de fecha doce de enero de dos mil veinticuatro, sirviendo como base de remate la cantidad de \$613,084.90 (SEISCIENTOS TRECE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por la parte actora mediante escrito presentado el siete de noviembre de dos mil veintitrés y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales [...]; la C. Juez dictó auto de fecha doce de enero de dos mil veintitrés, que en su parte conducente dice: [...] Con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien objeto de la garantía hipotecaria, consistente en la: CASA MARCADÁ CON EL NÚMERO 66, TIPO CUADRUPLÉX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "EHECATL" UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, en consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola ocasión, en el tablero de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de esta Ciudad, y en el periódico "LA JORNADA" debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles; sirve de base para el remate la cantidad de \$565,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo exhibido por la parte actora mediante escrito de cuenta y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales.

Ciudad de México, a 06 de marzo del 2024
El C. Secretario de Acuerdos "A"
Rúbrica
LIC. Enrique Hernández Cruz.

Juzgado 17 Civil de Proceso Escrito
Secretaría. "A"
Exp: 99/2022

EDICTO

NOTIFICAR A: C. ALEJANDRO CARRETO JAIME.

En cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutorio cuarto de la sentencia definitiva de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro y auto de veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO INBURSA, SOCIEDAD INSTITUCIÓN ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de CARRETO JAIME ALEJANDRO, el C. Juez Interino Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, ordenó notificar a la parte demandada los puntos resolutorios de la Sentencia Definitiva, mismo que a la letra dicen:-----

V I S T O S -----para resolver en definitiva los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de CARRETO JAIME ALEJANDRO, expediente 99/2022 y, -----RESUELVE---**P R I M E R O**.- Ha resultado procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA ejercitada por BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de ALEJANDRO CARRETO JAIME en la que la actora probó parcialmente su acción y el demandado se constituyó en rebelde, en consecuencia, -----**S E G U N D O**.- Se declara el Vencimiento Anticipado del plazo para el pago otorgado al demandado derivado del Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria de fecha veintidós de diciembre del dos mil once. -----**T E R C E R O**.- Se condena al demandado ALEJANDRO CARRETO JAIME a pagar a la actora en el término de CINCO DIAS contados a partir de que el presente fallo sea ejecutable la cantidad de \$1,723,229.86 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 86/100 M.N.) por concepto de Suerte Principal, así como al pago de los Intereses Ordinarios generados a la tasa pactada en la cláusula tercera del contrato base de la acción, desde la fecha de incumplimiento de los mismos y hasta la y total solución del adeudo; más los Intereses Moratorios a la tasa pactada en la cláusula cuarta del contrato base de la acción, desde la fecha de constitución en mora y hasta la total solución del adeudo, e incluir en la condena las Costas del juicio por disposición del artículo 140 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. -----

-----**T E R C E R O**.- En caso de no hacer pago el demandado de las cantidades condenadas en el plazo señalado para tal efecto en el resolutorio que antecede se procederá al remate del bien hipotecado y con su producto se hará pago a la actora hasta donde baste a cubrir el monto de lo condenado. **C U A R T O**.- Notifíquese al demandado ALEJANDRO CARRETO JAIME los presentes puntos resolutorios, por medio de EDICTOS que se publicaran dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "LA JORNADA" con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.-----

-----**Q U I N T O**.-Notifíquese-----**A S I, Definitivamente** juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Interino del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ que autoriza y da fe.---

Ciudad de México a veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro. -----Visto el estado de actuaciones, habiéndose dictado Sentencia Definitiva con fecha veintidós de febrero del dos mil veinticuatro, y toda vez que, por un error involuntario, en los resolutorios se numeraron dos de estos como "tercero", con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a aclarar dicha sentencia, siendo lo correcto que después del resolutorio TERCERO, continúa el CUARTO referente a que se previno al demandado de que en caso de no hacer pago de las cantidades condenadas en el plazo señalado se procederá al remate del bien hipotecado, el QUINTO es el referente a la notificación al demandado por medio de Edictos y el SEXTO referente al Notifíquese. por lo tanto, el presente proveído pasa a formar parte de la Sentencia Definitiva de referencia y por tal motivo deberá expedirse copia del mismo junto con las que de ésta se expidan. Notifíquese. Lo provéyo y firma el C. Juez Interino del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ que autoriza y da fe. 99/2022.

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2024
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ
PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE NULIDADES

MARES S.P.A.
Vs.
ROGER WAYNE LODER

M. 1680911 MARES

P.C.743/2022(N-196)8936.

FOLIO:000640
FECHA:9/ENE/2024

ROGER WAYNE LODER. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Por escrito y anexos presentados en la Oficialia de Partes de esta Dirección, el 11 de abril de 2022, identificado con el folio de entrada 008936, por Juan Carlos Amaro Alvarado, apoderado de MARES S.P.A., solicitó la declaración administrativa de nulidad del registro marcario citado al rubro, propiedad de **ROGER WAYNE LODER**.

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 336, 367 fracción IV y 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a **ROGER WAYNE LODER**, parte demandada, el plazo de **UN MES**, contado a partir del día hábil siguiente en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE NULIDADES
RÚBRICA
PAOLA VANESSA BATALLA NUÑO

PBN/OSC (E)

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE NULIDADES

MARES S.P.A.
Vs.
ROGER WAYNE LODER

M. 1721525 MARES Y DISEÑO

P.C.742/2022(N-195)8934.

FOLIO:000501
FECHA:8/ENE/2024

ROGER WAYNE LODER. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Por escrito y anexos presentados en la Oficialia de Partes de esta Dirección, el día 11 de abril de 2022, con folio de entrada 008934, por Juan Carlos Amaro Alvarado, apoderado de MARES S.P.A., solicitó la declaración administrativa de nulidad del registro marcario citado al rubro, propiedad de **ROGER WAYNE LODER**.

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 336, 367 fracción IV y 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a **ROGER WAYNE LODER**, parte demandada, el plazo de **UN MES**, contado a partir del día hábil siguiente en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE NULIDADES
RÚBRICA
PAOLA VANESSA BATALLA NUÑO

PBN/JDR (E)

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab"

SECRETARÍA "A".
EXPEDIENTE 381/2021.

NOTIFICACION POR EDICTOS (A): FERNANDO SALAS GUTIERREZ

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE FERNANDO SALAS GUTIERREZ EXPEDIENTE 381/2021. EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD SE NOTIFICARÁ AL DEMANDADO LOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOS CUALES AL TENOR LITERAL DICEN: PRIMERO, HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA EN LA QUE, EL ENJUICIANTE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FUNDÓ SU ACCIÓN Y JUSTIFICÓ PARCIALMENTE SUS PRETENSIONES, MIENTRAS QUE, EL DEMANDADO FERNANDO SALAS GUTIERREZ, SE CONSTITUYÓ EN REBELDE. EN CONSECUENCIA; SEGUNDO, SE DECLARA JUDICIALMENTE EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DEL CRÉDITO DERIVADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA EN PRIMER LUGAR Y GRADO (SIC), EXHIBIDO COMO BASE DE LA ACCIÓN, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO; TERCERO, SE CONDENÓ AL DEMANDADO FERNANDO SALAS GUTIERREZ A PAGAR AL ACTOR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTE, LA CANTIDAD DE \$547,366.62 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO; DE \$37,951.11 (TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 11/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS, CAUSADOS DEL 3 DE AGOSTO DE 2020 AL 03 DE MARZO DE 2021, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA QUE SE HAGA PAGO TOTAL DEL ADEUDO, A RAZÓN DE LA TASA ORDINARIA DEL 11% ANUAL, QUE SERÁN CUANTIFICADOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, A TRAVÉS DEL INCIDENTE RESPECTIVO; AL PAGO DE INTERESES MORATORIOS, GENERADOS DESDE EL 04 DE AGOSTO DE 2020 Y HASTA QUE SE REALICE EL PAGO TOTAL DE LO ADEUDADO, A RAZÓN DE LA TASA MORATORIA DEL 17.30% ANUAL, QUE ESTE JUZGADOR CONSIDERÓ APLICABLE EN SUSTITUCIÓN DE LA TASA MORATORIA PACTADA EN EL FUNDATORIO DE LA ACCIÓN POR ESTIMARLA USURARIA, LO QUE SE DEBERÁ HACERSE EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, PREVIA TRAMITACIÓN DEL INCIDENTE CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO, LA CANTIDAD DE \$2,093.00 (DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO DIFERIDA, CAUSADA DEL 03 DE AGOSTO DE 2020 AL 03 DE MARZO DE 2021. CUARTO, SE CONCEDE AL DEMANDADO FERNANDO SALAS GUTIERREZ EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE EL PRESENTE FALLO SEA LEGALMENTE EJECUTABLE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES LIQUIDAS MATERIA DE CONDENNA EN ESTE FALLO Y LAS QUE RESULTEN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO, SE REMATARÁ EL BIEN HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO SE HARÁ PAGO AL ACTOR. QUINTO, SE ABSUELVE AL ENJUICIANTE FERNANDO SALAS GUTIERREZ DEL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS NUMERALES 4 Y 5, DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL, EN ATENCIÓN, AL RAZONAMIENTO VERTIDO EN EL PRESENTE FALLO. SEXTO, UNA VEZ REALIZADO EL ESTUDIO DE LA USURA DE LA TASA DE INTERÉS ORDINARIA PACTADA POR LAS PARTES, ESTE JUZGADOR ARRIBO A LA CONCLUSIÓN DE QUE LA MISMA NO ES USURARIA, POR TANTO, DEBE PREVALECER RIGIENDO SÉPTIMO, NO SE HACE CONDENNA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. OCTAVO, NOTIFIQUESE Y, AL DEMANDADO FERNANDO SALAS GUTIERREZ, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, ES DECIR, MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA", A SI, DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRON PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE, CONSTE. DOY FE

CIUDAD DE MÉXICO, 11 DE MARZO DE 2024.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA.
EDICTO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR DOS VECES DE TRES ENTRE DÍAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA".

Rayuela

Bella ironía: un eclipse solar amplió nuestras miradas.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 9 DE ABRIL DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|------------------------|----------|
| Marcos Roitman | 14 |
| Magdalena Gómez | 16 |
| Víctor Manuel Toledo | 16 |
| José Blanco | 17 |
| Luis Hernández Navarro | 17 |
| Pablo Espinosa | Ciencias |

COLUMNAS

| | |
|----------------------------|----|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 8 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 12 |
| Negocios y Empresas | |
| Miguel Pineda | 20 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 22 |
| Ciudad Perdida | |
| Miguel Ángel Velázquez | 32 |



Guerrero: ira estudiantil contra el palacio de gobierno



▲ Alrededor de 200 alumnos de Ayotzinapa irrumpieron en la sede, en Chilpancingo, e incendiaron con petardos y bombas molotov el segundo piso del edificio Montaña y parte del de Tierra Caliente, así como 14 vehículos. Los disturbios estallan al cumplirse un mes del

asesinato de su compañero Yanqui Khotan Gómez por integrantes de la policía estatal. Organizaciones estudiantiles calificaron de burla que la gobernadora Evelyn Salgado recolocara a funcionarios removidos. Foto Sergio Ocampo. SERGIO OCAMPO Y HÉCTOR BRISEÑO / P 15

Trump ha logrado que juicios en contra sean parte de su campaña

● La próxima semana comienza en Nueva York el primero de cuatro

● Denostar a fiscales, togados y a sus familias, parte de la estrategia

● Se siente “héroe perseguido”; se ha comparado con Mandela o Jesucristo

● Su objetivo es aplazar audiencias antes de la elección presidencial

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

Grupo Invex: pinta 2024 “de bien a muy bien para el país”

● Llama Jean Mercier a dar continuidad a la estabilidad que generó el Presidente

● “El *nearshoring*, factor de impulso; los comicios no son tema de preocupación”

JULIO GUTIÉRREZ / P 19



Crean en Malinaltepec una policía comunitaria

◀ En Me'phaa de Tilapa, en la Montaña Alta de Guerrero, la agrupación, integrada por 20 indígenas, fue avalada por comisarios municipales y de bienes comunales. Señalaron que el objetivo es enfrentar al crimen organizado y a mineras. Foto Sergio Ocampo. CORRESPONSAL / P 28